

SISTEMA DE COOPERACION Y COORDINACION
ENTRE ORGANISMOS DE PLANIFICACION
DE AMERICA LATINA *

BOLETIN DE PLANIFICACION

*Establecido en la Primera Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina, celebrada en Caracas, Venezuela, entre el 13 y el 16 de abril de 1977 y respaldado por la Resolución 371 (XVII) aprobada en el Decimoséptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) celebrado en Guatemala entre el 25 de abril y el 5 de mayo de 1977.

E/CEPAL/ILPES/G.11

Octubre de 1981

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL

I L P E S

Boletín de Planificación Nº 13 Santiago, octubre de 1981

SUMARIO

PRESENTACION		3
ARTICULOS		
Jorge Méndez Munévar	Nuevos escenarios de la planificación	5
Miguel de la Madrid Hurtado	La planeación en México	19
Jesús Silva-Herzog Flores	Planeación financiera para el desarrollo	27
México, Secretaría de Progra- mación y presupuesto	Modelo econométrico "programa"	35
Mario Rietti	La planificación del desarrollo en América Latina	99
NOTAS Y COMENTARIOS		
Actividades recientes del ILPES, 1981		127
Programa de Capacitación		127
Programa de Asesoría		129
Programa de Cooperación		130
Programa de Investigaciones		130
Resumen de artículos aparecidos en el número 13 de la Revista de la CEPAL de abril de 1981		135



PRESENTACION

En esta oportunidad, el "Boletín de Planificación" congratula y dedica sus páginas de una manera especial al Gobierno Mexicano con motivo del 50º aniversario de la promulgación de la ley sobre la Planeación General de la República.

Durante este lapso —gracias a los esfuerzos de planificación— México ofrece con orgullo en el contexto regional un claro ejemplo de conducción ordenada del desarrollo económico y social. Los artículos que aquí se divulgan fueron preparados especialmente para conmemorar dicho aniversario. Se incluye además el modelo econométrico del plan global de desarrollo para el período 1980-1982. Creemos que su diseño metodológico constituye una valiosa referencia para el resto de los países de la región.

La ponencia del Director del ILPES identifica los avances más significativos en materia de planificación durante la década del 70 y señala con claridad los grandes desafíos técnicos, metodológicos e institucionales al comienzo del Tercer Decenio para el Desarrollo.

Las demás contribuciones y referencias reflejan el interés por hacer del "Boletín de Planificación" un instrumento útil y valioso para los países que conforman el Sistema de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación de América Latina y el Caribe. En este sentido, el ILPES se sentirá complacido en recibir contribuciones, comentarios y sugerencias. Su aporte y colaboración será altamente apreciado.



NUEVOS ESCENARIOS DE LA PLANIFICACION */

Jorge Méndez Munévar **/

Este es un momento propicio para que nos hagamos una pregunta clave sobre el tema de la planificación. La pregunta les concierne especialmente a ustedes, señores alumnos, que van a dedicarle al tema ocho meses de su juventud: Pregunta en tres partes: Por qué la planificación? Para qué la planificación?,Cuál planificación?

Todos los países de la América Latina tienen organismos de planificación a los que dan gran importancia técnica y administrativa. Sin embargo, esto no quiere decir que en todos ellos la idea de la planificación esté verdaderamente clara y vigente. Parecería predominar más bien, en muchos de ellos, un cierto desánimo respecto a lo que puede lograrse con la planificación, y una cierta vaguedad sobre su misma razón de ser. Casi podría decirse, en muchos casos, que solamente los planificadores en ejercicio creen en los planes, y que para el resto del gobierno, y para la generalidad de la sociedad, los planes y la planificación son noticia de un solo día, del día en que los planes se promulgan por las altas autoridades, para después caer en el olvido.

Yo creo que una gran parte de esa sensación de incertidumbre se debe, precisamente, al hecho de que el mundo intelectual, técnico, político y económico de la América Latina no ha vuelto a hacerse la pregunta de "por qué la planificación", pero no en cualquier forma, no en abstracto sino para que sea contestada en razón de las circunstancias presentes, de los problemas actuales de la América Latina, de las realizaciones que en materia económica y social ha logrado la región, y de la forma en que ha ido evolucionando la teoría económica y particularmente la teoría del desarrollo.

En efecto, el panorama económico, intelectual, político, ha cambiado radicalmente en la América Latina, desde el tiempo, tan cercano al fin y al cabo, en que se practicaba la planificación de la Alianza para el Progreso. Los años 60. Había entonces una más nítida convicción sobre la necesidad de planificar. La respuesta a esta pregunta que ahora nos hacemos era entonces amplia y plenamente positiva. Se hacía planificación, en primer lugar, porque los países latinoamericanos se habían comprometido a formular

*/ Exposición del Dr. Jorge Méndez Munévar, Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), en el acto inaugural del Curso Central de Planificación, Santiago de Chile, 30 de abril de 1981.

**/ Director del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

planes generales de desarrollo y a basar en ellos sus solicitudes de ayuda financiera. Se hacía planificación porque había escasez de divisas en casi todos los países de la región y la planificación brindaba metodologías para distribuir, racionándolo, ese bien escaso. Porque se empezaba a descubrir la necesidad y la urgencia de complementar con planes y programas sociales la política económica, y los programas sociales encajaban muy bien dentro de la idea de planificación. Se hacía planificación, además, porque existía una extendida y general solidaridad entre los países latinoamericanos respecto a las bases de lo que debía ser una política de desarrollo, y dentro de ésta, la planificación se consideraba, o casi unánimemente, como un instrumento decisivo. Se creía en la planificación como en un artículo de fe. Más aún, se creía en determinado tipo de planificación, la realizada según las técnicas de programación perfeccionados por la CEPAL, las cuales eran fundamentalmente las mismas que usaban los grandes países occidentales pero repensadas y complementadas por la CEPAL para adoptarlas a los casos de países en desarrollo como los latinoamericanos.

Durante algunos años, se mantuvo esa situación de fe en la planificación y en un determinado tipo de planificación.

La generalidad de los países tenía la convicción de que era necesario hacer planes, de que existían técnicas ya acabadas para formularlos y para ponerlos en marcha, y que bastaba con tener un plan, especialmente, si éste era bendecido por la Alianza para el Progreso, para entrar en un camino de solución de los problemas económicos y sociales.

Yo no quiero, en esta breve presentación, entrar a analizar si ese optimismo, ese entusiasmo por la planificación y por el tipo de planes predominantes en los años 60, estaba o no bien justificado. Este es un interrogante difícil de contestar. El debate al respecto no se ha completado, ni puedo tratar de completarlo yo esta tarde. Lo que me interesa es dilucidar si la pregunta de "por qué planificar" mantuvo una respuesta después de que las circunstancias que rodearon esa gran exaltación de la planificación en los años 60 fueron desapareciendo. En realidad, la pregunta no volvió a hacerse con el mismo ánimo sistemático y preciso que se había hecho desde que, al comenzar los años 50, la misma CEPAL fue encontrando que la planificación era una pieza indispensable en el grande y delicado andamiaje que había sido construido alrededor de una teoría del desarrollo latinoamericano. La pregunta no volvió a hacerse, mientras que las circunstancias cambiaron profundamente. Hay que empezar a hacerla de nuevo ahora.

Cuáles han sido los cambios en los hechos económicos, o en el ambiente intelectual y político cuando ahora se hace esa pregunta? Es impresionante como en menos de dos décadas las bases conceptuales han cambiado. En primer lugar, es notorio el efecto de la "performance" latinoamericana. En 20 años, las estructuras económicas de los países mayores de la región han tenido una

gran transformación, y se han convertido en poderosos mecanismos de producción industrial, con grandes sectores modernos, masiva incorporación de tecnología, grandes mejoras en infraestructura y gran dinamismo global. No sólo los países más grandes, sino la generalidad de los países de la región, han logrado grandes avances en su proceso de modernización, han mantenido tasas de crecimiento que superaron los de las décadas pasadas, y han incorporado grandes grupos de población a procesos de producción y a formas de vida modernas y sofisticadas. O sea, que, aunque muchos problemas no se hayan resuelto, y aunque no es seguro que esos avances puedan mantenerse en el próximo futuro, el progreso latinoamericano en campos importantes de la economía ha sido evidente, y ha generado un gran cambio en el sentimiento latinoamericano respecto a la índole de sus limitaciones, y respecto al tipo de esfuerzos que se requieren para superarlas. Los países se encontraron más cerca de lo que pensaban de un cierto mínimo de prosperidad, de progreso urbano, de bienestar para grandes segmentos de la población. La clase media creció en nuestros países como jamás lo había logrado, y más rápidamente, por lo general que lo que crecieron las clases más pobres.

Este auge económico ha estado complementado, especialmente durante la última década, por otro fenómeno que también afecta la forma en que se ve a la planificación. La escasez de divisas había sido, como decíamos atrás, uno de los motivos más poderosos para que los países latinoamericanos buscaran en la planificación una forma de racionalizar el uso de recursos y de programar la ayuda financiera externa. Sin embargo, en las últimas décadas, la escasez de divisas se alivió en muchos países de la región, hasta el punto de que llegó a parecer que el problema del sector externo había sido definitivamente resuelto. Los dólares se volvieron abundantes, y baratos en la mayoría de los países de la región. Una parte de ese alivio se debió al éxito que han tenido los esfuerzos por diversificar y agilizar la política de exportaciones, otra parte a la pasajera mejora en los precios de los productos básicos exportados, y otra parte, la más sustancial en casi todos los casos, al endeudamiento externo, ya que los países latinoamericanos se encontraron ante un mercado financiero internacional más accesible, fácil y ávido de hacer negocios. El comercio se ha vuelto más libre y abierto, la política cambiaria ha adquirido un carácter menos restrictivo, y los desequilibrios se manejan mucho más como problemas de corto plazo, en los cuales hay que esperar procesos de ajustes espontáneos, que como problemas de estructura.

A estas nuevas circunstancias factuales, que parecerían haberle restado importancia y urgencia a la conducción global y deliberada de políticas para superar el subdesarrollo, deben agregarse otras, no menos importantes, que atañen ya sea a la misma validez teórica de la planificación, o a la forma en que ésta se ha ejercitado en la práctica.

Tenemos en primer lugar, la tendencia, en muchos círculos dominantes del mundo académico y político, y en las grandes esferas de poder, a plantear un nuevo gran paradigma que pretende tener sus bases en la escuela liberal clásica, pero que en el fondo va mucho más allá que ésta en el sentido de entregarle al mercado, a los agentes que lo dominan, y en general a lo que se llama el gran mundo financiero, la facultad de actuar sabiamente en pro de la correcta asignación de recursos, de la perfecta armonía de los grupos sociales, y del óptimo grado de actividad económica. Digo que este presunto nuevo paradigma neo-clásico va mucho más allá que todos sus predecesores, que también predicaban la libertad de mercados y la bondad de la iniciativa individual como la mejor forma de lograr una correcta asignación de recursos, porque a diferencia de esos predecesores, los actuales corifeos del libre-cambismo no le ponen límite a la bondad y a la omnipotencia de sus asertos, no creen en absoluto que la sociedad basada en el mercado pueda enfrentarse a contradicciones de fondo que requieren acciones correctivas, y, me refiero a ilustres pensadores como Hayek o algunos seguidores norteamericanos de Milton Friedmann, consideran que la urgencia de asegurar que la iniciativa particular tenga las manos libres para actuar según lo aconsejen sus intereses es tan grande, que no importa sacrificar algunos aspectos básicos de la democracia política, si es que con ésta se corriera el riesgo de debilitar la acción de los empresarios individuales. Todo esto es, sin duda, ir más allá que los clásicos. Estos dejaron planteada una serie de profundos conflictos e imperfecciones que impedirían, a mediano y a largo plazo, el correcto funcionamiento de los mercados. Signos de esa inquietud ya se encuentran en Ricardo, en John Stuart Mill, en los neoclásicos o marginalistas de la segunda parte del siglo XIX. Los encuentro uno, claro, en Marx, quien lleva la teoría clásica del valor a todas sus consecuencias. La ciencia económica clásica aparece a través de todo el siglo XIX, y de las primeras 6 décadas del siglo XX, como un valiente ejercicio académico-científico para llenar los vacíos y sugerir las rectificaciones que los planteamientos básicos, la sabiduría de las fuerzas del mercado y la omnipotencia de los empresarios, necesitaban desde sus orígenes. Esa labor crítica de la ciencia económica culminó en Marx de un lado, en Keynes del otro, y produjo, entre otras cosas, la política económica que sustentó, con su constante capacidad de renovación y de adaptación a las nuevas necesidades y a las nuevas circunstancias, el progreso y el bienestar de los países occidentales. El nuevo paradigma pretende echar por la borda todo ese bagaje intelectual y científico.

Pero de todos modos, la nueva fe liberal clásica es el gran acontecimiento actual. Está de moda: Las huestes neo-liberales han clavado sus pendones en las altas esferas de los gobiernos, en el mundo académico, en los grandes foros gremiales. Constituyen la fuerza intelectual más organizada, más bien articulada, más sistemática y más segura de sí misma que existe hoy día en el mundo occidental. Es inevitable, por lo tanto, que la pregunta que nos estamos haciendo, "Por qué la planificación", se formule frente a

esa realidad intelectual y política. Es inevitable, y además, es saludable hacerlo así. Esta necesidad se hace aún más clara si se tiene en cuenta que, ante el articulado y arrogante bloque intelectual que se ha estado formando alrededor del nuevo liberalismo librecambista, las fuerzas que despliegan las banderas de la avanzada social, de la intervención del estado en favor de determinados propósitos nacionales, y de la corrección de las fuerzas del mercado, se encuentran dispersas, y no les ha sido posible retomar el hilo central de su argumentación y de su posición frente al neoclasicismo. En varios sentidos, parecería que los antiguos baluartes intelectuales de la izquierda democrática le dejaron el campo a los nuevos cruzados de la Escuela de Chicago. Hay una profunda crisis de expresión y de fe en el mundo intelectual de la izquierda democrática, que, por supuesto, afecta a la planificación.

Ahora bien, una parte considerable de esa fragilidad no es conceptual, sino operativa. Y la fragilidad operativa hace parte de las circunstancias actuales, aquéllas que atrás mencionábamos como conformando el panorama frente al cual debe acerse la pregunta "por qué la planificación". Existen fallas de la planificación en términos de la eficiencia de sus programas, de la consistencia de sus recomendaciones, del grado de cumplimiento de sus metas, de la claridad de sus metodologías y técnicas. No hay duda que, a lo largo de estas décadas, hay en la región abundantes demostraciones de utilidad en los esfuerzos de planificación, a todos los niveles. Aunque sólo fuera los hábitos de disciplina que ha promovido, o el de mirar el conjunto de los problemas nacionales y no sólo parte fragmentaria de ellos, o la posibilidad de que por lo menos algunos grupos en cada país tengan en mente los grandes problemas estructurales, hubieran justificado plenamente esos esfuerzos de planificación. Pero, al mismo tiempo, se han evidenciado y se siguen evidenciando algunas debilidades fundamentales en la planificación latinoamericana, las cuales contribuyen a fomentar el juicio negativo que sobre ella se tiene en algunos círculos, y que deben ser examinados con toda crudeza, si es que se quiere superar el escepticismo. Esas debilidades incluyen, repito, la inoperancia, la falta de aplicabilidad práctica de muchos ejercicios de planificación en nuestros países. Y también la falta de precisión de muchas de las cuantificaciones en que se basan los planes, especialmente si se usan indiscriminadamente modelos econométricos. Tiene eso que ver, asimismo, con la ausencia, en muchas ocasiones, de políticas concretas destinadas a poner en marcha los planes. Con la dificultad para conciliar los objetivos de los planes, generalmente de mediano y largo plazo, con las políticas y acciones coyunturales de corto plazo, y viceversa. Con la falta de proyectos específicos. Y, tal vez principalmente, esas debilidades están relacionadas con la incapacidad, en la mayor parte de los planes, de coordinar sistemática, formal y operativamente la parte social de los planes con sus aspectos económicos. Esto es, probablemente, la falla de la planificación latinoamericana que mayor preocupación causa. Los programas sociales tienden a ser, en la práctica de nuestra planificación, instancias aisladas, promovidas y manejadas por especialistas, sin que nadie haya previsto sus implicaciones económicas, tanto en el sentido de que la solución de los grandes problemas sociales tiene resultados en términos de producción, de ahorro, de crecimiento en fin, que deben ser entendidos para justificar, motivar y darle su debida prioridad a los planes sociales, como en el sentido de que también tienen costos, y tocan aspectos financieros que deben ser cuidadosamente afrontados y resueltos.

O sea que, resumiendo, las circunstancias que parecen predominar actualmente en la región latinoamericana incluyen algunos aspectos que tenderían a debilitar la validez y la necesidad de la planificación, y que deben ser examinadas cuidadosamente. En efecto, la prosperidad, el grado de adelanto industrial, y la relativa abundancia de divisas de que han gozado durante una década algunos países de la región, podría querer decir que la necesidad de la planificación ya pasó, pues los problemas básicos que la justificaban ya se habrían solucionado. El ánimo político de realizar grandes cambios, y de utilizar al Estado para lograrlos, parece haber amenguado, o casi desaparecido en varios países de la región, y eso pareciera restarle apoyo a la planificación. Los aires predominantes de la ciencia económica parecen correr en la dirección de exaltar un nuevo e integral "laissezfairismo", rechazando la intervención del estado en casi todas sus formas, menos en las exclusivamente políticas, y por lo tanto quitándole el piso a la planificación. Y, por último, la planificación misma, tal como se la practica en nuestros países, no ha podido todavía eliminar una serie de debilidades y vacíos, tanto en sus aspectos conceptuales y técnicos como en sus aspectos operativos, y esto sirve de pretexto para que sus enemigos la desacrediten y de motivo de escepticismo para sus partidarios.

Ese es el escenario, en todo caso, dentro del cual debe contestarse la pregunta del "por qué la planificación" en los actuales momentos de la América Latina.

Ante esas circunstancias, aparentemente tan desfavorables, la contestación a favor de la planificación es sin embargo relativamente sencilla: La planificación se necesita, y se justifica, porque siguen existiendo problemas económicos por resolver, en todas las sociedades y en todos los momentos, y porque esa solución es más factible con la razón que con el azar; con la organización que con la dispersión; con una visión de conjunto que con una visión fragmentaria; habiendo escogido propósitos y objetivos que yendo ciegos hacia el futuro; con un mínimo de conocimiento sobre la forma en que se relacionan entre sí los diversos agentes y factores de la sociedad que con la ignorancia de esas relaciones. La planificación es sinónimo de organización racional, y por eso toda sociedad, de cualquier tipo, con cualquier concepción de su modelo de desarrollo que prevalezca, requiere una guía, que establezca los principios básicos sobre los que debe asentarse la actividad económica. El Federal Reserve System en Estados Unidos ejerce una función planificadora, a través de los instrumentos monetarios que maneja, tan nítida como la del Gosplan soviético. La planificación, como arte del gobierno económico, existe por lo tanto en los más diversos sistemas económicos, y dentro de las más diversas concepciones de lo que debe ser la política económica. Lo importante es asegurar que no se es dogmático, es decir, que no se pretende implantar un determinado tipo único de planificación a cualquier sociedad, sino que ésta se adapta a los diversos estilos de desarrollo. En el ILPES hemos estado, precisamente, avanzando en establecer

cuáles son esos diversos estilos, y en distinguir los tipos y las modalidades de planificación que serían más útiles para cada caso. En la región latinoamericana se dan extremos como los de la planificación socialista cubana, de un lado, y la de los países del Cono Sur, del otro. Observemos, eso sí, que tanto en Cuba como en Chile existen Ministerios de Planificación, y que en ambos países se les da gran importancia.

Dentro de esas bases generales podemos proseguir con la pregunta: por qué una planificación que cumpla requisitos como los que acabamos de esbozar, en unas circunstancias de la América Latina como la que acabamos de resumir? Tomemos el primer hecho que, según algunos, disminuiría la urgencia de la planificación, o sea el gran progreso ya alcanzado por tanto de nuestros países. Ese progreso, sin duda, ha existido. Pero la tarea por realizar supera, en magnitud y en profundidad, lo logrado hasta ahora. Ni siquiera en los países más grandes y de mayores realizaciones industriales, como Brasil y México, puede pensarse que ya se adquirió la condición integral de países desarrollados, ni por la magnitud de los sectores productivos, ni por el grado de incorporación de tecnología, ni por la capacidad de crear tecnología independientemente, ni, sobre todo, por la proporción de la población que está efectivamente incorporada a actividades de alta productividad. Todavía, por lo tanto, esos grandes países tienen una inmensa tarea por cumplir, y tienen que hacerlo en un ambiente mundial que cada día se presenta más incierto y difícil. El haber logrado durante casi dos décadas tasas de crecimiento que se consideraron satisfactorias, no garantiza la continuidad de esa performance en el próximo futuro, ni ha logrado solucionar los grandes desequilibrios sociales. Si eso puede decirse de los países más grandes y poderosos, con mayor razón hay que afirmarlo de los países medianos y pequeños, y sobre todo de aquellos que por diversas circunstancias no participaron, porque no pudieron hacerlo, de los beneficios que a otros trajo la apertura comercial y financiera.

Por lo tanto, la gran tarea de lograr alto crecimiento económico, de que persista a través del tiempo, y de que se distribuya en todas las esferas sociales, está todavía por completar en nuestra América Latina.

Este mismo tipo de consideraciones puede aplicarse a lo que significa la aparentemente definitiva solución de la escasez de divisas, y también de las limitaciones de ahorro, en tantos de nuestros países.

Es imposible negar que en estos campos ha habido un gran cambio, muy favorable. Como decíamos atrás, el dólar se ha vuelto relativamente abundante y barato en muchos de nuestros países, y también el ahorro interno institucional ha aumentado mucho. Una parte de esa evolución favorable ha sido lograda a través de audaces y saludables políticas de fomento a las exportaciones, y de interesantes reformas financieras.

Sin embargo, a pesar de la importancia de estos logros, parecería que estamos lejos de poder decir que ya se solucionó, de una vez por todas, el problema del sector externo latinoamericano, o que ya no se necesita una política deliberada para lograr, al mismo tiempo, hacer más estable la disponibilidad de divisas y aprovechar la bonanza para impulsar el desarrollo real de la economía y para solucionar los problemas sociales. Respecto a lo primero, es pertinente recordar algo que ya se está evidenciando en varios países de la región: que la prosperidad de divisas puede sufrir duros contrastes, y que lo que parecía ya definitivamente seguro y sólido puede resquebrajarse. Países que habían logrado acumular grandes reservas ven que, en uno o dos años, esas reservas se debilitan, ante al alza de algún producto vital de importación, o ante la reversión de flujos financieros. Países que se habían acostumbrado a un rápido crecimiento de sus exportaciones, entran una vez más en la angustia de que los precios del mercado internacional para sus productos básicos se debilitan, o que con su estructura interna de precios les resulta difícil mantener la capacidad competitiva de sus nuevos productos de exportación. A esto se agrega el hecho de que una buena parte de la prosperidad de divisas se explica porque ha aumentado en muchos países la deuda externa, y esto, aunque puede ser un fenómeno financiero natural, no deja de tener sus peligros y sus trampas, dado el carácter fluido e inasible de los movimientos internacionales de capital. O sea, que el esfuerzo por solucionar las dificultades del sector externo en la región latinoamericana no puede darse por terminado, y que subsiste el gran problema de como obtener capacidad de compra para obtener las inmensas cantidades de productos importados que requiere el desarrollo. Ese problema no se solucionará con simples medidas cambiarias o monetarias. Requiere grandes decisiones sobre inversión, sobre sustitución de importaciones, sobre tecnología, sobre preparación de recursos humanos. Todo eso es planificación.

El aprovechamiento de la abundancia de divisas para promover el desarrollo interno es otra urgencia que no ha sido satisfecha. Las bonanzas cambiarias, por lo regular, no han sido bien manejadas por nuestros países. No se han utilizado sistemáticamente para lograr lo que era más evidente y necesario: el fortalecimiento y la aceleración del desarrollo. Tienden a convertirse, en parte, en oportunidades para incrementar los viajes turísticos masivos al exterior, o para importar artículos suntuarios. En ocasiones, también se convierten en acicates para la inflación interna, a través del efecto monetario del aumento de las reservas. No son frecuentes casos como el de México, en donde al aumento de divisas que dará el auge petrolero ha motivado un Plan de Desarrollo dirigido a fortalecer la capacidad productiva del país y a afrontar a fondo los problemas sociales. Ese esfuerzo mexicano, que ha logrado movilizar una gran parte de la administración pública y de las fuerzas sociales del país, no ha sido imitado en los casos de otros países.

Pasemos ahora a un tema más general, el del paradigma neo-clásico. Hasta qué punto están sacando a la planificación de la palestra la fuerza que han

tomado las tesis librecambistas, la esplendidez de su bagage intelectual, lo atractivo de sus demostraciones sobre cómo funciona el mercado en pro del bienestar, lo fuerte de sus alegatos en contra del estado como actor económico, como planificador o como empresario? A primera vista, los planificadores, los reformadores sociales, los intervencionistas, han estado perdiendo terreno durante los últimos años. En la pasada década, creció el número de gobiernos latinoamericanos que adoptó el aperturismo comercial y financiero, o grados diversos de librecambismo, como base de sus políticas económicas y de desarrollo. Frente a esas tendencias, en dónde ha quedado la teoría de la planificación? En dónde su terreno propio?

Yo creo, en realidad, que la planificación ha estado duramente golpeada por esa ola de librecambismo. Pero que, en definitiva, todo esto puede y debe vivificarla. En primer lugar, porque este reverdecer del librecambismo ofrece al fin y al cabo importantes lecciones sobre la forma en que funciona la economía, y debe servir para recordar a los planificadores cuán importante es tener en cuenta el mercado como elemento esencial, tanto para determinar la forma en que reaccionarán los miembros de la sociedad ante las propuestas, los supuestos y las políticas incluidas en los planes, como para incluirlo dentro de esas políticas. Las fuerzas del mercado pueden constituir una parte importante de la planificación. En los países que consideran necesario determinados grados de intervención y de planificación activa, lo importante no debe ser negar la existencia de las fuerzas del mercado sino encauzarlas, complementarlas, y aprovecharlas cuando ello sea adecuado.

El arte de la planificación puede, por lo tanto, fortalecerse aprendiendo de los aspectos positivos, por ejemplo, de las políticas de apertura que han practicado durante los últimos años varios países latinoamericanos, sin necesidad de caer en la tentación de aceptar que esas políticas representen la solución total y definitiva. Tal aceptación implicaría renunciar a uno de los objetivos más preciados del desarrollo latinoamericano: que este desarrollo sea en último término definido por los propios países de la región: y no la resultante de los vaivenes de la economía internacional o de los intereses de las empresas transnacionales. Frente a la apertura externa surge por lo tanto ese gran desafío a la planificación: cómo lograr los máximos beneficios de la inserción internacional cautelando la necesaria autonomía en la definición del proyecto nacional de desarrollo.

En segundo lugar, el mayor problema del librecambismo, según lo vemos nosotros, es el de que los mercados no funcionan sino excepcionalmente en la forma ideal que el modelo neo-clásico supone, o sea, con precios establecidos a través de la perfecta competencia, adecuada distribución del ingreso, equilibrio en el sector externo, óptimo nivel de empleo, tasa de acumulación que garantice un alto crecimiento económico, óptima asignación de recursos, niveles estables de precios, etc. etc. La iniciativa individual

la mano invisible y la libertad de mercados conseguirían, según los nuevos profetas, todos estos objetivos simultánea y espontáneamente. Sin embargo, no parece haber existido una sola sociedad en que ello se mantuviera así durante un período importante de tiempo. En todos los casos que uno observa, de la historia reciente, o de la del siglo XIX, por ejemplo, cuando estaba tan vigente el liberalismo clásico, lo que se ve es ciclos económicos recurrentes, en los que no siquiera en los ápices de la prosperidad se estaban solucionando los grandes problemas colectivos, o períodos de rápido desarrollo explicados no tanto por las políticas librecambistas, sino más bien por los estímulos a la industria, a la inversión, a las exportaciones, como ha sido el caso del Japón, Corea del Sur o Taiwan. El puro liberalismo no ha sacado de pobre, hasta ahora, a ningún país subdesarrollado. Lo que dice el profesor Friedmann es que ello no ha sido así porque ningún país subdesarrollado ha practicado, hasta ahora, el verdadero liberalismo. Yo creo que sí, que sí lo han practicado. La mayoría de los países latinoamericanos lo hicieron, fervorosamente, durante casi todo el siglo XIX.

Parecen necesitarse, por lo tanto, elementos adicionales a los del mercado para lograr solucionar los grandes problemas de la pobreza. Instrumentos que permitan organizar los recursos nacionales y movilizarlos hacia metas mejores que las que se obtendrían espontáneamente. Estrategias que permitan superar obstáculos estructurales que sin un gran esfuerzo colectivo seguirán indefinidamente oponiéndose al desarrollo. Programas para lograr una mejor distribución social y espacial de los frutos del desarrollo. Estas siguen siendo tareas de la planificación.

Para terminar, quiero hacer algunas consideraciones sobre los problemas internos de la planificación, aquellos por los cuales se la acusa de que los planes no se cumplen, de que son irreales, de que no tienen bases operativas, de que les hace falta políticas concretas, de que hay inconsistencias entre metas y recursos, o entre los programas sociales y los objetivos económicos, etc. etc.

Yo creo que la planificación puede tener fallas y vacíos por tres razones principales: a) Porque las técnicas utilizadas sean erradas e insuficientes, lo cual puede conducir a que los planes o programas no sean correctos técnicamente. Esto puede deberse a, por ejemplo, falta de datos, a datos erróneos, o a que los planificadores no sean suficientemente capaces; b) Porque no se cuente con la adecuada organización administrativa, que abarque a las indispensables dependencias del estado y también del sector privado, para poner en marcha el plan o programa, o porque no se hayan elaborado las políticas concretas que los pongan en marcha; c) Porque existan vacíos conceptuales o técnicos, en el estado del arte de la planificación, que hagan difícil o imposible prever algunas interrelaciones, determinar los resultados de algunos programas sobre el conjunto de la economía, o proponer determinado tipo de políticas concretas.

A estas fallas internas de la planificación habría que agregar dos factores de orden político que han contribuido a sus deficiencias. En primer término está la casi crónica falta de persistencia de las políticas de desarrollo, muchas veces por inestabilidad política. Sin gobiernos estables la planificación se hace casi impracticable. Cada cambio de gobierno implica a menudo cambio de programas y de equipos técnicos. Valiosas experiencias acumuladas con tesón y esfuerzo son a menudo desestimadas por los nuevos gobiernos con la consiguiente frustración de los equipos técnicos.

A la inestabilidad, se ha unido a veces la escasa voluntad política de gobernantes y autoridades para dar fuerza y continuidad a la planificación. Es más de una experiencia el entusiasmo preelectoral y del primer año de gobiernos organizando y fortaleciendo la acción del Estado en torno al plan, ha sido seguido por el cansancio, la apatía y el derrotismo.

Problemas de los cuatro tipos existen en la planificación latinoamericana y es realista y constructivo aceptarlo abiertamente. La conciencia sobre esos vacíos y faltas debe servirnos de estímulo para nuestro trabajo y nuestro esfuerzo. El mayor enemigo de la planificación no es la escuela liberal clásica, sino la mala planificación, la planificación fallida o frustrada.

Aún con sus vacíos, como decíamos atrás, la actual planificación ha demostrado ser útil. Ha servido de guía, de forma de percepción de los grandes problemas nacionales, y ha logrado importantes realizaciones concretas. Pero no hay duda que podría ser mejor, y que los vacíos la debilitan.

Nosotros creemos, en el ILPES, que la mayoría de las dificultades y de los problemas son superables si un esfuerzo metódico y persistente, en el que participen los gobiernos, las instituciones académicas y científicas, los partidos políticos, los gremios privados y las entidades internacionales, puede emprenderse. En primer lugar, los vacíos técnicos en la formulación de los planes y de las estrategias de desarrollo pueden llenarse si se logra mejorar la disponibilidad de datos estadísticos y de informaciones sobre la realidad económica y social del país, si aumenta la disponibilidad de técnicos especializados en los diferentes aspectos de la planificación, y si se logra combinar mejor la participación de los políticos que detentan el poder y de los expertos que pueden dar expresión técnica y sistemática a las decisiones políticas. Es importante además asegurar que la planificación, en cada país, se ajusta en su metodología, en sus alcances y en sus propuestas al modelo político y al estilo de desarrollo imperante.

El segundo problema citado, el de la poca aplicabilidad operativa de los planes, tiene varios aspectos que se deben tratar por separado. Uno de ellos es el de que los planes no atienden suficientemente la necesidad

de acompañar las metas y objetivos, y la estrategia para obtenerlos, con políticas concretas para ponerlos en marcha, incluyendo proyectos específicos o por lo menos directivas expresas para que las políticas sean formuladas por otros organismos. Otro es el de la falta de participación, en la formulación de los planes, programas o estrategias, de todas las esferas gubernamentales a las que conciernen esos planes, programas o estrategias y el consiguiente aislamiento de esas esferas entre sí. Otro, el más frecuente, es la falta de coordinación entre las decisiones de corto plazo de las autoridades económicas, especialmente las monetarias, y los planes, programas o estrategias de mediano y largo plazo. De estos 3 aspectos del problema, los dos primeros tienen que ver, ante todo con la organización del Estado, en especial la posición del organismo de planificación dentro del gobierno, y los alcances que se den a su labor, la cual puede o no llegar a incluir la formulación de políticas concretas o la preparación de proyectos. El tercer aspecto toca problemas puramente técnicos: el de buscar la mejor forma de adaptar las políticas coyunturales a los objetivos de mediano y corto plazo, o el de revisar los planes en razón de los cambios producidos por las políticas de corto plazo.

El tercer tipo de problemas comprende muy variados campos. Mencionaré sólo 4, en los que el ILPES ha considerado que el "estado del arte" no está suficientemente avanzado, y en los cuales hay que hacer un esfuerzo especial de investigación a fin de mejorar el grado de conocimiento técnico. El de los aspectos económicos, financieros y de eficiencia de los programas sociales, el de las relaciones entre Ciencia y Tecnología y Planificación. El de las relaciones entre los problemas del Medio Ambiente y la Planificación. Y el de la sincronización de la planificación regional y municipal con la planificación central.

Entre estos temas, el de los aspectos económicos de los programas sociales es, tal vez, el más complejo y el más urgente de aclarar. Como adelantábamos atrás, los programas sociales, tan necesarios, se formulan y se ponen en marcha sin una suficiente visión de sus implicaciones económicas y financieras. Muchas veces ello es así no por inadvertencia sino porque el relacionamiento entre lo social y lo económico es difícil de establecer, y no existen suficientes técnicas para hacerlo. En nuestros cursos de planificación social, y en este Curso más amplio que ustedes han iniciado, se le da énfasis al tema.

En cuanto a Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente, los dos temas siguen siendo objeto de políticas y programas relativamente aislados, sin haberse incorporado realmente a las grandes directrices de la política de desarrollo. El uno y el otro tienen dimensiones que se extienden a la totalidad del proceso de desarrollo y, en el caso del Medio Ambiente, al porvenir integral de la sociedad. Por eso, ambos deben estar presentes en un sinnúmero de decisiones de política. Sin embargo, hasta ahora ello no ha sido así en los

países de la región. En parte, ello puede explicarse porque no se ha estudiado a cabalidad las formas concretas de llevar a cabo ese relacionamiento. Aquí hay un vacío técnico, que puede llenarse solamente con investigación. Por último el tema de la distribución espacial del crecimiento, que se ha estudiado mucho, y con algunos resultados prácticos muy interesantes, todavía adolece de vacíos en la que se refiere a la coordinación entre los esfuerzos regionales y las políticas nacionales.

Señores participantes del Curso: he tratado, en esta presentación, de tocar, aquí y allá, algunos puntos por excelencia controvertibles, y que son, precisamente, los que producen inquietud, y al mismo tiempo interés intelectual, entre los planificadores. Durante los próximos meses, ustedes se encontrarán con esos temas, espero que con buena utilidad. En esta ocasión quiero darles un saludo muy cordial, y expresarles mi confianza de que esta asociación entre ustedes y el ILPES no dure solamente el período del curso, sino que se prolongue mucho más, hacia un futuro de esperanzas y esfuerzos al que todos esperamos contribuir.



LA PLANEACION EN MEXICO */

Miguel de la Madrid Hurtado **/

Con este Simposio conmemoramos la expedición de la Ley sobre Planeación General de la República de 1930, precisamente en el momento en que está en marcha la construcción de un moderno sistema nacional de planeación. El intercambio de ideas y experiencias entre los ponentes y comentaristas, la discusión teórica y el análisis comparativo, enriquecerán seguramente nuestras perspectivas.

México es un país con herencias de recidumbre nacional y popular que conforman sus instituciones, su cultura y su proyecto nacional. Es un país que ha tenido que ganarse en cada momento su viabilidad e independencia, construyendo un Estado, una sociedad, una economía, una cultura y un sitio propio en la comunidad internacional.

La Ley sobre Planeación General de la República de 1930 es parte de esa tradición. Su momento internacional fue la crisis de 1929, y recogía la preocupación revolucionaria de usar el poder del Estado para impulsar en forma ordenada el proceso de desarrollo nacional.

Por razones históricas y por convicción, México ha optado por un modelo de desarrollo que busca la construcción de una sociedad democrática en donde la justicia se alcance por el camino de la libertad. Nuestra alternativa, ha expresado el Presidente José López Portillo, en su IV Informe de Gobierno, se expresa ahora en un esfuerzo totalizador en el Plan Global de Desarrollo, 1980-1982. Nuestro país se concibe, así, en un esquema de largo plazo, que rechaza la improvisación y crea la plataforma para aprovechar el enorme potencial con que contamos.

El camino recorrido para llegar a crear la necesidad, conciencia y factibilidad de la planeación ha sido largo y tiene sus raíces en el movimiento de la Revolución de 1910.

*/ Ponencia presentada en el Simposio Internacional de Planeación para el Desarrollo con motivo del 50° Aniversario de la promulgación de la Ley sobre Planeación General de la República, celebrado en el Centro Médico Nacional de México, del 8 al 10 de septiembre de 1980.

**/ Secretario de Programación y Presupuesto.

En nuestra Carta Magna se incorporaron las demandas populares del movimiento revolucionario y se dio base para el establecimiento de la futura estructuración social y económica del país. Quedó constitucionalmente establecida una nueva concepción de los fines del Estado, el condicionamiento de la propiedad privada al interés público, el mandato de crear las condiciones materiales para hacer efectiva la libertad, las bases de una economía mixta, la defensa de los derechos de obreros y campesinos y el dominio de la Nación sobre sus recursos básicos, como condición necesaria para la afirmación de nuestro ser nacional.

Nuestra Constitución es, a la vez, historia, ley y plan. Cuando hablamos de la necesidad de la planeación, recogemos aspiraciones plasmadas en la Constitución y que se expresan incipientemente en la primera Ley de Planeación. Los esfuerzos por sistematizar la planeación nunca han estado totalmente ausentes del quehacer gubernamental, aunque la concepción e instrumentación de esta necesidad han ido variando.

En 1930 se trataba principalmente de realizar un inventario regionalizado de recursos para planear las obras públicas que requería la construcción de la infraestructura física que apoyara el progreso nacional.

El Plan Sexenal de 1934-40, del Partido Nacional Revolucionario, constituyó un avance más sistemático en el proceso de la planeación del desarrollo. Adoptado por el Gobierno, permitió al Estado una clara plataforma de orientación de los procesos del desarrollo y las acciones efectuadas en aquellos tiempos muestran su influencia decisiva en los cambios estructurales que entonces se produjeron. La aceleración de la reforma agraria, la organización de instituciones de crédito al campo, el fortalecimiento de las organizaciones obreras y campesinas que ratificaron su pacto solidario con el Estado mexicano, el establecimiento de un moderno sistema financiero, el impulso a la infraestructura de comunicaciones y de obras hidráulicas, el fomento a la educación pública y la nacionalización de los recursos del petróleo, son menciones suficientes para demostrar la influencia de aquel documento en la vida nacional.

El Partido de la Revolución Mexicana elaboró el segundo Plan Sexenal, que si bien representó algunos avances conceptuales en las técnicas de planeación, tuvo escasa operatividad por las circunstancias económicas generadas durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, algunas de sus orientaciones se vieron realizadas, como la promulgación en 1943 de la Ley del Seguro Social y el establecimiento del sistema de fijación de salarios mínimos por zonas económicas.

A partir de entonces, los diferentes gobiernos fueron avanzando más en la programación de inversiones que en un sistema integral de planeación. En 1954, se creó la Comisión Nacional de Inversiones, originalmente

dependiente de la Presidencia de la República que propuso un Programa de Inversiones Públicas para el período 1954-58, y que fue ejecutado en buena medida. Por primera vez, en esa ocasión, se programaba con base en un esquema de contabilidad nacional.

El Plan de Acción inmediata 1962-64, se elaboró en cumplimiento a los acuerdos de la Carta de Punta del Este, con el fin de racionalizar la formación de capital y mejorar la distribución del ingreso para llegar a un mercado interno más vigoroso.

En 1965, una Comisión Intersecretarial ad hoc de las secretarías de la Presidencia y de Hacienda y Crédito Público elaboró el Plan de Desarrollo Económico y Social 1966-70, que estableció directrices para el sector público y estímulos a la iniciativa privada por medio de marcos indicativos. Este Plan se complementó con el Programa de Inversiones Públicas para el quinquenio 1966-70, y es el antecedente de planeación gubernamental más sistemático de los últimos años.

Estos documentos fueron usados como guías internas de la política gubernamental y no fueron publicados. En estos ensayos se realizaron avances técnicos importantes y se formaron profesionistas especializados.

En el período 1970-76 se registraron avances significativos en el establecimiento de unidades de programación sectorial en las diferentes dependencias del Gobierno Federal para propiciar el enfoque participativo en la planeación del sector público federal.

En 1975, el Partido Revolucionario Institucional elaboró el Plan Básico de Gobierno que coadyuvó a fortalecer el proceso de planeación, al sistematizar sus bases políticas y articular las demandas populares.

Hoy, bajo la dirección del Presidente López Portillo, la tarea de planeación adquiere la mayor relevancia y se ha convertido en un estilo de gobierno. El esfuerzo sistemático de ubicar las decisiones cotidianas en un marco congruente, se inicia desde su discurso de toma de posesión y avanza sustancialmente con la introducción de la Reforma Administrativa y la elaboración de los planes sectoriales y estatales.

La posibilidad del anhelo histórico de la Revolución Mexicana de construir una Nación libre, justa y soberana se amplía sustancialmente cuando el potencial de los recursos de México se utiliza en un marco congruente y ordenado. En un país social y económicamente denso y complejo, la planeación del desarrollo no es ya una mera opción administrativa o técnica, sino necesidad ineludible de gobierno.

El esfuerzo totalizador del Plan Global de Desarrollo 1980-1982, que no significa la conclusión de un proceso, sino la iniciación del conjunto de compromisos y tareas que contiene y cuyo cumplimiento habrá de darle efectividad, rebasa el marco tradicional de un programa de inversiones y se convierte en un programa integral de desarrollo del Estado mexicano bajo el signo de la Reforma Social. Partiendo de los principios de filosofía política gestados en nuestra Revolución, plasmados en la Constitución de 1917, enriquecida por los movimientos populares de los últimos cincuenta años y con la filosofía del Presidente López Portillo, se precisó y actualizó el modelo de país que nos permite la congruencia de las acciones con estos principios básicos.

De los principios políticos fundamentales reiterados por el Plan, y con base en un diagnóstico socioeconómico y en las acciones y resultados del trienio 1977-1979, se señalan los objetivos fundamentales de la política de desarrollo: independencia, crecimiento con empleo y una mejor distribución del ingreso, para de ahí, establecer las bases de la política interior, la exterior, la de seguridad nacional y la de impartición de justicia. La estrategia fundamental gira alrededor de la consecución de una mayor generación de empleos y para ello se reorientan las políticas macroeconómicas generales y se definen las políticas sectoriales, con base en los avances programáticos del proceso de planeación. Capítulos especiales merecen la política regional y de desarrollo urbano y los elementos constitutivos de la política social, para cerrar con una definición conceptual de una política de salarios, precios y utilidades que representa el cierre de congruencia entre los aspectos económicos y sociales de la política de desarrollo.

Los principios de filosofía política que configuran el proyecto nacional, los objetivos generales y la estrategia global, son elementos fundamentales y permanentes dentro de la experiencia actual de planeación. Hay que reconocer, sin embargo, que las metas, como cuantificación y ubicación en el tiempo y en el espacio de los propósitos globales, así como el manejo de los instrumentos de política económica y social, están sujetos a constante revisión. En un mundo en transformación acelerada, de grandes incertidumbres internacionales, y dada la complejidad de nuestro país, no podemos afixiarnos con metas rígidas o instrumentos inflexibles.

Estos tendrán, por ello, que ser revisados permanentemente y así lo contempla el Plan, como instrumento de creación libre y continua, en el que los elementos estructurales de congruencia se conjugan con metas y objetivos flexibles.

El proceso de consolidación del Sistema Nacional de Planeación llevará sin duda, varios años. Sin embargo, como ha señalado el Presidente López Portillo, es ya irreversible: la planeación representa el camino para convertir las expectativas de hoy en sus soluciones, la manera de concebir

el país en el largo plazo, superar la improvisación y la política de la circunstancia y del solo instituto para arribar a sistemas más racionales y eficaces que sirvan de manera auténtica al desarrollo nacional.

La planeación está en marcha, siguiendo el camino de la concertación por la vía participativa y democrática, a partir de los planes globales, sectoriales y estatales hacia la visión integrada que permita alcanzar los objetivos nacionales, a través de proyectos armonizados.

Planear significa fijar objetivos y metas, requiere determinar estrategias y prioridades, así como asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, coordinar perseverantes esfuerzos y evaluar resultados.

En la esencia de la función gubernamental está el identificar objetivos rectores para los esfuerzos nacionales, en términos de normas, instituciones, organización y acciones en materia económica, política y social.

En tanto proceso cultural, que forma una mentalidad presente con conciencia de futuro, la planeación recoge, en México, la filosofía constitucional que alimenta el espíritu de su Artículo 3°. , su aspiración democrática, entendiéndola a la democracia "no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo"; su aliento nacionalista "en cuanto - sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura"; y, asimismo, su carácter humanista, al robustecer "el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, con convicción del interés general de la sociedad".

La planeación plasma la voluntad colectiva de coordinar el esfuerzo conjunto para una transformación social deliberada y orientada conforme a valores definidos; constituye una técnica que se aplica a la modificación consciente de la realidad conforme a un esquema de valores sociales, y, por ello, es un proceso fundamentalmente político. En la medida en que en su integración participan los diferentes grupos sociales y se concilian intereses opuestos, se van alcanzando equilibrios que sustentan el desarrollo general. La planeación económica y social significa no sólo un acto de racionalización y justicia por parte del Estado, sino también la voluntad soberana de afirmar y realizar los derechos de la comunidad nacional.

En el mundo moderno la planeación se convierte cada vez más en un instrumento fundamental para los países, tanto de economía centralizada como de economías mixtas y los de corte preponderantemente capitalista, ya sean desarrollados o en vías de desarrollo.

La planeación es ya un imperativo, no sólo por la necesidad de satisfacer eficazmente las demandas internas de su población, sino para racionalizar las condiciones de la competencia internacional.

En el momento actual los estados nacionales se ven en la necesidad de conjuntar sus esfuerzos de planeación para evitar que en el ámbito mundial sean las grandes empresas transnacionales las que, buscando únicamente su interés y beneficio, dicten las reglas y la orientación del comercio mundial.

La planeación en México, como lo ha señalado el Presidente López Portillo, requiere de la participación de la sociedad y del respeto a los derechos individuales y sociales, dados nuestra estructura política y jurídica y nuestro sistema económico. Es por ello que, si bien concibe el sistema mexicano de planeación bajo el mandato constitucional de la rectoría del Estado, como responsable del desarrollo, la planeación se apoya en mecanismos de obligación, coordinación, inducción y concertación.

La acción obligatoria se circunscribe al sector público federal y se manifiesta mediante la programación de sus actividades: la coordinación se establece por la vía de convenios entre la Federación y los Estados, para respetar la distribución de competencias que establece nuestro sistema federativo; la inducción de comportamientos económicos de la comunidad, mediante el uso de un amplio instrumental de políticas del desarrollo de que dispone el Estado mexicano; y la concertación, a través de convenios libremente aceptados por gobierno y particulares, en el sistema de economía mixta.

El Plan Global es, por ello, de alcance nacional y no sólo restringido al Gobierno. Persigue conjuntar democráticamente, los esfuerzos de todos los grupos sociales para orientar los recursos nacionales hacia el beneficio colectivo.

En él se establecen una metodología y un conjunto de criterios cualitativos y cuantitativos que permiten inducir de los propósitos, estrategias de acción; de las prioridades, políticas; y de las alianzas, compromisos. El Plan del Presidente López Portillo define cuatro grandes objetivos nacionales.

Reafirmar y fortalecer la independencia de México como Nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural;

Proveer a la población de empleo y mínimos de bienestar, atendiendo con prioridad a las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda;

Promover un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente; y

Mejorar la distribución del ingreso entre las personas, los factores de la producción y las regiones geográficas.

Mediante la consecución de estos objetivos estaremos haciendo realidad el imperativo de transformar el crecimiento económico en desarrollo social.

El Plan Global constituye la base de un sistema organizado de intenciones y compromisos. No sustituye responsabilidades, respeta las competencias sectoriales y regionales, a las que corresponde el desglose pormenorizado de los objetivos y metas, la instrumentación de éstos en programas de acción y la ejecución coordinada de las actividades.

No es el Plan una panacea ni asegura su cumplimiento por el hecho de su promulgación; requiere vencer inercias, corregir desviaciones y del trabajo perseverante y organizado de todos los sectores de la Nación mexicana. Ciertamente, el aspecto más árduo de los procesos de planeación es el de su ejecución.

En el Plan se recoge y sistematiza la política de desarrollo que está en ejecución desde el inicio de la administración pública del Presidente López Portillo. Así, considera las acciones emprendidas en los tres primeros años de gobierno y conforma para los tres restantes un programa eficaz que implica ofrecer, a todos, alternativas viables que permitan conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social con las demandas específicas de los diversos sectores de la sociedad.

En el ámbito del Gobierno Federal destaca la integración de los Programas de Acción del Sector Público que, a partir de una concepción integral y trascendiendo la esfera del ejercicio presupuestal, ubican los objetivos y metas de cada uno de los sectores programáticos en un esquema de acciones específicas e interrelacionadas, derivadas de todos los instrumentos de que se dispone para dirigir el proceso de desarrollo en los correspondientes sectores. La ejecución de estos programas anuales se ve enmarcada y fortalecida por una organización administrativa en proceso de reforma y por los foros de comunicación y consulta del Ejecutivo Federal, tales como los gabinetes especializados y las comisiones intersecretariales.

Gran importancia tiene, dentro de la instrumentación y construcción del Sistema Nacional de Planeación, conseguir que las políticas postuladas a nivel nacional se traduzcan en resultados a nivel regional. Para ello se están concertando Convenios de Desarrollo entre la Federación y los Estados, partiendo de los Convenios Unicos de Coordinación que, en sus primeras etapas, han cubierto principalmente programas de obras públicas.

Se logra la inducción a través de los instrumentos de política económica o de actos de autoridad, mediante los cuales se orienta, se promueve, se regula, se limita o se prohíben las acciones de los particulares en los procesos económicos y sociales para propiciar su congruencia con los objetivos nacionales de desarrollo.

Cumplir en los próximos dos años con las propuestas de la estrategia global requiere de la participación solidaria y comprometida de toda la comunidad nacional. Por ello, se confiere gran relevancia a la concertación de acciones con los sectores social y privado, avanzando en el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo, consulta y concertación.

La construcción del Sistema Nacional de Planeación está afinando los mecanismos operativos y las unidades de planeación en las diferentes dependencias gubernamentales. Igualmente, se están revisando los aspectos normativos, administrativos y metodológicos, del proceso de planeación, desde la información, hasta el desglose de las prioridades en metas, acciones, recursos y políticas instrumentales y su ubicación en el tiempo y en el espacio, conforme a un sistema metodológico matricial.

La concepción general del gobierno del Presidente López Portillo ha dado cauce a las energías nacionales, promoviendo una reforma social que nos permite, en un proceso de cambio planeado, alcanzar con firmeza los principios fundamentales de la Revolución Mexicana.

Tenemos la seguridad de que este foro al que concurren destacados funcionarios y especialistas, nos permitirá comparar experiencias y encontrar ideas estimulantes en el análisis de la planeación y en su vinculación con el desarrollo social.

El diálogo abierto que este Simposio propicia, con la colaboración constructiva y amistosa de nuestros distinguidos invitados de otros países, enriquecerá nuestras ideas y nos ayudará a desarrollar mejor nuestros esfuerzos en el proceso de construcción de un sistema nacional de planeación moderno, sistema que conduce al cumplimiento organizado, solidario y eficaz de los grandes objetivos de la Nación, cuyo fin último reside en la realización de la libertad, la justicia y la dignidad entre los hombres.

PLANEACION FINANCIERA PARA EL DESARROLLO */

Jesús Silva-Herzog Flores **/

La Ley sobre Planificación General de la República del Presidente Ortiz Rubio, constituye un antecedente valioso en los esfuerzos por organizar mejor el proceso de desarrollo de nuestro país y por buscar la acción coordinada de las dependencias gubernamentales, con un carácter eminentemente social. Su verdadera trascendencia radica, sin embargo, en el valor de la decisión política para lanzar una iniciativa alrededor de un tema que, en aquellos años, parecía adelantada a su tiempo.

Conviene recordar que la Ley sobre Planificación no pasó de ser un mero antecedente histórico y que sus frutos concretos fueron apenas perceptibles. Entre otras, la razón básica de sus limitados resultados se ubica en la falta de respaldo financiero a los instrumentos del plan y a su ejecución. Esa carencia resulta una experiencia frecuente y repetida y frustra la bondad de la mayoría de los esfuerzos de planificación. En efecto, no es raro la elaboración de trabajos de planeación, sectorial o regional - con el señalamiento de ambiciosas metas cuantitativas -, los cuales no pasan de ser el enunciado de buenos propósitos al no disponer del suficiente apoyo financiero. De alguna manera, a veces inexplicable, existe una resistencia a considerar con la debida atención y profundidad, los aspectos relativos a la programación y disponibilidad de fondos financieros para apoyar la ejecución de un plan y sus características fundamentales: su origen, destino y calendarización, entre otras.

La planeación financiera del desarrollo, supone, en primer término, un esfuerzo previo de planeación de la economía en su conjunto. Es decir, se prefiere frente a la improvisación y a las decisiones de coyuntura, un ejercicio racional para ordenar, prever, anticipar y, en esencia, conducir el cambio inherente al desarrollo.

La disponibilidad y la transferencia real de recursos financieros, tanto internos como externos, constituye una limitante al proceso de desarrollo económico en un país cualquiera. Existen innumerables necesidades y proyectos plenamente justificados, desde el punto de vista económico y social; sin embargo, todos ellos tendrán que ubicarse dentro del marco de las posibilidades reales de financiamiento y habrá algunos cuya decisión para ejecutarse deberá posponerse en el tiempo. Estamos convencidos de que, en ocasiones, es más costoso dejar de hacer, que hacer; pero, es igualmente válido señalar la necesidad que ese hacer se haga con eficiencia y sin provocar distorsiones perjudiciales.

*/ Ponencia presentado en el Simposio Internacional de Planeación para el Desarrollo con motivo del 50° Aniversario de la promulgación de la Ley sobre Planeación General de la República, celebrado en el Centro Médico Nacional de México, del 8 al 10 de septiembre de 1980.

**/ Subsecretario de Hacienda y Crédito Público.

Uno de los requisitos fundamentales de la planeación financiera es su congruencia con los objetivos señalados en los esfuerzos globales de planeación económica. La planeación financiera no es un fin, como tampoco lo es el mismo esfuerzo de planificación global, sino un medio para facilitar el logro de los grandes objetivos nacionales.

De la misma manera, y para satisfacer los requerimientos señalados con anterioridad, debe abandonarse el esquema de corto plazo y avanzar en los esfuerzos de previsión financiera hacia el mediano y largo plazos. Asimismo, no es posible limitar estos esfuerzos a las actividades del sector público, sino que se debe pugnar por cubrir los diversos sectores que conforman la economía, públicos y privados, internos y externos.

Por otra parte, los esfuerzos de planeación financiera, como los de la planeación global, deben someterse a un proceso permanentemente de revisión y ajuste, que el comportamiento real de las variables hace imperativo.

Con estos criterios básicos ¿cuáles son los aspectos fundamentales de la planeación financiera para el desarrollo económico de México en los próximos años? Vale la pena señalar que los objetivos esenciales de la planeación financiera para el futuro próximo, consisten en fortalecer su contribución al financiamiento del desarrollo, en el apoyo global a los sectores prioritarios y en el respaldo decidido al federalismo. Por su parte, los diversos instrumentos de la política financiera, tanto de carácter fiscal como monetario y crediticio, han mantenido y mantendrán una congruencia en el largo plazo y un fortalecimiento gradual de sus posibilidades reales. Queda ahora como tarea pendiente y a realizar pronto, un ejercicio más refinado de previsión financiera. Uno que ubique los requerimientos sectoriales y sus metas específicas, asigne responsabilidades por sectores e identifique las fuentes y condiciones de los recursos disponibles.

Las perspectivas para la economía mundial en los próximos años, aparecen con signos poco alentadores. En los grandes países industrializados, los pronósticos apuntan a una reducción en la tasa de crecimiento económico, altos niveles de inflación, debilitamiento de la demanda de inversión y aparición de nuevas tendencias proteccionistas.

Por su parte, las economías en desarrollo, en especial los países no productores de petróleo, ante un clima internacional desfavorable, es posible que vean frenado e incluso frustrado su ritmo y posibilidades de crecimiento. Lo anterior obedece, entre otras causas, a lo elevado de su déficit en cuenta corriente y a sus limitadas posibilidades para obtener suficientes recursos financieros del exterior, cuyas condiciones son cada vez más difíciles y onerosas.

En este contexto, las perspectivas económicas de México para los próximos años, representan un contraste digno de ser subrayado. En efecto, se considera que el aparato productivo nacional podrá mantener un ritmo de crecimiento real de 7 al 8 por ciento anual, en un proceso acelerado de industrialización, de apoyo al sector agropecuario, de una mayor apertura con el exterior y de atención creciente a los sectores sociales de la economía.

Los próximos años plantean un reto formidable para la sociedad mexicana. En casi todos los órdenes aparecen requerimientos que se antojan difíciles de cumplir. Basta señalar que, como lo apuntó el señor Presidente de la República en su IV Informe de Gobierno, al finalizar el siglo tendremos que haber construido (en 20 años) por lo menos, un México que representa otro tanto de lo realizado en toda su historia.

Ese reto se manifiesta en administrar una expansión acelerada de nuestra economía, fortalecer la independencia económica y mejorar el bienestar de las grandes mayorías de la población.

Como respuesta podemos ahora señalar metas e instrumentos. En este marco, el Plan Global de Desarrollo 1980-1982 adquiere trascendencia y significación indudables. El Plan constituye un esfuerzo deliberado e integral para afectar el futuro de nuestro país, en un mundo - hay que repetirlo - que se debate en la solución de la coyuntura. Este primer paso, dentro de un largo proceso que muestra la necesidad de un esfuerzo sistemático permanente, plantea metas consistentes con nuestras posibilidades y recursos en el próximo futuro.

Ese enorme esfuerzo de desarrollo significa una tarea paralela en materia de ahorro e inversión. Es indudable que para asegurar el crecimiento de una economía, necesitamos elevar la formación de capital, la cual, a su vez, descansa en el ahorro. Por supuesto que se reconoce que el desarrollo económico, proceso altamente complejo, no depende tan sólo del ahorro e inversión, pero sí que estos dos elementos son necesarios, aun cuando no suficientes.

La planeación financiera para el desarrollo debe considerar no sólo los aspectos cuantitativos referentes al volumen de recursos para la inversión, sino que de manera cada vez más significativa, se tomen en cuenta los aspectos de orden cualitativo, tales como la óptima asignación por sectores económicos y regiones geográficas, entre otros.

Los esfuerzos renovados de la planeación financiera se ven obstaculizados por el clima de incertidumbre que constituye signo característico del mundo actual. Por otro lado, la presencia de presiones inflacionarias en la gran mayoría de los países del mundo, cuyo abatimiento no parece factible

en el mediano plazo, provocan distorsiones serias en el proceso mismo de planeación. Por una parte, la inflación fortalece como un espejismo de corta duración, la capacidad interna de las empresas para su financiamiento; sin embargo, por la otra, reduce las posibilidades de crecimiento del sistema de intermediación financiera y provoca perturbaciones serias en el aparato fiscal. Al mismo tiempo, significa un poderoso aliciente para elevar las dosis de endeudamiento tanto de los individuos y las empresas, como del sector gubernamental en su conjunto. Vale la pena recordar que, en ocasiones, la inflación se considera el medio más oneroso para apoyar el financiamiento del desarrollo, sobre todo por sus efectos en el bienestar de los grupos mayoritarios de la población.

Con referencia al caso de México y a los requerimientos financieros de los próximos años, se ocurren algunas consideraciones de carácter general, de ninguna manera exhaustiva y que no pretenden sino resaltar ciertos aspectos fundamentales en materia de captación de dosis adicionales de ahorro.

Es necesario asegurar un volumen creciente de ahorro para financiar la inversión, es decir, debemos pugnar por la elevación del coeficiente de ahorro en la economía.

En materia de ahorro interno del sector público y dada la relativa poca flexibilidad del aparato fiscal, debe fortalecerse una política más racional y eficiente de precios y tarifas del sector público. Esto no quiere decir, de ninguna manera, que no será absolutamente necesario seguir avanzando en el proceso de reforma fiscal y, sobre todo, en las mejoras en la esfera administrativa que tengan un alto impacto recaudatorio.

Los recursos procedentes de las exportaciones del petróleo constituyen una palanca extraordinaria para apoyar el desarrollo económico del país y de la que se dispone por primera vez en nuestra historia. México es ahora un país distinto al que sería en ausencia de las perspectivas petroleras. Sin embargo, como lo hemos señalado en otras ocasiones, el petróleo es una oportunidad pero también representa un riesgo. El más importante es el de que puede permitir dejar de hacer lo que el país debe hacer, o dicho de otra manera, poder hacer, pero hacerlo mal o hacerlo a un ritmo por encima de la capacidad de absorción real de la economía. El reto consiste en transformar un acervo de petróleo por un acervo de capital productivo.

El ahorro interno del sector privado, continuará siendo una de las fuentes importantes para la inversión en diversos sectores de la economía nacional. Las favorables perspectivas que nos ofrecen los próximos años y el clima de optimismo y confianza prevaleciente, seguramente constituirán un aliento para mantener altos niveles de expansión de la inversión privada.

El sistema financiero bancario, público y privado, tiene una enorme responsabilidad, elevar su contribución al desarrollo económico y cumplir con su papel fundamental de facilitar el proceso de transformar el ahorro y los recursos petroleros en inversión productiva. Su responsabilidad no se limita a afrontar el cambio, sino contribuir a hacer el cambio. Responsabilidad para actuar, dado su carácter de servicio público, más acorde con el dinamismo de un aparato que reclama modernización, esto es financiar mejor, con mayor eficiencia y con una más clara percepción de las necesidades nacionales en esta nueva etapa de nuestra historia.

En este sentido, será necesario diversificar y ensanchar las fuentes de financiamiento internas, a través de estímulos al mercado de valores y de un mayor atractivo de los instrumentos institucionales de captación, denominados en moneda nacional. Los ajustes necesarios de las tasas de interés tenderán a lograr la meta anterior y a compensar el atractivo de la inversión en activos reales.

El mercado de valores, a pesar de su extraordinario crecimiento de los últimos tres años, es todavía un mecanismo limitado de movilización de ahorros. Las necesidades cada vez mayores de la empresa mexicana, las limitaciones en su estructura financiera y los requerimientos para una adecuada capitalización, hacen imperioso el sano y dinámico desarrollo de este importante instrumento. Por otra parte, se plantea como urgente la modernización de los intermediarios no bancarios - compañías de seguros, fianzas, fondos de pensión, etc. - y el aprovechamiento cabal de sus posibilidades futuras para elevar la contribución de estos mecanismos de captación y canalización de ahorros.

A pesar de los extraordinarios ingresos procedentes del petróleo, será necesario recurrir al endeudamiento externo, de manera complementaria en los próximos años, debido a los elevados desequilibrios en la cuenta corriente de la balanza de pagos y a la posición financiera del sector público en su conjunto. Deberá continuarse con la política adoptada de disminuir su importancia relativa respecto del Producto Interno Bruto.

La inversión extranjera directa mantendrá su papel complementario del ahorro interno.

Una de las características fundamentales de la política financiera mexicana ha sido su flexibilidad y adaptabilidad a los requerimientos de la coyuntura económica. Por ello, debemos mantener la actitud abierta y pragmática para ajustar nuestras metas e instrumentos financieros y reaccionar con flexibilidad ante las cambiantes condiciones internas y externas dentro de un marco congruente a mediano y largo plazos.

La planeación financiera debe atender, de manera cada vez más cuidadosa, el problema de la asignación de los recursos, tanto desde el punto de vista sectorial como regional. Esto es especialmente importante en la coyuntura actual de México, ante sus perspectivas de crecimiento acelerado y el reto que implica transferir la riqueza petrolera en estímulo efectivo para el resto de la economía.

En la actualidad, México no tiene una dificultad seria para obtener recursos financieros crecientes, tanto por sus exportaciones de petróleo, cuanto por sus amplias alternativas para captar recursos del exterior. La problemática ahora se ubica en las posibilidades reales de absorción de la economía y en las dificultades para expandir la oferta en el corto plazo. Un volumen de gasto en inversión o en consumo por encima de dichas posibilidades, puede desembocar en filtraciones hacia el exterior, vía importaciones o en mayores presiones a los precios.

De ahí, la necesidad de tener un criterio más cuidadoso y rigorista en la identificación de las prioridades sectoriales. En una economía con las carencias ancestrales que padecemos, se corre el riesgo y surge el problema de que todo aparece como prioritario.

Es indudable la elevada responsabilidad que el aparato financiero tiene en este terreno. Sus diversos instrumentos, incluyendo el gasto público, deberán adecuarse y actuar de manera coordinada e integral.

A manera ilustrativa podemos señalar que la banca nacional deberá desempeñar un papel más relevante como verdadero agente promotor y con seguridad los fondos de fomento económico - instrumentos con importancia creciente en el sistema financiero y en sus posibilidades para elevar la capacidad productiva - desempeñarán un papel destacado.

En este sentido, vale la pena subrayar la necesidad de buscar una mayor congruencia entre los diversos planes sectoriales y los programas financieros correspondientes. Hay aquí un amplio trecho que recorrer.

La política financiera deberá orientarse a incrementar la oferta de bienes y servicios, de tal manera que pueda satisfacer las necesidades crecientes de la población y superar los cuellos de botella que inevitablemente están apareciendo.

De particular importancia será atender las exigencias del Sistema Alimentario Mexicano, las prioridades del Plan de Desarrollo Industrial en materia de artículos básicos, productos intermedios y bienes de capital, así como las necesidades apremiantes de algunos sectores estratégicos como el del transporte, el portuario, y el de la infraestructura social, en general.

La política hacendaria ya está desempeñando un papel fundamental en la satisfacción de estas necesidades y en la atención de los problemas más urgentes. En los próximos años esta tarea tendrá que hacerse de manera permanente y sistemática, con el propósito de prever adecuadamente las exigencias financieras de este crecimiento y asegurar que la atención de lo apremiante no limite la satisfacción de las necesidades de largo plazo y la resolución de los problemas estructurales.

Por su parte, el nuevo enfoque de la política de estímulos fiscales, significa un elemento importante en la consecución de los objetivos de promoción del empleo, inversión productiva y desarrollo regional equilibrado. Su permanente evaluación y adecuación a los planes sectoriales prioritarios harán que a través de este mecanismo se transfieran importantes recursos a las actividades más acordes con los objetivos nacionales.

Un aspecto crucial que deberá atender la política financiera en los próximos años, es el de la distribución del ingreso. De poco servirán los ingresos petroleros, si no se logra corregir los desequilibrios prevalentes entre los diversos estratos de la población y satisfacer las aspiraciones económicas y sociales de los grupos mayoritarios. Para ello, es necesario promover el empleo, racionalizar los subsidios e incrementar la atención a los sectores sociales.

Hace unos días el Presidente López Portillo, al rendir su IV Informe de Gobierno, reiteró que "un país tiene que concebirse a largo plazo. Tenemos que ordenar y racionalizar nuestras acciones; superar la improvisación" y más adelante señaló que "... la necesidad, conciencia y factibilidad de la planeación está creada. Honestamente no creo que haya otro camino".

En materia de planeación financiera, con estos criterios fundamentales, y a pesar de los avances logrados, existe un amplio campo para hacer contribuciones positivas que aseguren un mejor comportamiento de nuestro futuro. Que no nos satisfaga la afirmación que el futuro es hoy mejor que antes. Hagámoslo.



Introducción

El presente anexo describe la estructura, especificación y principales resultados del modelo macroeconómico¹ "PROGRAMA" de la Secretaría de Programación y Presupuesto. La elaboración del modelo forma parte del proceso de desarrollo de herramientas analíticas que ha emprendido la SPP con el propósito de fortalecer y ampliar la infraestructura de planeación y programación existentes.

El proyecto de la construcción del modelo se enmarca dentro de las tareas del Plan Global, como instrumento para la sistematización del estudio del comportamiento de los agregados macroeconómicos. Dentro de sus limitaciones, la aplicación del modelo permite dar congruencia a los ejercicios macroeconómicos y realizar simulaciones del sistema económico bajo distintos escenarios de política económica, coadyuvando principalmente a sistematizar la información y la cuantificación del impacto de políticas alternativas, como elementos adicionales y de apoyo a la toma de decisiones.

A lo largo del proyecto se recibieron diversos comentarios de varias dependencias e investigadores que enriquecieron la formulación teórica y permitieron un intercambio constructivo de ideas.

La presente versión del modelo PROGRAMA recoge asimismo las experiencias previas en el campo de la econometría aplicada al caso de México. Las pruebas de hipótesis y los resultados obtenidos en estos trabajos vienen a ser un punto de referencia para cualquier proyecto de esta índole.

La estructura del modelo PROGRAMA, sin embargo, se distingue de los modelos existentes para México, especialmente por los avances significativos en el tratamiento de los precios, la incorporación del efecto de la variación de los términos de intercambio con el exterior sobre el gasto interno y la integración del modelo de relaciones intersectoriales de insumo-producto con el modelo econométrico.

La versión desarrollada al presente, representa un sistema de determinación del ingreso y de la oferta por el lado de la demanda principalmente. Sin embargo, considera las restricciones de oferta, vía el concepto de capacidad potencial que actúa sobre los precios y éstos sobre la demanda y oferta real,

* Modelo del Plan Global de Desarrollo 1980-1982 de México.

¹ Este proyecto fue realizado en la Dirección General de Política Económica y Social de la SPP durante el periodo de junio de 1979 a marzo de 1980

reflejando así los estrangulamientos en la producción y permitiendo mantener la trayectoria de las variables dentro de rangos factibles.

Los cambios en la estructura sectorial de la producción y su impacto sobre las variables del modelo y viceversa, se tratan mediante la vinculación del modelo con la matriz insumo-producto. El enlace de estas dos herramientas analíticas enriquece la información obtenida y sienta las bases para ensayos sobre la estructura productiva en el mediano plazo, donde las consideraciones de oferta y cambio en la composición sectorial del producto no pueden desatenderse.

A grandes rasgos, el modelo se integra de siete bloques de ecuaciones dinámicas, interdependientes y de solución simultánea: *el bloque de demanda final*, que contiene los componentes de gasto de la oferta y la demanda global (consumo, inversión, exportaciones e importaciones); *el bloque de precios*, que comprende los principales índices de precios (mayoreo y consumidor) y los deflatores de los componentes del producto interno bruto; *el bloque fiscal* donde se determinan los ingresos, gastos y requerimientos financieros del sector público; *el bloque de balanza de pagos*, que contiene los ingresos y egresos en cuenta corriente, el desequilibrio externo, flujos de capitales del exterior y variación en reservas internacionales; *el bloque financiero*, constituido por un conjunto de ecuaciones relacionadas con la generación de recursos financieros (captación bancaria, emisión de valores, emisión primaria) y su uso (encaje, crédito al sector público y privado), así como la demanda por dinero o medio circulante; *el bloque de producción potencial*, que mide el grado de utilización (o de holgura) de la planta industrial, y el crecimiento de la capacidad instalada; *el bloque de insumo – producto*, consistente en una matriz de relaciones intersectoriales y una matriz de demanda final por sector de origen que sirven para generar la composición del producto interno bruto en sus 45 sectores de actividad económica, y la generación de empleo por tipo de actividad.

El comportamiento o solución de las variables endógenas de los siete bloques se determina en base a la trayectoria establecida del conjunto de variables exógenas o predeterminadas, y a la interacción propia de las variables endógenas. En total el modelo consta, actualmente, de 130 variables exógenas y de 187 variables endógenas. El sistema de ecuaciones simultáneas se subdivide en 79 ecuaciones de comportamiento y 108 identidades de cuenta. Entre las principales variables exógenas, o determinadas fuera del modelo, están las que dependen de la situación económica internacional (precios externos, actividad económica internacional), las variables poblacionales y las variables sujetas a decisiones de política económica (tasas de encaje, tasas de interés, tasas impositivas, inversión pública, precios y tarifas del sector público, plataforma de exportación petrolera, salarios mínimos, entre otras).

Las relaciones estructurales del modelo se construyeron en base a series anuales que, en su mayoría, comprenden el periodo 1959-1978, estimándose los parámetros por medio del método de mínimos cuadrados ordinarios, con

corrección para autocorrelación de errores utilizando la técnica de Cochrane-Orcutt. El modelo incluye un gran número de relaciones no-lineales y de variables rezagadas ajustadas por el método de la distribución polinomial de Almon. Su estructura es dinámica en el sentido de que la solución o comportamiento de las variables del modelo está influida por eventos pasados, es decir, un cambio en las condiciones iniciales afecta al periodo inmediato y a los subsecuentes. El sistema de ecuaciones es, asimismo, simultáneo obteniéndose la solución por la interacción de todas las variables en base al algoritmo de Gauss-Seidel.

Los capítulos subsecuentes describen en forma sucinta las principales ecuaciones de comportamiento de cada bloque, su especificación, bondad de ajuste y comparación de los valores estimados por la ecuación con los valores observados. El carácter de estos resultados no es de ninguna forma definitivo, ya que tanto el contenido como la cobertura se someten a un proceso continuo de revisión y actualización, dada la naturaleza cambiante de las relaciones económicas internas y externas, y el avance en las técnicas de estimación.

La simbología utilizada para describir los resultados econométricos en los capítulos siguientes conserva la nomenclatura usualmente establecida para este tipo de trabajo. Los coeficientes estadísticos incluidos para evaluar la bondad de ajuste son los siguientes:

<i>Símbolo</i>	<i>Descripción</i>
R^2	Coefficiente de correlación múltiple ajustado por los grados de libertad.
D.W.	Coefficiente Durbin-Watson para prueba de autocorrelación positiva de los errores o residuos.
eee	Error estándar del estimado.
p	Coefficiente de autocorrelación de errores (o residuos) para procesos de primer orden, estimado a través del proceso iterativo de Cochrane-Orcutt.

El valor del coeficiente de la distribución t se presenta entre paréntesis bajo su correspondiente parámetro. Las siglas de las variables contienen diferentes características para indicar transformaciones específicas tales como:

R Se utiliza al final de la sigla para señalar que la variable está expresada en pesos de 1960.

- \$R La terminación de la sigla en este símbolo indica que está expresada en dólares de 1960.
- % La variable está expresada en tasas de crecimiento.
- ln La variable está expresada en logaritmos naturales.
- 1 Se utiliza como subíndice de la sigla para señalar que la variable está rezagada un periodo (-2 y -3 tiene el mismo significado).

La parte final del anexo contiene un listado de las variables a que se hace referencia en el texto.

1. Sector Demanda Final

En este bloque se determinan las principales variables de gasto agregado como son el consumo privado y público, la inversión privada y pública, las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. La variación de existencias se trata como residual y representa una variable de ajuste entre el producto interno total y los demás componentes de la demanda global.

La teoría económica ha establecido una importante vinculación entre el comportamiento del ingreso y los componentes de demanda, particularmente en los gastos de consumo, en la demanda de importaciones e indirectamente en la inversión a través del acelerador, prevaleciendo la práctica de aproximar el ingreso por el producto interno bruto (PIB) con ciertos ajustes para deducir el pago de impuestos, o añadir los subsidios otorgados. Sin embargo, este procedimiento de medir el ingreso en base al PIB resulta incorrecto para aquellos períodos en que se están registrando cambios considerables en los términos de intercambio con el exterior, como es el caso actual de México principalmente por la revalorización del petróleo.

Dada la importancia de este fenómeno, resulta conveniente plantear la definición del concepto de términos de intercambio y su efecto en el ingreso, antes de analizar las ecuaciones del sector de demanda agregada.

Términos de Intercambio

Los escenarios macroeconómicos proyectados por los distintos modelos econométricos de México, y los derivados de los ejercicios realizados por la Secretaría de Programación y Presupuesto y otras entidades tienen como común denominador la previsión de que en los próximos años el desequilibrio de la cuenta corriente en balanza de pagos (excluyendo el pago neto a factores del exterior) se reducirá drásticamente, o que cambiará de deficitario a

superavitario. La brecha entre ingresos y egresos se cierra en términos nominales; sin embargo, a precios constantes se prevé que persistirá el desequilibrio entre las exportaciones de bienes y servicios reales (XBSR) y las importaciones de bienes y servicios reales (MBSR). La discrepancia entre estos dos resultados se explica por el cambio favorable en los términos de intercambio con el exterior.

La capacidad de importación de un volumen dado de exportaciones aumenta al mejorarse los términos de intercambio, haciéndose posible incurrir en un déficit (en términos reales) sin necesidad de recurrir al endeudamiento externo para su financiamiento. La capacidad adicional de importación como consecuencia del aumento más rápido de los precios de exportación vis-à-vis los de importación se mide en el modelo como el ingreso adicional que resulta de la diferencia entre las exportaciones de bienes y servicios (XBS) valuadas a precios de importación (PMBS), y valuadas a precios de exportación (PXBS).²

El ingreso adicional por términos de intercambio (YTIR), por lo tanto es igual a:

$$YTIR = \frac{XBS}{PMBS} - \frac{XBS}{PXBS}$$

El primer componente de esta relación expresa la capacidad de importación de los ingresos por exportaciones, y el segundo es el componente del PIBR que en el esquema de cuentas nacionales se define como las exportaciones de bienes y servicios reales

$$\left(XBSR = \frac{XBS}{PXBS} \right)$$

La variable YTIR se define igualmente como:

$$YTIR = XBSR \left(\frac{PXBS}{PMBS} - 1 \right)$$

La percepción de un ingreso adicional por términos de intercambio ($YTIR > 0$) es evidente al registrarse una situación donde los precios de exportación son mayores que los precios de importación. Para ejemplificar el caso de la discrepancia entre desequilibrios reales y nominales, supóngase que las importaciones reales son mayores que las exportaciones reales y que el desequilibrio es igual al ingreso adicional por términos de intercambio.

² Véase W.I. Abraham, *National Income and Economic Accounting*, Prentice Hall, (1969), capítulo 4.

$$YTIR = MBSR - XBSR$$

$$XBSR \left(\frac{PXBS}{PMBS} - 1 \right) = MBSR - XBSR$$

$$XBSR \left(\frac{PXBS}{PMBS} \right) = MBSR$$

$$(XBSR) (PXBS) = (MBSR) (PMBS)$$

y definiendo las importaciones nominales de bienes y servicios, MBS, tenemos que

$$XBS = MBS$$

Por lo tanto, en este caso hipotético la cuenta corriente en términos reales exhibiría un desequilibrio y a precios corrientes estaría equilibrada.

La generación de un ingreso adicional por el efecto de los términos de intercambio influye en los componentes de gasto final, en la medida en que dichos gastos se eleven por encima de la capacidad de ingreso (PIBR) como resultado de esta generación adicional. Lo anterior llevó a redefinir la especificación de la variable ingreso en el modelo como $PIBTR = PIBR + YTIR$, el producto interno bruto real ajustado por términos de intercambio.

Consumo

La principal variable explicativa de los gastos privados en consumo es el ingreso nacional disponible real (YNDR), el cual se obtiene de deducir al producto interno bruto real ajustado por términos de intercambio (PIBTR), la depreciación, los impuestos indirectos netos de subsidios y los impuestos directos.

Por otra parte, los gastos privados en consumo reflejan también la disponibilidad de crédito en la economía, variable que se representa en la ecuación por el de crédito otorgado por la banca privada y mixta (CBPMR), en saldos reales. La hipótesis que se formuló parte del supuesto de que el consumo privado depende principalmente del ingreso nacional disponible ajustado por términos de intercambio, y que en el margen su comportamiento responde a la escasez o abundancia de crédito. Esto último se aproximó por la diferencia entre el crédito otorgado y su tendencia histórica (CBPTR) o nivel "normal". Las desviaciones positivas sobre el nivel normal se identifican con periodos de relativa abundancia de crédito y por lo tanto, de un mayor nivel de consumo y viceversa.

La persistencia de hábitos de consumo adquiridos retarda en cierto grado el ajuste en el nivel de consumo frente a un cambio en el ingreso, hecho que

explica el uso de rezagos de la variable ingreso en la ecuación. La distribución de rezagos se obtuvo por un polinomio Almon de tercer grado, y los resultados para la ecuación de consumo privado real (CPR) son: (véase gráfica No.1)

$$\begin{aligned} \text{CPR} = & 19\,641.39 + 0.5134 \text{ YNDR} + 0.3081 \text{ YNDR}_{-1} \\ & (1.95) \quad (2.75) \quad (26.58) \\ & -0.0512 \text{ YNDR}_{-2} + 0.8548 (\text{CBPMR} - \text{CBPTR}) \\ & (-0.28) \quad (1.91) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.984 \quad \text{D.W.} = 1.545 \quad \text{eee} = 6375.96$$

Periodo muestral: 1960 - 1978

La ecuación arroja para el periodo muestral, una propensión marginal a consumir de corto plazo de 0.51 y de 0.82 de largo plazo, parámetros que se encuentran dentro del rango establecido para otros países. El segundo rezago de la variable ingreso resulta negativo pero su valor no es significativamente diferente de cero, lo que podría indicar un más rápido ajuste a los cambios en el ingreso como consecuencia de diversos fenómenos, entre los cuales estarían las expectativas inflacionarias. La variable de crédito resulta significativa confirmando la hipótesis planteada. Al final del anexo se presentan las gráficas de los valores estimados y observados donde se puede apreciar la bondad de ajuste.

Los parámetros o coeficientes estimados no pueden considerarse como definitivos por los problemas de medición del consumo privado. La serie histórica disponible en cuentas nacionales presenta el consumo privado como diferencia o residuo entre el PIB y el resto de los componentes de gasto, procedimiento que introduce "ruido" o distorsiones en el valor obtenido, ya que los errores de medición en las variables de demanda agregada (consumo público, cambio en inventarios, inversión y saldo en cuenta corriente) se reflejan consecuentemente en la variable residual, el consumo privado. Otras estimaciones del consumo privado derivadas de información directa como es el caso de la matriz insumo-producto de 1970, han obtenido valores diferentes que ejemplifican este problema. El gasto privado en consumo, reportado por dicha matriz, discrepa en 8% de la cifra correspondiente de cuentas nacionales.

Respecto al consumo del gobierno, (CGR), éste se estima en función de los ingresos corrientes del Gobierno Federal, el tamaño de la población dependiente (menores de 12 y mayores de 65) y de los precios de dichos bienes y servicios. Sin embargo, en las simulaciones de política se optó por manejarlos exógenamente como variable de decisión de política.

Inversión Bruta Fija

La formación bruta de capital fijo se desagregó por sector institucional, público y privado, definiéndose la inversión privada como diferencia entre la inversión total y la inversión pública.

La inversión deseada (o ex-ante) en cualquier periodo es una función de las expectativas sobre la evolución de la economía, mismas que dependen de los cambios ocurridos en la demanda y en cierto grado, de la percepción del sector privado sobre el comportamiento de su contrapartida, el sector público. Una fuerte inversión pública (IGR) en un periodo, estimula en periodos subsecuentes los gastos privados en inversión, considerando que parte de la inversión pública se destina a la creación de infraestructura y provisión de insumos industriales, ingredientes que al estar disponibles permiten y fomentan las actividades productivas de otros sectores.

La inversión realizada, sin embargo, difiere de la inversión deseada dependiendo de la disponibilidad de fondos o financiamiento. Este factor se aproximó por el crédito real otorgado por la banca privada y mixta al sector privado (CBPMR). Por otra parte, las expectativas se aproximan por los cambios en el producto interno bruto ajustado por términos de intercambio, variable basada en la teoría del acelerador. La estimación de la ecuación de la inversión privada real (IPR) dio los siguientes resultados:(véase gráfica No.2)

$$\begin{aligned} \text{IPR} = & 2\,377.90 + 0.22886 (\text{PIBTR}_{-1} - \text{PIBTR}_{-2}) \\ & (2.41) \quad (3.07) \\ & + 0.21097 (\text{PIBTR}_{-2} - \text{PIBTR}_{-3}) + 0.67342 \text{IGR}_{-1} \\ & (2.99) \quad (17.07) \\ & + 0.20208 \text{CBPMR} \\ & (9.19) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.983 \quad \text{D.W.} = 2.238 \quad \text{eee} = 1\,447.71$$

Periodo muestral: 1960-1978

Los parámetros estimados para el acelerador indican que los cambios en la demanda ocurridos en los dos periodos inmediatos anteriores son principalmente los que determinan las expectativas y conforman las decisiones de inversión, con poderaciones similares para ambos periodos. La elasticidad de la inversión privada con relación a la disponibilidad de crédito es en promedio 0.30 y la elasticidad con respecto a la inversión pública es aproximadamente 0.46.

El otro componente de la inversión, el del sector público (IGR), se consideró como predeterminado o exógeno, y representa una de las principales variables sujetas a decisiones de política económica que permite realizar simulaciones de la economía con escenarios alternativos.

Importaciones y Exportaciones de Bienes y Servicios

Las exportaciones e importaciones de bienes y servicios se resuelven en el *bloque de balanza de pagos*. En el *bloque de demanda final* se realizan las conversiones necesarias para llegar al concepto de cuentas nacionales en lo referente a transacciones corrientes con el exterior, es decir se ajustan los ingresos y egresos de la cuenta corriente en balanza de pagos por retribuciones a factores.

Cambio en Inventarios

La variación de inventarios (VIR) se determina como la diferencia entre producto interno bruto (PIBR) y los componentes de demanda final, es decir:

$$\text{VIR} = \text{PIBR} - \text{CPR} - \text{CGR} - \text{ITR} - (\text{XBSR} - \text{MBSR})$$

El *bloque de demanda final* genera los valores del consumo e inversión, el *bloque de insumo-producto* genera el PIBR al agregar el producto interno bruto de los 45 sectores y el *bloque de balanza de pagos* resuelve los valores de las exportaciones e importaciones. La parte última del *bloque de demanda final* consiste en una serie de identidades que convierten los valores reales de los componentes del PIBR en valores nominales a través de los índices de precios que se generan en el *bloque de precios*, obteniéndose el deflactor del PIB como la razón entre el PIB nominal y real.

2. Sector Precios

Existe una gran cantidad de hipótesis o teorías respecto al proceso de formación de precios que enfatizan factores de diversa índole para explicar su comportamiento. Sin embargo, una buena parte de la controversia sobre la inflación se ha centrado sobre los movimientos de los precios en general, sin precisar o distinguir factores específicos de cada mercado, lo que implicaría que se está suponiendo la producción de un bien homogéneo, o que las condiciones prevalecientes en cada mercado son similares. En el presente caso se trató de establecer como mínimo la dicotomía entre bienes agrícolas y bienes no agrícolas, aplicando esta desagregación al índice de precios al mayoreo.

En el mercado de productos agrícolas se supone que los precios se determinan básicamente por la interacción de la oferta y la demanda, y por lo tanto tienen un comportamiento más flexible que el mercado de los productos

no agropecuarios. El productor u oferente de bienes agrícolas en esta conceptualización se enfrenta a precios establecidos por el mercado, sobre los cuales no pueden influir por el reducido tamaño de su oferta y consecuentemente, un aumento en sus costos de producción no se traduce en el corto plazo en un incremento de precios. En el mediano plazo el encarecimiento de los costos propiciaría un abandono de la producción de estos productos o cultivos y por lo tanto, un aumento de precios al reducirse la oferta.

Por otra parte, los precios de los bienes no-agricolas se modelan principalmente en base a los costos de producción (salarios e insumos) y respondiendo también a las presiones de demanda a través del grado de utilización de la planta productiva. A diferencia de los precios agrícolas que se enmarcan en un mercado de competencia perfecta, las imperfecciones en la estructura industrial y preponderancia de grandes conglomerados (u oligopolios) determina un sistema de precios "administrados", en el que los productores fijan los precios en base a consideraciones de costo y en menor grado a las fluctuaciones de la demanda.³

En base a esta hipótesis se desagregó el índice de precios al mayoreo en dos subíndices correspondientes al agrícola y no-agricola, con ponderaciones de 0.4135 para el primero y de 0.5865 para el segundo.⁴

La variación porcentual de los precios de mayoreo agrícola (PMA %) se explicó a través de las variaciones en la oferta agrícola (IPA %) y de las variaciones de demanda medidas por el medio circulante (MC %): asimismo, se incluyó el cambio en la paridad del peso con el dólar (TC %) para captar el impacto de la devaluación de 1976. Dado el sistema vigente de precios de garantía, resulta indispensable agregar esta variable (PGA %) por su importancia en el comportamiento de los precios de los principales granos básicos. El resultado para la ecuación de la variable PMA % es el siguiente: (Véase gráfica 3).

$$\begin{aligned} \text{PMA \%} = & -0.36999 \text{ IPA \%}_{-1} + 0.47588 (0.34 \text{ MC \%} + 0.66 \text{ MC \%}_{-1}) \\ & \cdot (-3.42) \qquad \qquad \qquad (5.50) \\ & + 0.45993 \text{ TC \%} + 0.33908 \text{ PGA \%} \\ & (6.71) \qquad \qquad \qquad (5.12) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.90 \quad \text{D.W.} = 2.12 \quad \text{eee} = 3.77$$

Periodo Muestral: 1960-1978

El índice de producción agrícola se especificó con un rezago ya que los ciclos de cosecha no coinciden con los años calendarios. Su signo negativo resulta correcto al establecerse que aumentos en la oferta tienden a desacelerar la tasa de inflación.

³ La dicotomía aludida se conoce en la literatura anglosajona como "flex-price, fix-price model". Véase Sir John Hicks, *The Crisis in Keynesian Economics* (1975), The Camelot Press Ltd., Great Bratrain.

⁴ Las ponderaciones se obtienen de agregar los renglones correspondientes a los subíndices de alimentos no elaborados y de materias primas no elaboradas para el agrícola y el resto para el no-agricola.

Por otra parte, el medio circulante se especificó como el promedio de la variación del período presente (con ponderación de 1/3) y del período inmediato anterior (con ponderación de 2/3). De esta forma, se reconoce a-priori que la aceleración del gasto nominal se traduce en incrementos de precios con cierto retardo y que su mayor impacto se da en los dos trimestres posteriores a dicha aceleración.

La ecuación de los precios de mayoreo no agrícola (PMNA) se estimó en forma doble logarítmica, principalmente porque la relación entre las variaciones de dichos precios (aproximadas por las primeras diferencias en logaritmos), y el grado utilización de la planta manufacturera es no lineal. Los resultados de la ecuación para la variable dependiente $(\ln PMNA) - (\ln PMNA)_{-1}$ como sigue: (Véase gráfica 4).

$$\ln PMNA - \ln PMNA_{-1} = -0.07837 + 0.33061 (\ln WM - \ln WM_{-1})$$

(-2.63) (3.28)

$$+0.58838 (\ln (PNAUS * ITC) - \ln (PNAUS * ITC)_{-1})$$

(9.32)

$$+0.03572 \ln (1/CNUM)$$

(2.42)

$$R^2 = 0.976 \quad D.W. = 2.016 \quad eee = 0.0142$$

Periodo muestral: 1960 - 1978

Las variables explicativas son la tasa de salarios en la industria manufacturera WM, la capacidad (u holgura) no utilizada en dicha industria CNUM y los precios no-agrícolas de mayoreo de USA (PNAUS), ajustados por el tipo de cambio ITC. El valor de los coeficientes o parámetros estimados se encuentra dentro de los rangos esperados. Así, el coeficiente de los precios de importación (PNAUS) 0.59, aunque resulta superior a la participación de las importaciones en el PIB (0.12 en promedio para 1970-78) su magnitud se explica por incluir el efecto del tipo de cambio. Excluyendo el período devaluatorio, los precios de importación tienen un impacto promedio de 5.9 puntos porcentuales de inflación para el período 1972-1978, con la mayor contribución en 1974 (11.1 puntos). En el caso de los salarios, el parámetro estimado con valor de 0.33, es de magnitud similar a la participación promedio de las remuneraciones de los trabajadores en el PIB.

La capacidad no utilizada de la planta manufacturera CNUM se definió como la diferencia entre el índice de producción potencial manufacturera⁵ (IPOM) y el índice de producción observado (IPRM), es decir,

⁵ Véase el documento: *Índice de Utilización de la Capacidad Instalada en el Sector Industrial*, Dirección General de Política Económica y Social, S.P.P.

$$\text{CNUM} = \frac{\text{IPOM} - \text{IPRM}}{\text{IPOM}} \quad 0 < \text{CNUM} < 1$$

De ahí entonces que al utilizar el logaritmo de la inversa de la capacidad no utilizada ($1/\text{CNUM}$), el impacto sobre los precios aumenta en forma exponencial a medida que la capacidad no utilizada se aproxima a cero.

El valor del parámetro estimado para la variable de capacidad no utilizada subestima en cierto grado el efecto de dicha variable en los precios, y representa probablemente el límite inferior del rango esperado para este coeficiente. Lo anterior es consecuencia de la reducida variación del indicador de capacidad utilizada en el período inflacionario 1972-1977, lapso en que la tasa de utilización se mantiene en alrededor de 0.869 y sólo hasta 1978 alcanza un valor de 0.904. Con el parámetro estimado, el impacto marginal en precios de un aumento en la tasa de utilización de 0.85 a 0.90 sería de 1.6 puntos porcentuales adicionales de inflación, sin embargo, al pasar de una utilización de capacidad de 0.90 a 0.95, el impacto sería de casi 3 puntos adicionales.

Las ecuaciones para el índice de precios al mayoreo son las más importantes dentro del bloque de precios, ya que una buena parte del resto de los índices de precios se especifican en función de los precios al mayoreo, además de otras variables específicas; los precios al mayoreo funcionan como pivote en la determinación de las ecuaciones del bloque.

El índice de precios al consumidor también se desagrega en mercancías y servicios. El subíndice de mercancías se explica en su ecuación correspondiente por los precios al mayoreo y la incidencia de los impuestos indirectos. El subíndice de servicios al igual que el deflactor del consumo público, se determina principalmente por el comportamiento de los salarios.

El deflactor de inversión se explica a través de los precios de mayoreo no agrícolas y de los precios de importación ajustados por el tipo de cambio. Los deflatores de exportaciones e importaciones se construyen ponderando los índices de precios específicos para cada uno de los principales rubros en cuenta corriente de balanza de pagos; los índices de precios del petróleo, de las exportaciones agropecuarias, mineras, y de maquiladoras, los de turismo y transacciones fronterizas, y los índices de las importaciones de bienes de consumo, de capital e intermedios. En general los índices de importaciones de bienes y de servicios se elaboran en base a los índices de precios de los Estados Unidos, y los de exportaciones en base a cotizaciones internacionales y precios internos.

3. Sector fiscal

En este sector se manejan las cuentas consolidadas del sector público federal, distinguiendo entre gobierno federal, sector paraestatal controlado y no controlado. La pequeña cuantía del Sector no controlado, en términos relativos, así como su gran número de empresas, no permitieron un estudio del sector a nivel macroeconómico, por lo que en el modelo sólo se utiliza el déficit de dicho sector, el cual para efectos de proyecciones se desglosa en dos grupos: las cuatro grandes entidades (AHMSA, TELMEX, METRO y D.D.F.) y el resto, que incluye un gran número de empresas pequeñas, en un solo concepto.

Las investigaciones teóricas y econométricas del sector fiscal han subrayado la importancia de vincular completamente este sector con el modelo macroeconómico, de forma que se cumpla la restricción de balance del gobierno federal: $\text{gasto público} = \text{ingreso} + \text{endeudamiento público interno y externo}$; y la importancia de incluir explícitamente su vinculación con el sector financiero y el externo.

En los ingresos del sector público federal se distinguen tres fuentes: ingresos del gobierno federal, ingresos propios de organismos y empresas controlados presupuestalmente (incluyendo ingresos por ventas internas de PEMEX), e ingresos por ventas externas de PEMEX.

Dentro de los ingresos se sigue la clasificación de ingresos corrientes e ingresos de capital, dejando a estos últimos como exógenos debido a su pequeño monto.

Los ingresos corrientes del gobierno federal se subdividen en tributarios y no tributarios. Se estiman ecuaciones, dentro de los ingresos tributarios, para el impuesto sobre la renta, los impuestos sobre producción y comercio, los impuestos a la importación, los impuestos sobre erogaciones del trabajo y los impuestos sobre ingresos mercantiles. La especificación de la variable dependiente se hace en términos nominales, dado que las tasas impositivas, las deducciones permitidas y los estratos de ingreso son establecidos en pesos corrientes.

El impuesto sobre la renta (IGFRE) se estima en forma doble logarítmica en función del deflactor del producto interno bruto (PPIB) y del producto interno bruto real del sector industrial (PIBIR) y del sector servicios (PIBSR). La ecuación estimada para la variable dependiente $\ln(\text{IGFRE})$ es: (Vease gráfica No. 5).

$$\begin{aligned} \ln(\text{IGFRE}) &= -12.260 + 1.193 \ln(\text{PPIB}) \\ &\quad (-27.77) \quad (26.80) \\ &\quad + 1.361 \ln(\text{PIBIR} + \text{PIBSR}) \\ &\quad (25.30) \end{aligned}$$

$R^2 = 0.998$.D.W. = 1.54 eee = 0.0418
 Periodo muestral: 1960-1978.

Resalta, como era de esperar, la mayor elasticidad de la recaudación ante cambios en la actividad real (PIBR + PIBSR) que ante variaciones en la inflación (PPIB).

El impuesto sobre producción y comercio también se estimó en forma doble logarítmica, utilizándose como variables explicativas el producto interno bruto real del sector no-agropecuario (PIBR - PIBAR) y el deflactor del producto (PPIB). Asimismo, se incluyó una variable binaria multiplicativa (DIGPC = 1 para 1975-1978) por cambio de pendiente para captar el efecto del impuesto a la gasolina de 1975. Los resultados estadísticos obtenidos fueron los siguientes (véase gráfica No. 6).

$$\begin{aligned} \ln \text{IGFPC} = & -12.9912 + 1.2758 \ln \text{PPIB} + 1.2003 \ln (\text{PIBR} - \text{PIBAR}) \\ & (-4.92) \quad (7.34) \quad (4.6) \\ & + 0.0193 \text{DIGPC} * \ln (\text{PIBR} - \text{PIBAR}) \\ & (2.60) \end{aligned}$$

$R^2 = 0.995$ D.W. = 1.83 eee = 0.075 p = 0.584
 Periodo muestral: 1960 - 1978

La ecuación se corrigió por autocorrelación de residuos, e indica una elasticidad producto de 1.2 antes del impuesto a la gasolina y de 1.22 después de dicho impuesto.

Para explicar el comportamiento del impuesto sobre erogaciones del trabajo (IGFST) se correlacionó con las percepciones de los trabajadores o asalariados, medidas con las remuneraciones a empleados de cuentas nacionales (REMAE). La variable independiente se especificó con un retardo, promediando las remuneraciones del presente periodo (con ponderación de 2/3) y las del periodo inmediato anterior (con ponderación de 1/3). La ecuación estimada para el periodo 1966-1977 arrojó un coeficiente de 0.00428, altamente significativo (valor del estadístico t = 140.51) con un coeficiente de correlación de 0.998. La elasticidad obtenida es de aproximadamente 0.99 en promedio. (Véase gráfica No. 7).

En cuanto a los impuestos sobre importaciones (IGFSM) se estimó una función doble logarítmica que tiene como variables explicativas el valor nominal de las importaciones de mercancías del sector privado (MBSP) y una variable binaria multiplicativa (DMISM = 1 para 1975-1978) por cambio en tasas ad-valorem, así como una variable binaria aditiva (DAISM = 1 para 1960-1976) para captar el efecto de la devaluación. Los resultados de la ecuación (véase gráfica No. 8) son como sigue:

$$\ln \text{IGFSM} = 0.7582 \ln \text{MBSP} + 0.0360 (\text{DMISM}) * \ln \text{MBSP} \\ (74.2) \quad (4.57) \\ + 0.3824 \text{DAISM} \\ (4.55)$$

$$R^2 = 0.976 \quad \text{D.W.} = 1.63 \quad \text{eee} = 0.083 \quad p = 0.734$$

Periodo muestral: 1960-1978

El impuesto sobre ingresos mercantiles (IGFIM) se estimó como función del producto interno bruto nominal del sector no-agropecuario (PIB-PIBA) y de una variable binaria multiplicativa para modelar el cambio en la tasa de gravación ocurrido en 1973 (DIGIM = 1 para 1973-1978). Los parámetros estimados en forma lineal con corrección para autocorrelación de errores fueron los siguientes (véase gráfica No. 9):

$$\text{IGFIM} = -247.3694 + 0.0115 (\text{PIB-PIBA}) \\ (-1.31) \quad (20.13) \\ + 0.0026 \text{DIGIM} * (\text{PIB-PIBA}) \\ (5.5)$$

$$R^2 = 0.999 \quad \text{D.W.} = 1.34 \quad \text{eee} = 199.36 \quad p = 0.480$$

Periodo muestral: 1960-1978

La elasticidad producto de los impuestos sobre ingresos mercantiles es de 0.9 hasta antes de 1973 y aumenta a 1.1 en los años posteriores.

Los ingresos no tributarios del gobierno federal son exógenos al modelo, al igual que los impuestos sobre las exportaciones que en los últimos años han dependido, en su casi totalidad, de las ventas externas de PEMEX.

Para los ingresos propios de organismos y empresas controlados presupuestalmente, (YOEG) excluyendo ventas externas de PEMEX, se estimó una ecuación lineal donde la variable actividad se representa por la suma del producto interno bruto real del sector de bienes durables y de capital (PIBK R), del sector de química básica y petroquímico (PIBQR), y del sector comercio (PIBCR). Asimismo, los ingresos dependen del deflactor específico del sector paraestatal (POEG). Los resultados de la ecuación son (véase gráfica No. 10):

$$\text{YOEG} = -56\,655.97 + 0.6586 (\text{PIBK R} + \text{PIBQR} + \text{PIBGR}) \\ (-10.19) \quad (2.38) \\ + 601.302 \text{POEG} \\ (18.37)$$

$$R^2 = 0.993 \quad \text{D.W.} = 2.17 \quad \text{eee} = 5755.70$$

Periodo muestral: 1965-1978

Dada la estabilidad relativa de los precios del sector paraestatal, la elasticidad de los ingresos respecto al deflactor, 1.43 en promedio, resulta ligeramente menor que la elasticidad-producto, 1.46 en promedio. La diferencia es más notoria en el lapso 1974-1978, periodo en que la elasticidad-producto es de 2.1 en promedio, frente a 1.2 con respecto a los precios.

Una vez determinados los ingresos del gobierno federal, organismos y empresas controlados, y los supuestos sobre ventas externas de PEMEX, se obtienen los ingresos totales del sector presupuestal (YSPT). Para obtener los gastos presupuestales totales (GSPT) se toma como exógeno el programa de inversión pública federal, y de la ecuación del consumo del gobierno se obtienen los gastos corrientes. De aquí se especifican una serie de identidades contables que ajustan los ingresos y gastos por otras partidas, principalmente pago de intereses que se estima en función de la deuda pública y tasas de interés, inversiones financieras y ADEFAS. Estos últimos elementos se suponen decisiones de política.

Las identidades contables permiten determinar el déficit presupuestal (DFSPT), al cual se le añaden diferentes rubros tales como: variación en cuentas ajenas y déficit de organismos y empresas no controlados para llegar al déficit económico del sector público (DESG). Los requerimientos financieros totales del sector público, o déficit financiero (DFSG), resultan de la suma de la intermediación financiera de las instituciones nacionales de crédito al déficit económico.

Las fuentes de financiamiento del déficit financiero (DFSG) identificadas en el modelo son: el financiamiento del Banco de México (FBMG), el endeudamiento externo neto del sector público (FXG), la colocación de valores gubernamentales en público ahorrador (VGPA) que excluye la tenencia de los bancos privados y empresas paraestatales, el financiamiento interno de la banca nacional (FBNAG) a los programas del sector público y otros financiamientos (FOG), como créditos directos de la banca privada u otras fuentes.

El financiamiento externo del sector público se determina como elemento de ajuste entre los requerimientos totales y la disponibilidad de recursos internos, de acuerdo a la siguiente relación:

$$FXG = DFSG - FBMG - VGPA - FBNAG - FOG$$

Por su parte, el financiamiento del Banco de México al sector público se determina por la interacción entre la capacidad del Instituto Central para expandir el crédito que se expresa en función del encaje, los requerimientos internos del sector público y la evolución de la balanza de pagos. Esto implica que la determinación del crédito interno y externo se da simultáneamente. Estos aspectos se elaboran más ampliamente en la sección del *bloqueo financiero*.

4. Sector balanza de pagos

El bloque del sector externo comprende un conjunto de ecuaciones e identidades contables que determinan los ingresos y egresos corrientes con el exterior, el saldo en cuenta corriente de balanza de pagos y la variación en reservas internacionales como resultado de los flujos de capital y de la cuenta corriente.

Este sector representa el enlace de la economía con el resto del mundo y, en este sentido, funciona como colchón o válvula de escape de los desequilibrios internos, tanto financieros como fiscales, de producción y de precios. Los excedentes de demanda tienden a reflejarse en mayores volúmenes de importaciones, al mismo tiempo que una creciente discrepancia entre la tasa de inflación interna y externa determina cambios en las transacciones corrientes, especialmente en el mediano plazo. La disponibilidad de recursos financieros internos delimita también la evolución de las importaciones, y las condiciones crediticias y de tasas de interés internas influyen en el monto de capitales provenientes del exterior.

Los apartados subsecuentes describen en detalle el tratamiento de las importaciones y exportaciones, así como la cuenta de capital y las principales interrelaciones de este bloque con el resto del modelo.

Exportaciones de bienes y servicios

Las exportaciones de mercancías se desagregaron en tres categorías: manufacturas, extractivas y agropecuarias. Las exportaciones de petróleo y derivados (comprendidas en las extractivas) se trataron como exógenas al modelo⁶, estableciéndose su volumen y precio en base a los programas de PEMEX.

En las exportaciones agropecuarias se estimaron ecuaciones para cada uno de los principales productos: algodón, café, tomate, camarón y carne. Los volúmenes exportados de cada uno de ellos se determina en función de los precios de exportación correspondientes, ajustados por el tipo de cambio, especificándose diversos grados de rezago, particularmente para cultivos perennes como el café. El grupo de ecuaciones para estas exportaciones es de carácter recursivo, ya que se opera aisladamente y las soluciones se alimentan al modelo. Las ecuaciones parten del principio de que los precios internacionales no se afectan por el monto de nuestras exportaciones.

⁶ Paralelamente a la construcción del modelo macroeconómico, se ha iniciado el diseño y elaboración de un modelo de demanda interna de energía que permitirá determinar el excedente exportable de petróleo y derivados en base al comportamiento de las variables macroeconómicas que genera el modelo PROGRAMA.

Las exportaciones de manufacturas (XMF\$R) se especifican como una función de demanda, dependiendo éstas de la actividad económica mundial representada por el producto nacional bruto real de los Estados Unidos (YUS\$R), así como de la relación de precios de mayoreo no agrícolas de México y Estados Unidos (PMNA/PNAUS) y del tipo de cambio (TC). Las variables de precios relativos y tipo de cambio se especificaron con rezagos de dos años, estimándose los coeficientes por una distribución polinomial Almon de segundo grado, restringida en el periodo más distante (t-3). Los parámetros estimados para la ecuación de (XMF\$R) en forma doble logarítmica fueron (véase gráfica No. 11):

$$\begin{aligned}
 \ln \text{ XMF\$R} = & 2.639 + 3.121 \ln \text{ YUS\$R} + 1.093 \ln \text{ TC} \\
 & (0.62) \quad (13.92) \quad (2.30) \\
 & + 1.599 \ln \text{ TC}_{-1} + 1.234 \ln \text{ TC}_{-2} \\
 & (5.24) \quad (4.14) \\
 & -1.186 \ln (\text{PMNA/PNAUS}) - 2.638 \ln (\text{PMNA/PNAUS})_{-1} \\
 & (-1.88) \quad (-5.84) \\
 & -2.243 \ln (\text{PMNA/PNAUS})_{-2} \\
 & (-4.87)
 \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.979 \quad D.W. = 2.10 \quad eee = 0.080$$

Periodo muestral: 1960 - 1979

Rezago promedio de TC = 1.036

Rezago promedio de (PMNA/PNAUS) = 1.174

La elasticidad ingreso estimada apunta hacia un valor de 3.0 y la elasticidad de corto plazo con respecto al tipo de cambio es de 1.1, su signo corroborando el efecto positivo de la devaluación sobre las exportaciones reales de manufacturas. La elasticidad de corto plazo de los precios relativos es de -1.19; su signo negativo confirma que un aumento en los precios internos en comparación con los externos, reduce la competitividad y monto de las exportaciones mexicanas. La distribución de rezagos de la variable de precios relativos indica que el efecto sobre las exportaciones de una creciente disparidad entre los precios internos y externos, opera con un retardo promedio de un año, al igual que el efecto positivo de una devaluación.

La estimación de la elasticidad precios-relativos en el corto plazo -1.19, no permite conocer si la elasticidad con relación a los precios internos o externos es mayor que la unidad, ya que el coeficiente está multiplicando una variable compuesta ($\ln \text{ PMNA} - \ln \text{ PNAUS}$). Sin embargo, el parámetro estimado indica que ambas elasticidades no pueden ser iguales a la unidad (o mayores), ya que esto requeriría que el coeficiente tuviera un valor de -2.0; lo que se puede concluir es que ambas elasticidades de corto plazo son menores a la unidad, o el caso extremo de que una de ellas es mayor que 1.0 y la otra

es muy pequeña. Se ensayó, asimismo, incluir una variable de capacidad utilizada en la ecuación, con el objeto de medir el efecto de la demanda interna en las exportaciones, postulándose que dichas exportaciones se ven merma- das en la medida en que las presiones de demanda interna reducen el excede- nte exportable; sin embargo, las pruebas realizadas no corroboraron dicha hipótesis.

Los ingresos por exportación de maquiladoras (XMQ\$R) se estimaron, asimismo, como una función de demanda, dependiendo del producto nacio- nal bruto real de Estados Unidos (YUS\$R), de los precios al mayoreo de México (PMY), y de los precios al mayoreo de manufacturas de Estados Unidos (PMFUS). Las diversas pruebas de hipótesis efectuadas indicaron que dichas exportaciones responden con un rezago de un periodo a los cam- bios en la actividad económica de los Estados Unidos, y que el efecto precio tiene también un retardo de un año. Los resultados de la ecuación de maqui- ladoras fueron los siguientes (véase gráfica No. 12):

$$\begin{aligned} \text{XMQ\$R} = & -904.343 + 0.8381 \text{ YUS\$R}_{-1} - 0.3790 \text{ PMY}_{-1} \\ & (-10.18) \quad (7.69) \quad (-2.45) \\ & + 1.1532 \text{ PMFUS}_{-1} - 56.5716 \text{ DXMQ} \\ & (2.35) \quad (-2.80) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.978 \quad \text{D.W.} = 2.03 \quad \text{eee} = 17.04$$

Periodo muestral: 1966-1979

La ecuación incluye también una variable binaria (o “dummy”) DXMQ, para captar el efecto de la devaluación. La serie histórica es más corta que otras variables por ser relativamente nuevo el programa fronterizo de la in- dustria maquiladora. Su notable crecimiento de una base inicial de 24.0 mil- lones de dólares de ingresos por exportación en 1968, a 444 millones en 1974, explica la elevada elasticidad ingreso de la ecuación, elasticidad que va decreciendo conforme la industria maquiladora se va integrando y consoli- dando: el valor de la elasticidad es de 6.2 en el periodo 1971-1974, de 4.5 en 1974-1977 y de 3.9 en 1977-1979. El cambio esperado de la elasticidad a un nivel normal es una razón para estimar la ecuación en forma lineal y no en forma doble logarítmica. La elasticidad con respecto a los precios internos fluctúa en promedio alrededor de -0.40 y la correspondiente a los precios ex- ternos en 0.80.

La ecuación de ingresos por turismo (XTUR) es una función de variables de demanda combinada con elementos de oferta, en lo referente a la oferta de largo plazo de cuartos de hotel (OCHT). Los elementos de demanda se constituyen por la variable de actividad de los Estados Unidos (YUS\$R), los precios al consumidor de México en relación a los de Estados Unidos (PC/PCUS) y el tipo de cambio peso/dólar (TC). La variable de oferta se

define como la desviación porcentual de la oferta de cuartos de hotel respecto de su tendencia o crecimiento de largo plazo (OPCHT); de acuerdo a las estimaciones realizadas, la oferta de cuartos ha registrado un crecimiento anual promedio de 5.3% real, postulándose en la ecuación que los ingresos por turismo aumentan cuando la oferta de cuartos crece por encima de su tasa histórica y viceversa. Con esta variable se pretende captar el comportamiento de los ingresos en función de la restricción de oferta. Los resultados estadísticos obtenidos son como sigue (véase gráfica No. 13):

$$\begin{aligned}
 \text{XTUR} = & -6\,088.79 + 9.5024 \text{ YUS\$R} - 13.0678 (\text{PC/PCUS}) \\
 & \quad (-8.76) \quad (12.95) \quad (-2.74) \\
 & + 113.3157 \text{ TC}_{-1} - 25.9688 (0.5 \text{ DOCHT} + 0.5 \text{ DOCHT}_{-1}) \\
 & \quad (2.65) \quad (-1.66) \\
 & + 1\,020.4027 \text{ DXTUR} \\
 & \quad (4.41)
 \end{aligned}$$

$R^2 = 0.968$ D.W. = 2.04 eee = 241.93
 Periodo muestral: 1960-1979

La desviación porcentual $\text{DOCHT} = (\text{OPCHT} - \text{OCHT})/\text{OPCHT}$ de la oferta de cuartos se especificó como la diferencia entre la tendencia histórica y la oferta real, y su correlación negativa con los ingresos por turismo implica que si la oferta crece a una tasa menor en relación a la histórica, la restricción de oferta reduce los ingresos.

Los parámetros estimados para la variable ingreso y precios relativos arrojan en promedio una elasticidad de 2.3 y de -0.4, respectivamente, para el periodo 1970-1979. El tipo de cambio se especificó con un rezago y la elasticidad obtenida fluctúa alrededor de 0.3; la ecuación incluye también una variable binaria DXTUR (=1 para 1960-1969) por el cambio registrado en la serie histórica a partir de la revisión efectuada, en estas estadísticas, por el Banco de México.

Para la ecuación de ingresos por transacciones fronterizas (XTFR) se especificó una función doble-logarítmica cuyas variables explicativas son los precios al consumidor de México y Estados Unidos, el producto nacional bruto real de Estados Unidos y el tipo de cambio. Los resultados de esta ecuación fueron (véase gráfica No. 14):

$$\begin{aligned}
 \ln \text{XTFR} = & -3.5204 + 0.9295 \ln \text{YUR\$R} + 0.8806 \ln \text{TC}_{-1} \\
 & \quad (-5.81) \quad (6.30) \quad (8.37) \\
 & -1.0814 \ln \text{PC} + 1.8623 \ln \text{PCUS} \\
 & \quad (-6.39) \quad (5.97)
 \end{aligned}$$

$R^2 = 0.986$ $D.W. = 1.88$ $eee = 0.036$
Periodo muestral: 1960-1979

Las ventas fronterizas, de acuerdo a los parámetros estimados, tienen una mayor elasticidad frente a variaciones del tipo de cambio en comparación con los ingresos por turismo, en parte por la proximidad y contacto directo de los mercados.

Importaciones de bienes y servicios

La clasificación de los egresos corrientes conserva la desagregación de las series publicadas por el Banco de México. Los bienes se agrupan por tipo de mercancía, bienes de consumo, bienes de capital y bienes intermedios. En los servicios se estimaron ecuaciones para turismo y transacciones fronterizas.

Las importaciones de bienes de consumo y las de bienes de capital son una parte integral del consumo privado y la inversión, por lo que en ambas ecuaciones las importaciones se especifican como una función de los correspondientes componentes de demanda final. El efecto de los términos de intercambio se filtra hacia estas importaciones en la medida en que afecte al consumo y la inversión. En esta especificación la ecuación de importación determina el componente importado en base a la variable de demanda agregada y a otras variables que influyen en la decisión de importar, tales como el precio comparativo de los bienes, el precio de la divisa, las restricciones arancelarias o cuantitativas a la importación, las condiciones internas de oferta de sustitutos y la disponibilidad de financiamiento.

La ecuación de las importaciones de bienes de consumo (MBCSR) incluye elementos de demanda representados por los gastos privados en consumo (CPR) y factores de oferta aproximados por el índice de producción agrícola (IPA), dada la creciente importancia de los granos básicos en estas importaciones. La variable precio se capta a través del índice de precios al consumidor de los Estados Unidos (PCUS) ajustado por el índice del tipo de cambio (ITC).

El efecto de las restricciones cuantitativas y arancelarias se trató de modelar por medio de la proporción que representa el déficit en cuenta corriente de balanza de pagos (DCBP) en el producto interno bruto; a medida que esta proporción aumenta, se postula que las autoridades encargadas de la política comercial tienden a implementar mayores restricciones o barreras a la importación, particularmente a la de bienes de consumo no básico. La proporción se especifica con un rezago por el tiempo que toma el proceso de formulación e implementación de una política restrictiva o de liberalización.

Los parámetros estimados para la ecuación de importaciones de bienes de consumo fueron los siguientes (véase gráfica No. 15):

$$\begin{aligned} \text{MBC\$R} = & 243.120 + 0.00364 \text{ CPR} - 2.21900 \text{ IPA} - 1 \\ & (2.89) \quad (7.18) \quad (-2.70) \\ & - 1.21422 (\text{PCUS} * \text{ITC}) - 5\,557.797 (\text{DCBP}/\text{PIB})_{-1} \\ & (-6.55) \quad (-3.52) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.837 \quad \text{D.W.} = 1.92 \quad \text{eee} = 39.157$$

Periodo muestral: 1960 - 1978

Los parámetros estimados son altamente significativos y dan sustento a las hipótesis planteadas. La producción agrícola se incluye con un rezago por el desfase que existe entre los años calendario y los ciclos de cosecha. Su signo negativo señala que un año de malas cosechas es seguido por un periodo de mayores importaciones de granos; la elasticidad con relación a la oferta agrícola es de -1.3 para el periodo 1965-1973 y se incrementa a -2.2 en el lapso 1974-1978. La elasticidad consumo es de 2.2 y de 4.2, respectivamente, para estos periodos.

La elasticidad-precio de las importaciones es de alrededor de -0.5 en los periodos previos a la devaluación, y de -2.0 para el bienio 1976-1977. La variable utilizada para representar las restricciones o barreras la importación (DCBP/PIB) conlleva una elasticidad de aproximadamente -0.40 para el periodo muestral exceptuando 1976-1977 (-1.3)

Para las importaciones de bienes de capital (MBK\$R) las variables explicativas fueron la inversión total real (ITR), los precios al mayoreo no agrícolas de México (PMNA), los precios de exportación de manufacturas de los Estados Unidos (PXMUS) y el tipo de cambio (TC). La ecuación obtenida fue como sigue (véase gráfica No. 16):

$$\begin{aligned} \text{MBK\$R} = & 1\,071.256 + 0.01194 \text{ ITR} - 69.1353 \text{ TC} \\ & (5.17) \quad (6.42) \quad (-3.88) \\ & + 6.5579 \text{ PMNA} - 6.5586 \text{ PXMUS} \\ & (3.11) \quad (-2.48) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.954 \quad \text{D.W.} = 1.77 \quad \text{eee} = 49.858$$

Periodo muestral: 1960 - 1978

La elasticidad-inversión aumenta paulatinamente de 0.67 en la década de los sesenta a 0.885 en el lapso 1970-1975 y a 0.97 en 1976-1978. La elasticidad con relación al tipo de cambio es menor a la unidad -0.83 , y la elasticidad respecto a los precios externos da un promedio de -1.15 en la década de los setenta, similar a la elasticidad respecto a los precios internos (1.12).

Las importaciones de bienes intermedios (MBI\$R) se especifican en el modelo como función del producto interno bruto del sector manufacturero

(PIBMR), y de los precios internos (PMY) y externos (PMFUS). Se incluye también una variable financiera definida como el financiamiento externo (FXB\$R) que comprende tanto el endeudamiento público externo como las entradas netas de capital privado. El cambio en la paridad del peso se captó a través de una variable binaria DMBI (= 1 en 1977). El ajuste por mínimos cuadrados con corrección por autocorrelación de errores dio los siguientes parámetros (véase gráfica No. 17):

$$\begin{aligned}
 \text{MBI\$R} = & 358.955 + 0.00939 \text{ PIBMR} + 0.50054 \text{ FXB\$R} \\
 & (1.32) \quad (2.07) \quad (7.32) \\
 & + 4.15713 \text{ PMY}_{-1} - 5.84556 \text{ PMFUS}_{-1} - 499.8579 \text{ DMBI} \\
 & (2.38) \quad (-1.23) \quad (-3.09)
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 R^2 = 0.961 & \quad \text{D.W.} = 2.06 & \quad \text{eee} = 93.079 & \quad p = -0.3677 \\
 \text{Periodo muestral: } & 1960 - 1978
 \end{aligned}$$

Las variables de precio se especificaron con un rezago, en la hipótesis de que su efecto es de más largo plazo por la baja sustitución entre insumos importados y nacionales; de los resultados se deduce que bajo esta especificación la demanda por insumos importados es inelástica con relación al precio de dichos insumos, al obtenerse un coeficiente que no es significativamente diferente de cero; la elasticidad respecto a los precios internos es de 0.67 en promedio para los años setenta, la elasticidad-producto es de 0.27, y la elasticidad respecto al financiamiento, de 0.54.

En los egresos corrientes por turismo y transacciones fronterizas, las ecuaciones se estiman en base al producto interno bruto ajustado por términos de intercambio (PIBTR), y de los precios al consumidor de México y Estados Unidos, además del tipo de cambio. Ambas series históricas registran cambios por revisiones efectuadas, lo que determinó la inclusión de variables binarias DMTU (= 1 para 1960-1968) y DMTF (= 1 para 1978-1979) para corregir este cambio y neutralizar su efecto en la estimación.

La ecuación de egresos por turismo (MTU\$R) estimada en forma doble-logarítmica con corrección para autocorrelación, es como sigue (véase gráfica No. 18):

$$\begin{aligned}
 \ln \text{ MTU\$R} = & - 19.802 + 2.0455 \ln \text{ PIBTR} \\
 & (-9.13) \quad (10.25) \\
 & - 0.22796 \ln (\text{PCUS} * \text{ITC}) + 0.45370 \text{ DMTU} \\
 & (-2.27) \quad (5.85)
 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned}
 R^2 = 0.979 & \quad \text{D.W.} = 2.18 & \quad \text{eee} = 0.067 & \quad p = 0.4671 \\
 \text{Periodo muestral: } & 1960 - 1979
 \end{aligned}$$

Los egresos relacionados con las transacciones fronterizas (MTF\$R) se estimaron en forma lineal como se aprecia a continuación (véase gráfica No. 19):

$$\begin{aligned} \text{MTF\$R} = & 231.862 + 0.00173 \text{ PIBTR} + 5.1104 \text{ PC}_{-1} \\ & (4.27) \quad (7.45) \quad (3.53) \\ & -6.75625 \text{ PCUS}_{-1} + 1000.564 \text{ DMTF} \\ & (-4.32) \quad (6.41) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.960$$

$$\text{D.W.} = 1.60$$

$$\text{eee} = 40.266$$

Periodo muestral: 1960 - 1979

La elasticidad ingreso de la ecuación es en promedio alrededor de 1.3 menor a la obtenida para los egresos por turismo; por otra parte, la elasticidad respecto a los precios externos resulta mayor que en el caso del turismo, alrededor de -2.0 ; la elasticidad respecto a los precios internos es de aproximadamente 1.8.

En el resto del bloque de balanza de pagos se determina la variación de reservas internacionales (VRX\$), misma que se obtiene por la identidad contable,

$$\text{VRX\$} = \text{DCBP\$} + \text{FXG\$} + \text{OINB\$}$$

donde la variación en reservas es igual al saldo en cuenta corriente de balanza de pagos (DCBP\$), más el endeudamiento neto del sector público (FXG\$), que se determina en el bloque fiscal y más otros ingresos netos en la cuenta de la capital (OINB\$) que se consideran exógenos en el modelo.

5. Sector Financiero

Entre las ecuaciones estructurales más relevantes de este bloque, están las concernientes a la demanda por pasivos financieros. El modelo hace la separación entre demanda por dinero (definida como el medio circulante, equivalente a lo que se conoce como M1) y demanda por cuasi-dinero (definido como los pasivos no monetarios).

La demanda por dinero (medio circulante promedio anual, MC) se especifica en el contexto de un proceso de ajuste parcial⁷, que parte de la desigualdad entre la demanda deseada de dinero (MC*) en un periodo cualquiera y

⁷ Véase W. H. White, "Improving the Demand-for-Money Function in Moderate Inflation", *IMF Staff Papers* (1979).

los saldos existentes en el periodo inmediato anterior (MC_{-1}). La discrepancia entre demanda deseada y saldos existentes obedece a una serie de factores, entre otros, los relacionados con los costos inherentes a la conversión de activos a dinero y la reducción en el valor real de los saldos existentes por cambios en el nivel de precios.

La variación del medio circulante refleja el ajuste de los saldos existentes en el periodo anterior a los saldos deseados en el periodo subsecuente,

$$(1) MC - MC_{-1} = \lambda (MC^* - MC_{-1})$$

donde el coeficiente λ es la velocidad de ajuste o proporción en que se ajusta la discrepancia. La demanda deseada de dinero depende del volumen de transacciones aproximado por el producto interno bruto real (PIBR), del nivel de precios representado por el deflactor del producto (PPIB) y del costo alternativo de mantener dinero, que generalmente se especifica como la tasa de interés pagadera en depósitos de corto plazo.

Considerando la relativa estabilidad de las tasas de interés en México durante el periodo muestral, se optó por representar el costo alternativo del dinero por medio de las expectativas inflacionarias. La formación de expectativas se basa en las variaciones de precios del último trimestre del año inmediato anterior ($PMYT\%_{-1}$), implicando una formación muy dinámica.

La demanda deseada de dinero sería entonces una función de las siguientes variables:

$$(2) MC^* = F(\text{PIBR}, \text{PPIB}, \text{PMYT}\%_{-1})$$

El proceso de ajuste parcial de la relación (1) supone que la totalidad de la demanda de dinero se va ajustando gradualmente; sin embargo, una porción de dicha demanda la constituyen los empleados y familias cuya demanda por dinero es meramente para propósitos de transacciones, y la cual se ajusta rápidamente. Este razonamiento llevó a la hipótesis de que esta proporción de la demanda no observaría desequilibrios entre saldos deseados y saldos existentes y por lo tanto, se excluiría del proceso de ajuste parcial (1). Suponiendo que dicha demanda por transacciones es una proporción fija κ del PIB, la relación (1) se modificaría como sigue:

$$(3) MC - MC_{-1} = \lambda (MC^* - MC_{-1}) + (1 - \lambda) \kappa (\text{PIB} - \text{PIB}_{-1})$$

La relación (3) se deriva del supuesto de que la discrepancia o proceso de ajuste se establece entre la demanda deseada, excluyendo la porción de transacciones mencionada, $MC^* - \kappa \text{PIB}$, y los saldos existentes en el periodo anterior $MC_{-1} - \kappa \text{PIB}_{-1}$. Aproximando la relación (2) por una función doble-logarítmica y sustituyéndola en la (3) se obtiene la ecuación de la demanda por dinero:

$$(4) \ln MC - \ln MC_{-1} = \beta_0 + \beta_1 \ln PIBR + \beta_2 \ln PPIB \\ + \beta_3 (\ln PIBR - \ln PIBR_{-1}) + \beta_4 (\ln PMYT_{-1} \\ - \ln PMYT_{-2}) + \beta_5 \ln MC_{-1}$$

La velocidad de ajuste se obtiene directamente de la relación (4) ya que $\beta_5 = -\lambda$. Los resultados de la ecuación estimada son (véase gráfica No. 20):

$$\ln MC - \ln MC_{-1} = -6.27555 + 0.89478 \ln PIBR + 0.88560 \ln PPIB \\ (-6.05) \quad (5.63) \quad (6.63) \\ + 0.69835 (\ln PIBR - \ln PIBR_{-1}) \\ (3.09) \\ - 0.24630 (\ln PMYT_{-1} - \ln PMYT_{-2}) - 0.88116 \ln MC_{-1} \\ (-2.49) \quad (-5.74)$$

$R^2 = 0.956$ D.W. = 2.16 eee = 0.016
Periodo muestral: 1960 - 1979

La ecuación estimada indica una velocidad de ajuste considerablemente alta, 0.88. La elasticidad ingreso de corto plazo (o elasticidad PIBR) de la demanda por dinero es de alrededor de 0.90, y en el largo plazo de 1.02. La elasticidad respecto al nivel de precios es de 0.89 en el corto plazo y de 1.0 en el largo plazo.

Asimismo, la ecuación señala una elasticidad de corto plazo de -0.25 respecto al costo del dinero, y de -0.28 en el largo plazo. La diferencia entre las elasticidades de corto y largo plazo es en todos los casos muy pequeña por la elevada velocidad de ajuste de la demanda.

Para la demanda por cuasi-dinero, representada por los pasivos no monetarios de la banca privada y mixta (CNMBP) referidos a los instrumentos de ahorro ofrecidos al público, se adoptó también un proceso de ajuste parcial de la siguiente forma:

$$(4) CNMBP - CNMBP_{-1} = \delta (CNMBP^* - CNMBP_{-1})$$

donde la demanda deseada se especificó en función del producto interno bruto, de las tasas de interés de largo plazo (TLP) de los depósitos bancarios, de la tasa de descuento a futuro promedio del peso en relación al dólar (TDF), y de las expectativas inflacionarias aproximadas por la variación de los precios en el último trimestre del año inmediato anterior ($PMYT\%_{-1}$).

$$(5) CNMBP^* = F(PIB, TLP, TDF, PMYT\%_{-1})$$

Sustituyendo (5) en (4) en el supuesto de una relación lineal, la ecuación estimada con corrección para autocorrelación de errores es la siguiente (véase gráfica No. 21):

$$\begin{aligned} \text{CNMBP} = & 0.04564 \text{ PIB} + 2886.8182 \text{ TLP} \\ & (6.91) \quad (1.92) \\ & - 858.864 \text{ TDF} - 279.884 \text{ PMYT\%}_{-1} \\ & (-4.96) \quad (-2.23) \\ & + 0.9037 \text{ CNMBP}_{-1} \\ & (18.73) \end{aligned}$$

$R^2 = 0.998$ D.W. = 2.29

eee = 5117.78 p = -0.459

Periodo muestral: 1960 - 1979

El coeficiente de la variable CNMBP_{-1} es igual a $(1 - \delta)$, por lo que la velocidad de ajuste sería de 0.096, implicando una importante distinción entre la demanda de corto y largo plazo. Para el periodo 1970-1979, la elasticidad-ingreso de corto plazo es en promedio 0.28 y en el largo plazo 2.90; la elasticidad-interés de corto plazo es de 0.20 y aumenta a 1.9 en el largo plazo; la elasticidad respecto a la tasa de descuento a futuro del peso con relación al dólar es de -0.05 en el corto plazo y de -0.5 en el largo plazo; la elasticidad promedio respecto a la tasa de inflación resulta en -0.11 en el corto plazo y de -1.14 en el largo plazo.

Las cuentas de cheques se obtienen en el modelo como diferencia entre el medio circulante y los billetes y monedas. La captación de cheques y pasivos no monetarios de la banca privada y mixta ($\text{CNMBP} - \text{CNMBP}_{-1}$) así como la captación de la banca nacional y la colocación de valores gubernamentales en público ahorrador (VGPA), esta última definida como variable de política económica, constituyen la generación interna total de recursos financieros. De la generación interna de recursos a través de la banca privada y mixta (captación de cheques y pasivos no monetarios) se obtienen los recursos de encaje aplicando las tasas de encaje legal.

La generación interna de recursos puede discrepar de los requerimientos de recursos internos, dependiendo del déficit financiero del sector público (DFSG); el ajuste entre generación y requerimientos se realiza a través del crédito primario, componente importante de los billetes y monedas. El crédito primario se obtiene en el modelo por diferencia entre los requerimientos de recursos internos del sector público (definidos como el déficit financiero menos el endeudamiento público externo) y las fuentes de financiamiento interno del sector público constituidas por los recursos del encaje, la colocación de valores gubernamentales en público ahorrador, el financiamiento de la banca nacional al gobierno (FBNAG) y otros financiamientos (FOG).

El crédito primario y la variación de reservas internacionales en balanza de pagos en conjunto con una variable residual, determinan el incremento en los billetes y monedas, estableciéndose de esta forma la vinculación entre el sector financiero, fiscal y de balanza de pagos.

El crédito otorgado por la banca privada y mixta se obtiene como diferencia entre la captación de la banca y los recursos canalizados al sector público a través de encaje, valores gubernamentales y créditos directos (incluyendo depósitos en convenios especiales), estos últimos formando parte de las otras fuentes de financiamiento del gobierno (FOG). Las tasas de encaje, tasas de rendimiento de los valores gubernamentales y la constitución de depósitos especiales, son variables de política económica a través de las cuales se afecta el monto de financiamiento al resto de la economía (excluyendo al sector público), otorgado por la banca privada y mixta. A través de dichos instrumentos financieros, el ejercicio presupuestal y requerimientos de recursos internos para el financiamiento de la brecha de ingreso-gasto del sector público, se da un impacto en el crédito al resto de la economía, o lo que se conoce como "crowding-out effect".

El ajuste de los desequilibrios entre generación interna de recursos y requerimientos internos se traduce en variaciones de los billetes y monedas vía crédito primario. El impacto simultáneo en los precios determina cambios en la demanda de dinero de acuerdo a las elasticidades respecto al nivel y variación de precios. Así, ex-ante la oferta y demanda pueden estar en desequilibrio, y a través de las variaciones en precios (y sus efectos subsecuentes en el resto del modelo) se llega a un equilibrio ex-post en la solución del modelo.

6. Sector Producción Potencial

Con el propósito de modelar la capacidad instalada en el sector industrial y su efecto en el resto de las variables del modelo, se desarrolló un trabajo concerniente a la construcción de un índice de capacidad utilizada en base a la metodología de la tendencia de picos de producción.⁸

Los resultados del índice servirían para determinar en qué sectores la capacidad instalada podría representar una restricción para el crecimiento de la producción industrial.

El concepto de producción potencial es difícil de interpretar unívocamente; sin embargo, es necesario su medición aun cuando ésta no sea muy precisa, para poder evaluar la brecha entre producción observada y potencial y su efecto en el sistema económico.

⁸ Lawrence R. Klein y Robert Summers, "The Wharton Index of Capacity Utilization", University of Pennsylvania (1966).

La producción potencial se determinó en base al comportamiento de los índices de producción de 60 ramas del sector industrial, analizándose cada una de las series históricas en forma trimestral y eliminando los factores estacionales por medio de promedios móviles.

El principal supuesto de la metodología adoptada es que en determinados periodos la rama industrial se encuentra trabajando a su capacidad total, coincidiendo el producto observado con el potencial. La identificación de los periodos de plena utilización de la capacidad se realizó en base al comportamiento de la producción en el tiempo y de información pertinente respecto al sector específico.

El cálculo del producto potencial para periodos intermedios a los picos de producción identificados se realizó en base a una interpolación lineal entre los picos adyacentes. Esto supone que la tasa neta de inversión de una rama crece a un ritmo uniforme en el lapso que une a dos picos adyacentes, lo cual no es exacto. Sin embargo, al aplicarse la interpolación en diferentes periodos (de acuerdo al número de picos de producción), se diluye este inconveniente.

Una vez generados los índices de producción potencial por rama del sector industrial, se agregaron por medio de las ponderaciones que cada rama observa en el producto interno bruto para obtener el índice de producción industrial potencial. El uso de ponderaciones en base al valor agregado tiene como ventaja que la ponderación varía anualmente.

La serie histórica elaborada para el índice de producción potencial industrial (IPO) se enlazó con el modelo a través de la inversión fija bruta total (ITR), por medio de una ecuación lineal con rezagos hasta de cuatro años para la inversión. Los resultados de la ecuación estimada por un polinomio de Almon, fueron como sigue (véase gráfica No. 22):

$$\begin{aligned} \text{IPO} = & 0.0296 \text{ ITR} + 0.0498 \text{ ITR}_{-1} \\ & (2.19) \quad (21.36) \\ & + 0.0570 \text{ ITR}_{-2} + 0.0510 \text{ ITR}_{-3} \\ & (11.73) \quad (6.78) \\ & + 0.0320 \text{ ITR}_{-4} \\ & (5.42) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.991 \quad \text{D.W.} = 1.34 \quad \text{eee} = 349.27 \quad p = 0.54$$

Periodo muestral: 1960-1978

Los coeficientes estimados para la inversión señalan que en el corto plazo, los gastos en formación bruta de capital fijo no inciden marcadamente en la capacidad potencial instalada (.029) o, visto de otra forma, que su impacto es mayor en la demanda agregada que en la oferta potencial. Su contribución en la creación de una mayor capacidad instalada se da en el segundo (.057) y tercer año (.051) subsecuentes al inicio del proyecto de inversión, declinando el efecto en el cuarto año (0.032).

Los resultados son importantes para el bloque de precios, donde el crecimiento de la capacidad potencial determina en cierto grado, y especialmente en el mediano plazo, la evolución de la tasa de inflación. La interacción del *bloque de precios* con el *bloque de producción potencial* señala que un aumento de los gastos de inversión resulta, en el corto plazo, en una presión adicional de demanda y de precios, y que en el lapso de dos a tres años el gasto de inversión determina un crecimiento de la capacidad instalada y, consecuentemente, se convierte en factor de abatimiento del ritmo inflacionario.

7. Sector insumo-producto

En este bloque se establece la vinculación entre los componentes de demanda agregada generados por el resto del modelo y la producción bruta y neta a los 45 sectores de actividad. El análisis de insumo-producto agrega una nueva dimensión a los modelos econométricos, ya que se centra en las interrelaciones y flujos entre los sectores de la economía, aspectos que hasta cierto punto se diluyen al basar la construcción de un modelo exclusivamente en los conceptos derivados de las cuentas nacionales.

El proceso de integración del modelo con la matriz insumo-producto⁹ consiste en establecer ciertas identidades matriciales que llevan a expresar el producto interno bruto del sector i ($i = 1, \dots, 45$) como la suma ponderada de los componentes de demanda final (CPR, CGR, ITR, VIR y XBR), obteniéndose las ponderaciones de una transformación de los coeficientes de la matriz insumo-producto. Una ecuación típica del producto interno bruto del sector i sería como sigue:

$$(1) \text{PIBR}_i = c_{i1} \text{CPR} + c_{i2} \text{CGR} + c_{i3} \text{ITR} + c_{i4} \text{VIR} + c_{i5} \text{XBR}$$

Las ponderaciones c_{ij} se obtienen de la siguiente forma: primero, partiendo de la identidad matricial

$$(2) \mathbf{X} = (\mathbf{I} - \mathbf{A})^{-1} \mathbf{F}$$

⁹ Véase Ross S. Preston, "The Input-Output Sector of the Wharton Annual and Industry Forecasting Model", en el libro compilado por G. Fromm y L.R. Klein, *The Brookings Model: Perspective and Recent Developments* (1975), North Holland Publishing Co. Para una aplicación al caso de México véase Rogelio Montemayor y Jesús A. Ramírez, "The Use of Input-Output Analysis in an Econometric Model of the Mexican Economy", *Annals of Economic and Social Measurement*, (1975, 4/4).

donde X es el vector de producción bruta, A es la matriz de coeficientes técnicos o requerimientos directos y F es la matriz de demanda final, I es la matriz identidad (matriz diagonal con 1.0 en todos los elementos diagonales), y $(I - A)^{-1}$ la inversa de $(I - A)$, es la matriz de requerimientos directos e indirectos.

Segundo, se establece una relación lineal tipo Leontieff entre el valor bruto de la producción X y el valor agregado Y más importaciones intermedias M .

$$(3) X = BY^* \quad Y^* = Y + M$$

La matriz B es también una matriz diagonal donde el elemento b_{ij} es igual a

$$b_{ii} = \frac{X_i}{Y_i^*}$$

De lo anterior se deriva que al sustituir la identidad (3) en la (2) se obtiene lo siguiente:

$$(4) BY^* = (I - A)^{-1} F$$

$$Y^* = B^{-1} (I - A)^{-1} F$$

Como último paso para obtener la relación directa entre Y^* y los componentes de demanda se descompone la matriz de demanda final F .

$$(5) F = Hg$$

donde H sería una matriz de participaciones porcentuales cuyas columnas suman a 1.0, y g es el vector de demanda final que contiene los componentes de demanda agregada (consumo privado, público, inversión, etc.). El elemento h_{ij} de la matriz H es igual a la participación de las ventas finales del sector i ($i = 1, \dots, 45$) en el total de ventas finales al componente de demanda agregada j ($j = 1, \dots, 5$), y por lo mismo

$$\sum_{i=1}^{45} h_{ij} = 1.0$$

Sustituyendo (5) en (4) se tiene lo siguiente:

$$Y^* = B^{-1} (I - A)^{-1} Hg$$

y definiendo la matriz C como

$$C = B^{-1}(I - A)^{-1} H$$

Obtenemos:

$$(6) Y^* = Cg$$

La relación (6) representa la vinculación directa entre el valor agregado sectorial (incluyendo las importaciones intermedias sectoriales) y los componentes de demanda final del vector g , donde la matriz C proporciona las ponderaciones mencionadas en la relación (1).

En esta forma, alimentándole al bloque de insumo-producto los componentes agregados de la demanda final, se obtienen los valores agregados más importaciones intermedias por 45 sectores Y^* , a través de la conversión de la matriz C . Asimismo, para obtener el producto interno bruto del sector ($Y = Y^* - M$) se alimenta también el monto total de importaciones intermedias obtenido en el *bloque de balanza de pagos*, y a través de los coeficientes de importación de la matriz se derivan las importaciones intermedias para los cuarenta y cinco sectores, mismas que se sustraen de Y^*_i para obtener Y_i , el valor agregado.

Una vez que se obtiene la solución de este bloque se retroalimentan al resto de los bloques del modelo los valores obtenidos para el PIBR de los cuarenta y cinco sectores y para el PIBR total, que se calcula por la suma de los PIBR sectoriales. Así, se tiene una interacción completa, la producción se explica vía la matriz de conversión, que refleja la estructura productiva de la economía, en función de la demanda; a su vez, los valores netos de producción retroalimentan otras partes del modelo, demanda y precios, entre otros.

La matriz de conversión se obtuvo de la actualización a 1978 de la matriz insumo-producto de 1970. La actualización de esta matriz tiene como finalidad captar los cambios en los coeficientes técnicos nacionales y los cambios en la composición de los insumos por origen geográfico (nacionales e importados) que se sucedieron durante 1971-1978 como consecuencia, principalmente, de tres fenómenos: el proceso inflacionario que resultó en una aceleración de la inflación a tasas muy por encima de las históricas; la devaluación del peso; y la creciente importancia del sector petrolero a raíz de los descubrimientos y explotación de las reservas de hidrocarburos.

Para la modificación de los coeficientes se tomó como base la matriz de 1970. Es de reconocerse el esfuerzo realizado por la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial en la construcción de la matriz de 1975, particularmente porque no se había realizado una labor similar desde 1960. Sin embargo, se seleccionó la matriz de 1970, dado que su construcción se basó

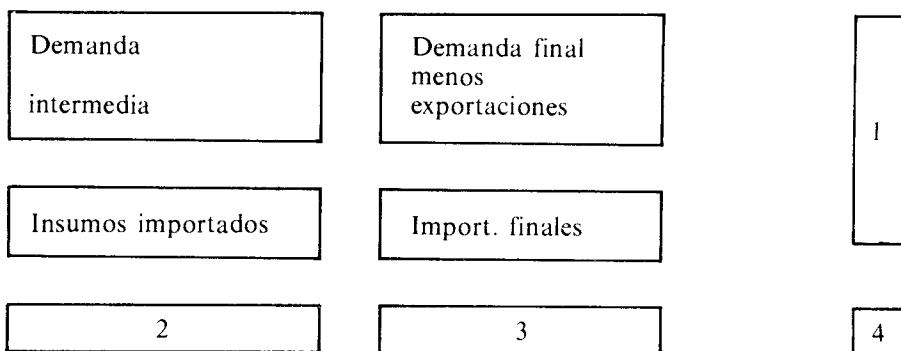
por completo en observaciones directas, en tanto que parte del contenido de la matriz de 1975 fue resultado de inferencias estadísticas. Frente a esta desventaja, la matriz de SEPAFIN ofrecía el atractivo de estar referida a un periodo más cercano a 1978; sin embargo, los cambios estructurales de 1976-1978, especialmente la devaluación y la situación del petróleo son fenómenos de tal relevancia, que restan validez a los coeficientes técnicos de 1975. Más aún, al utilizar la matriz de la Secretaría de Programación y Presupuesto se tiene la posibilidad de reconstruir el ejercicio de insumo-producto en base a las próximas y futuras publicaciones de las matrices de insumo-producto de la SPP, que conservarán la misma metodología y cobertura de la matriz de 1970, además de la consistencia de la base informática.

La técnica de actualización se llevó a cabo en base al método RAS (con ciertas modificaciones como se verá más adelante), algoritmo que en general ha dado resultados comparables a otros métodos.¹⁰ La técnica del RAS consiste en un proceso iterativo en el cual se van ajustando las filas y columnas de la matriz de requerimientos directos A_t , hasta llegar a la convergencia donde la suma de cada fila es igual a las ventas intermedias del sector i en el periodo $t + n$, y la suma de cada columna es igual a las compras intermedias (o consumo intermedio) del sector j en el periodo $t + n$. De esta forma se actualizan los valores de la matriz A_t hasta obtener la matriz A_{t+n} que resulte consistente con los controles marginales (ventas y consumo intermedio) del periodo $t + n$.

La ventaja más evidente de este algoritmo es su mínima información requerida. Sin embargo, en este caso específico fue necesario introducir alteraciones a la técnica del RAS al no disponerse la información sobre las ventas intermedias por sector para el periodo $t + n$ (1978). Esta limitación determinó aplicar el RAS a la matriz (A, F) para lo cual se cuenta con el control marginal de las filas, la producción bruta por sector. Al adicionarse la matriz F se obtenía, asimismo, la actualización de la demanda final por sector de origen.

El control total de las filas se modificó posteriormente al obtenerse información sobre la clasificación sectorial de las exportaciones para 1978. De esta manera, el control de filas quedó definido como el valor bruto de la producción menos las exportaciones del sector. Gráficamente, los controles utilizados para la aplicación del RAS fueron los siguientes:

¹⁰ Véase M. Bacharach, *Biproportional Matrices and Input-Output Change*, Cambridge Univ. Press (1970)



Controles marginales

Columna: (1) Valor bruto de la producción menos exportaciones, por sector, precios de 1970.

Fila:

(2) Consumo intermedio (nacional e importado), por sector, precios de 1970.

(3) Componentes de la demanda final (consumo privado, consumo público, cambio en inventarios, inversión total), precios de 1970.

Control global:

(4) Valor bruto de la producción más importaciones, menos exportaciones, precios de 1970.

Las 72 ramas de actividad de la matriz insumo-producto se agruparon en 45 ramas, por ser éste el mayor desglose para el que se dispone de información sectorial en 1978; la correspondencia entre las dos clasificaciones se presenta en el apartado 7.1, así como los resultados obtenidos para la matriz C (véase cuadro No.1) y la matriz A (véase cuadros Nos. 2.1 a 2.5). Toda vez que el modelo de insumo-producto determina el producto interno bruto para cada una de las 45 ramas de la actividad, se está en la posibilidad de cuantificar el nivel de empleo requerido. Para ello, se procedió recursivamente utilizando los valores de PIBR sectorial y coeficiente de productividad por sectores, obtenidos de series históricas.

Una vez obtenida, la matriz de 45 sectores de 1978, se procedió a su agregación en 15 sectores para efectos de proyección. Esta agregación se realizó para lograr mayor estabilidad en los coeficientes de la matriz de conversión habida cuenta que, por el lado de demanda agregada, sólo se cuenta con una desagregación de 5 componentes. La correspondencia de esta agregación se presenta en el apartado 7.2.

7.1 CLASIFICACION DE LOS 72 SECTORES DE LA MATRIZ INSUMO-PRODUCTO 1970, EN LOS 45 SECTORES DE CUENTAS NACIONALES.

Clasificación por
45 sectores

Clasificación por
72 sectores

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Agricultura 2. Ganadería 3. Silvicultura 4. Caza y pesca 5. Minas metálicas 6. Minerales no metálicos 7. Petróleo 8. Petroquímica 9. Matanza de ganado y aves 10. Molienda de trigo y nixtamal 11. Otros productos alimenticios 12. Elaboración de bebidas 13. Productos de tabaco 14. Textiles de fibras blandas 15. Otras industrias textiles 16. Calzado y prendas de vestir 17. Madera y corcho 18. Papel y productos de papel 19. Imprenta y editoriales 20. Cuero 21. Fabricación y preparación de productos de hule 22. Productos químicos básicos 23. Fibras sintéticas 24. Abonos y fertilizantes 25. Jabones detergentes, y perfumes y cosméticos 26. Productos farmacéuticos medicinales 27. Otras industrias químicas 28. Productos minerales no metálicos 29. Industrias metálicas básicas | <ol style="list-style-type: none"> 1. Agricultura 2. Ganadería 3. Silvicultura 4. Caza y pesca 7. Mineral de hierro 8. Minerales metálicos no ferrosos 5. Carbón y derivados 9. Cantera, arena, grava y arcilla 10. Otros minerales no metálicos 6. Extracción de petróleo y gas 33. Refinación de petróleo 34. Petroquímica básica 11. Productos cárnicos y lácteos 13. Molienda de trigo y sus productos 14. Molienda de nixtamal y productos de maíz 12. Envasado de frutas y legumbres 15. Procesamiento de café 16. Azúcar y subproductos 17. Aceites y grasas vegetales comestibles 18. Alimentos para animales 19. Otros productos alimenticios 20. Bebidas alcohólicas 21. Cerveza 22. Refrescos embotellados 23. Tabaco y sus productos 24. Hilados y tejidos de fibras blandas 25. Hilados y tejidos de fibras duras 26. Otras industrias textiles 27. Prendas de vestir 29. Aserraderos, incluso triplay 30. Otras industrias de la madera 31. Papel y cartón 32. Imprenta y editoriales 28. Cuero y sus productos 41. Productos de hule 42. Artículos de plástico 35. Química básica 37. Resinas sintéticas, plásticos y fibras artificiales 36. Abonos y fertilizantes 39. Jabones, detergentes, perfumes y cosméticos 38. Productos medicinales 40. Otras industrias químicas 43. Vidrio y sus productos 44. Cemento 45. Otros productos de minerales no metálicos 46. Industria básica del hierro y del acero |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> 30. Fabricación y reparación de productos metálicos 31. Construcción de maquinaria 32. Construcción de maquinaria y aparatos eléctricos 33. Construcción de equipo de transporte 34. Construcción de vehículos automóviles 35. Industrias manufactureras diversas 36. Construcción 37. Electricidad 38. Cinematografía 39. Transportes 40. Comunicaciones 41. Comercio 42. Alquiler de inmuebles 43. Servicios de preparación de alimentos y alojamiento 44. Créditos, seguros y fianzas 45. Otros servicios | <ul style="list-style-type: none"> 47. Industria básica de metales no ferrosos 48. Muebles y accesorios metálicos 49. Productos metálicos estructurales 50. Otros productos metálicos 51. Maquinaria y equipo no eléctrico 52. Maquinaria y aparatos eléctricos 53. Aparatos electro-domésticos 54. Equipos y accesorios electrónicos 55. Otros equipos y aparatos eléctricos 58. Otros equipos y material de transporte 56. Vehículos automóviles 57. Carrocerías y partes automotrices 59. Otras industrias manufactureras 60. Construcción e instalaciones 61. Electricidad 71. Servicios de esparcimiento 64. Transporte 65. Comunicaciones 62. Comercio 67. Alquiler de inmuebles 63. Restaurantes y hoteles 66. Servicios financieros 68. Servicios profesionales 69. Servicios de educación 70. Servicios médicos 72. Otros servicios |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

7.2 CORRESPONDENCIA DE LOS 15 SECTORES ECONOMICOS CON AGRUPACION DE 47 SECTORES DE CUENTAS NACIONALES.

Clasificación de
15 sectores

- 1. Agropecuario
- 2. Silvicultura
- 3. Pesca
- 4. Minas metálicas

Clasificación de
47 sectores

- 1. Agricultura
- 2. Ganadería
- 3. Silvicultura
- 4. Pesca
- 5. Minas metálicas

- | | |
|----------------------------------|------------------------------------------------------|
| 5. Minerales no metálicos | 6. Minerales no metálicos |
| 6. Petróleo y petroquímica | 7a. Petróleo |
| | 7b. Petroquímica |
| 7. Bienes socialmente necesarios | 8. Matanza de ganado y aves |
| | 9. Molienda de trigo |
| | 10. Otros productos alimenticios |
| | 11. Bebidas |
| | 12. Tabaco |
| | 13. Textiles de fibras blandas |
| | 14. Otros textiles |
| | 15. Calzado y prendas de vestir |
| | 17. Papel y productos de papel |
| | 18. Imprenta y editorial |
| | 19. Cuero |
| | 24. Jabones y detergentes |
| | 25. Productos farmacéuticos |
| | 35. Industrias manufactureras diversas |
| 8. Manufacturas químicas | 20. Fabricación y reparación de productos de hule. |
| | 21. Productos químicos básicos |
| | 22. Fibras sintéticas |
| | 23. Abonos y fertilizantes |
| | 26. Perfumes y cosméticos |
| | 27. Otras industrias químicas |
| 9. Construcción e insumos | 16. Madera y corcho |
| | 28. Productos minerales no metálicos |
| | 36. Construcción |
| 10. Bienes durables y de capital | 29. Industrias metálicas básicas |
| | 30. Fabricación y reparación de productos metálicos |
| | 31. Construcción de maquinaria |
| | 32. Construcción de maquinaria y aparatos eléctricos |
| | 33. Construcción de equipo de transporte |
| | 34. Construcción de automóviles |
| 11. Electricidad | 37. Electricidad |
| 12. Comercio | 41. Comercio |
| 13. Comunicaciones y transportes | 39. Transportes |
| | 40. Comunicaciones |
| 14. Servicios de esparcimiento | 43. Preparación de alimentos y alojamiento. |
| 15. Otros servicios | 38. Cinematografía |
| | 42. Alquiler de inmuebles |
| | 44. Créditos, seguros y fianzas |
| | 45. Otros Servicios |
| | 46. Gobierno |
| | 47. Ajuste por servicios bancarios |

8. Funcionamiento del modelo

El modelo constituye un sistema simultáneo donde los distintos bloques y las variables dentro de cada bloque interactúan, influyen y son influenciadas por variables del resto del sistema. Esto es, el modelo no tiene principio ni fin, sino que de la interacción de las diversas variables se determina conjuntamente el vector de solución en el contexto de un conjunto de supuestos exógenos y de acciones de política.

En forma esquemática en el cuadro 3 se presenta un diagrama de flujo del modelo que incluye las principales líneas de causalidad e interacción, dando una visión de cómo opera este instrumento. A continuación se precisan las principales interrelaciones del modelo.

La actividad real del sistema económico es producto de las decisiones de los agentes económicos, estableciéndose en la estructura del modelo las repercusiones de la gestión pública sobre el comportamiento del resto de la economía. Los instrumentos de política económica en materia de impuestos, subsidios, transferencias, influyen en el monto de ingreso disponible para los gastos privados en consumo, y las decisiones sobre precios y tarifas del sector público tienen consecuencias definidas sobre el nivel real de consumo privado. Los gastos de inversión del sector público, especialmente los destinados a la creación y ampliación de la infraestructura o provisión de insumos industriales, reducen los estrangulamientos sectoriales y sientan las bases para la expansión de la inversión privada. Asimismo, el gasto público en consumo e inversión representa un importante componente de la demanda agregada, captándose en el modelo los cambios en el ritmo de la actividad económica derivados de las fluctuaciones en el gasto público real por una parte, y del impacto de dichas fluctuaciones en el gasto privado. Mas aún, las alteraciones del ingreso-gasto del sector privado repercuten en el sector público, particularmente en el proceso de recaudación de impuestos y generación de recursos financieros, esto es, la simultaneidad del modelo reduce las líneas de causalidad y subraya la importancia de las interacciones entre los agentes económicos.

El modelo intenta también reflejar las características específicas del sistema financiero, delinear las interacciones entre la actividad real y la financiera y los vínculos monetarios de los agentes económicos. En esta dirección, los gastos privados dedicados a la formación de capital fijo están delimitados por el volumen de crédito canalizado hacia dicho sector, de acuerdo con los resultados del modelo, subrayando la importancia de esta restricción en el contexto de economías semi-industrializadas. Los gastos privados en consumo responden asimismo a las condiciones crediticias prevalecientes, señalando un cierto margen entre ingreso disponible (o percibido) y nivel de gasto, margen que se relaciona con las expectativas sobre la evolución de los precios de los bienes y servicios.

Los recursos crediticios disponibles para el sector privado dependen de la generación interna de recursos, la cual se determina por el nivel de ingreso de la economía, y por otros factores condicionantes del ahorro bancario interno como las tasas de interés, tasas de inflación y factores relacionados con la protección del ahorro en términos de la relación del peso con la moneda extranjera. Estos factores influyen en la generación interna de recursos financieros en el *bloque financiero* del modelo, obteniéndose la generación global de recursos adicionando los flujos de capitales del exterior vía endeudamiento público externo y montos predeterminados de financiamiento externo al resto de la economía.

La política monetaria y presupuestal viene a ser un importante elemento en el crédito canalizado al sector privado, reflejando el monto absorbido por dicho sector las decisiones en materia de encaje legal, tasas de rendimiento de los valores gubernamentales y necesidades crediticias del sector público traducidas en la concertación de créditos directos de la banca privada y mixta u otras formas. La brecha entre los requerimientos de recursos financieros internos para el financiamiento del déficit del sector público y la absorción de recursos internos a través de los mecanismos disponibles (encaje, valores gubernamentales, financiamiento de la banca nacional y banca privada al gobierno y otras fuentes) se ajusta en el modelo vía crédito primario, impactando la evolución del medio circulante e indirectamente el ritmo de crecimiento de los precios.

La política petrolera tiene un peso considerable en la estructura del modelo, particularmente, en la determinación de los ingresos de la cuenta corriente en balanza de pagos y comportamiento del desequilibrio externo, así como en los ingresos del sector público. El volumen de exportación de petróleo aunado a la cotización del barril de petróleo, constituyen el elemento central en la evolución de los términos de intercambio y en el ingreso adicional generado como resultado de la mejoría en los precios de exportación en relación a los precios de importación. El diseño del modelo incorpora el efecto de los términos de intercambio en los gastos de consumo e inversión, y vía éstos, en el comportamiento de las importaciones. De la interrelación del *bloque de demanda final* y del *bloque de balanza de pagos* con el resto del modelo, se obtiene el impacto de los términos de intercambio en el sector financiero y en la composición sectorial del producto y del empleo; la especificación de los términos de intercambio en las relaciones estructurales del modelo permite captar en cierta forma, el diferente comportamiento de la economía asociado con los recursos del petróleo.

La demanda de importaciones responde también a las restricciones de la oferta interna, a la disponibilidad de fondos, al comportamiento de los precios internos respecto a los externos y al costo de las divisas. Los ingresos del petróleo, y la evolución del ingreso-egreso de las transacciones corrientes no-petroleras con el exterior definen el saldo en cuenta corriente, resultado que en conjunción con el endeudamiento público externo y otros flujos netos de capital determinan la variación en los activos internacionales y vía és-

tos, el incremento en billetes y monedas asociado, y su efecto en la expansión, o contracción del medio circulante. De esta forma, el *bloque de balanza de pagos* y el *bloque fiscal* actúan sobre el *bloque financiero* en la medida en que los desequilibrios externos y presupuestales afectan al medio circulante.

En el *bloque de precios* la tasa de inflación se determina en un sistema dual que considera dos procesos distintos de formación de precios: uno para los precios de los bienes agrícolas que resultan de la intersección de la oferta y la demanda, así como de las decisiones de política en materia de precios de garantía; y otro para los precios de los bienes no-agrícolas, los cuales se establecen de acuerdo al costo de los salarios e insumos y por las presiones de demanda reflejadas en el grado de utilización de la planta industrial instalada. En ambos procesos se hace explícito también las alteraciones en la tasa de inflación como consecuencia de variaciones en la paridad externa del peso. La representación en los precios agrícolas de la demanda o gasto nominal por el medio circulante vincula al *bloque de precios* con el *bloque financiero*, así como las consideraciones sobre capacidad instalada enlazan al *bloque de producción potencial* con el sistema de precios. En suma, la intervención de factores de oferta (volumen de producción agrícola y capacidad industrial instalada), factores de costos (salarios, precios de importación, tipo de cambio e impuestos indirectos), factores de demanda (gasto nominal aproximado por el medio circulante) y variables de política (precios de garantía) en conjunto marcan la evolución del sistema de precios del modelo.

La creación de capacidad industrial se determina en el *bloque de producción potencial* por las adiciones al acervo de capital fijo de la economía, reconociéndose que el proceso de formación bruta de capital fijo no se traduce instantáneamente en una mayor capacidad instalada; más bien, su contribución se da en un lapso de entre dos y tres años. En el corto plazo, los gastos de inversión añaden presiones de demanda más que incrementos en la oferta. La brecha entre capacidad instalada y utilizada opera en forma no-lineal sobre los precios de los bienes no agrícolas: el impacto sobre la tasa de inflación aumenta más que proporcionalmente a medida que la utilización de la planta industrial se acerca al límite de la capacidad potencial instalada, potencialidad que es fija en el corto plazo.

El *bloque de insumo-producto* determina el grado de utilización de la planta productiva, de acuerdo a los niveles de producción por rama de actividad de la producción industrial. En el corto plazo, la estructura del producto interno bruto por sector de actividad económica es relativamente estable, obteniéndose la producción sectorial por medio de la composición de la demanda final. Sin embargo, la incorporación de las relaciones interindustriales en el modelo permite analizar los cambios en la composición sectorial del producto y del empleo que se gestarían en el mediano plazo como resultado de diversos factores macroeconómicos, entre otros, la producción de petróleo, la producción agropecuaria y el proceso inflacionario. Las simulaciones del impacto de dichos fenómenos se realiza principalmente a través de la matriz **H**, la matriz **B** y el vector **M**. En la primera se pueden realizar simulacio-

nes del sistema económico bajo distintas alternativas sobre la composición sectorial del consumo y de las exportaciones (ejemplo, una mayor participación del petróleo en las exportaciones de bienes); en la matriz **B** se pueden ensayar distintas combinaciones de valor agregado e insumos (ejemplo, un programa masivo de provisión de insumos agrícolas que cambie la participación de éstos en el valor bruto de la producción); en el vector de importaciones intermedias **M** se puede incorporar una composición alternativa de las importaciones de insumos (ejemplo, un programa de sustitución de importaciones). Por otra parte, los coeficientes de requerimientos directos de la matriz **A** se modelan para proyecciones a mediano plazo en base a diversos factores, entre otros, los precios internos y externos.

MATRIZ DE CONVERSION DE 1978 (C)

CUADRO 1.

	CONSUMO PRIVADO	CONSUMO GOBIERNO	INVERSION TOTAL	VARIACION INVENTARIOS	EXPORTACION BIENES
1	AGRICULTURA	.06319	.00236	.00810	.18376
2	GANADERIA	.04964	.00152	.00167	.02626
3	SILVICULTURA	.00459	.00073	.00393	.00442
4	PESCA	.00099	.00005	.00002	.00131
5	MINAS METALICAS	.00263	.00231	.00121	.02940
6	MINERALES NO METALICOS	.00463	.00431	.02626	.03781
7	PETROLEO	.01779	.01438	.01662	.03711
8	PETROQUIMICA	.00192	.00070	.00092	.24354
9	MATANZA DE GANADO Y AVES	.01414	.00045	.00007	.01013
10	MOLIENDA DE TRIGO	.02474	.00062	.00019	.00240
11	OTS, PRODS. ALIMENTICIOS	.02689	.00090	.00072	.00258
12	BEBIDAS	.01986	.00007	.00002	.02292
13	TABACO	.00508	0.00000	.00002	.00130
14	TEXTILES DE F. RLANDAS	.01405	.00081	.00003	.00002
15	OTROS TEXTILES	.00280	.00056	.00123	.00946
16	PR.CALZADO PR.DE VESTIR	.01842	.00122	.00062	.00392
17	MADERA Y CORCHO	.00622	.00132	.00037	.00340
18	PAPEL Y PROD. DE PAPEL	.00725	.01100	.01667	.00910
19	IMPRESA Y EDITORIAL	.00644	.00550	.00493	.00707
20	CUERO	.00858	.00280	.00321	.00903
21	FAB.Y REP.PRODS.DE HULE	.01052	.00688	.00286	.00238
22	PRODS. QUIMICOS BASICOS	.00168	.00320	.01034	.00982
23	FIBRAS SINTETICAS	.01069	.00302	.00159	.01801
24	ABONOS Y FERTILIZANTES	.00159	.00011	.00588	.00879
25	PRODS. FARMACEUTICOS	.00588	.00018	.00033	.00522
26	COSMET.,JABONES Y DETG.	.00624	.00018	.00017	.00035
27	INDUSTRIAS QUIMICAS	.00310	.00489	.00044	.00555
28	PRODS.MINERALES NO MET.	.00301	.00337	.00667	.00923
29	INDS.METALICAS BASICAS	.00642	.00572	.04812	.00923
30	FAB. Y REP.PRODS.MET.	.00722	.00472	.05749	.06440
31	CONSTR. DE MAQUINARIA	.00194	.00262	.02504	.02812
32	CONSTR. MAQ.Y AP.ELCTRS.	.01375	.01251	.02661	.01713
33	CONSTR. EQUIPO TRANSP.	.01204	.00122	.02661	.01171
34	CONSTR. AUTOMOVILES	.00566	.01516	.04391	.00547
35	INDS. MANUFACT. DIV.	0.00000	.00338	.00182	.03998
36	CONSTRUCCION	0.00000	0.00000	0.00000	.00629
37	ELECTRICIDAD	.01522	.01609	.32034	0.00000
38	CINEMATOGRAFIA	.01197	.00239	.01279	.01581
39	TRANSPORTES	.05959	.02086	.00488	.01446
40	COMUNICACIONES	.01410	.01671	.04308	.03266
41	COMERCIO	.23858	.05352	.00394	.00316
42	ALQUILERES DE INMUEBLES	.10451	.02824	.20695	.06734
43	PREP. ALIMS. Y ALQJ.MTO.	.04440	.00562	.01256	.08442
44	CREDITO, SEGS. Y FZAS.	.01715	.00685	.00333	.00562
45	OTROS SERVICIOS	.10389	.66287	.00692	.00694
			.02787	.00278	.03115

<<< MODELO PROGRAMA >>>
 MATRIZ DE COEFICIENTES DIRECTOS DE 1978 (A)

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1 AGRICULTURA	.04199	.15564	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00022
2 GANADERIA	.00026	.00004	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.68717
3 SILVICULTURA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00155	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
4 PESCA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
5 MINAS METALICAS	.00002	0.00000	0.00000	0.00000	.27867	0.00000	.00395	0.00000	0.00000
6 MINERALES NO METALICOS	.00136	.00170	0.00000	0.00000	.00512	.06589	.00586	.00005	.00233
7 PETROLEO	.02000	.00304	0.01476	.05437	.00466	.03349	.28722	.08828	.00109
8 PETROQUIMICA	.00344	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00029	.25451	0.00000
9 MATANZA DE GANADO Y AVES	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.04122
10 MOLINERIA DE TRIGO	0.00000	.01009	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00061
11 OTS. PRODS. ALIMENTICIOS	0.00000	.13481	0.00000	.02104	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.07071
12 BEBIDAS	0.00000	.00232	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
13 TABACO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
14 TEXTILES DE F. BLANDAS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00021	.00025	0.00000
15 OTROS TEXTILES	.00454	0.00000	0.00000	0.00000	.00037	.00199	.00004	0.00000	0.00000
16 PR. CALZADO PR. DE VESTIR	.00005	0.00000	0.00000	0.00000	.00021	.00034	.00047	.00050	.00001
17 MADERA Y CORCHO	.00995	.00022	0.00000	.02266	.00140	.00174	0.00000	0.00000	.00006
18 PAPEL Y PROD. DE PAPEL	.00012	.00230	.00129	0.00000	.00997	.03106	.00119	.00033	.00311
19 IMPRENTA Y EDITORIAL	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00295	.00500	.00065	.00006	.00049
20 CUERO	0.00000	0.00000	.00371	0.00000	.00007	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
21 FAB. Y REP. PRODS. DE HULE	.00874	0.00000	.01445	0.00000	.00244	.00451	.00086	.00007	.00040
22 PRODS. QUIMICOS BASICOS	0.00001	0.00000	0.00000	0.00000	.00611	.00979	.00591	.02394	.00204
23 FIBRAS SINTETICAS	0.00000	0.00000	0.00000	.00462	.00005	.00116	.00056	.00072	0.00000
24 ABONOS Y FERTILIZANTES	.04350	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
25 PRODS. FARMACEUTICOS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00046	0.00000
26 COSMET. JABONES Y OETG.	0.00000	.01142	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00018
27 O. INDUSTRIAS QUIMICAS	.01395	.00060	.00308	0.00000	.00432	.00346	.00246	.00215	.00032
28 PRODS. MINERALES NO MET.	.00111	.00044	0.00000	0.00000	.00069	.00077	.00170	.00048	0.00000
29 INDS. METALICAS BASICAS	.00235	.00175	.00273	0.00000	.00471	.00437	.01524	.00335	.00011
30 FAB. Y REP. PRODS. MET.	.00208	.00349	.02511	.00629	.00445	.00563	.00447	.00571	.00572
31 CONSTR. DE MAQUINARIA	.00014	.00035	.01654	.02936	.00094	.00094	.02288	.00802	.00004
32 CONSTR. MAQ. Y AP. ELCTRS.	.00062	.00168	.00502	.00664	.00286	.00436	.00105	.00054	.00019
33 CONSTR. EQUIPO TRANSP.	.00079	0.00000	0.00000	.03787	0.00000	.00139	.00120	0.00000	0.00000
34 CONSTR. AUTOMOVILES	.00006	.00052	.00161	0.00000	.00086	.00000	0.00000	0.00000	.00006
35 INDS. MANUFACT. DIV.	.00022	.00205	0.00000	.00076	0.00000	.00004	.00196	.00337	0.00000
36 CONSTRUCCION	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
37 ELECTRICIDAD	.01022	.00119	0.00000	0.00000	.01711	.03904	.00986	.02550	.00231
38 CINEMATOGRAFIA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00032	.00005	.00005	.00175
39 TRANSPORTES	.00909	.00564	.00637	.01434	.00650	.02064	.06013	.00228	.01837
40 COMUNICACIONES	.00010	0.00000	0.00000	.00082	.00139	.00084	.00188	.00156	.00404
41 COMERCIO	.03148	.02807	.02600	.03679	.06411	.04742	.01372	.01279	.10015
42 ALQUILERES DE INMUEBLES	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00191	.00488	.00190	.00183	.00085
43 PREP. ALIMTS. Y ALOJMTO.	0.00000	0.00000	0.00000	.00516	.00500	.00507	.00541	.00249	0.00000
44 CREDITO, SEGS. Y FZAS.	.00324	.00022	.00191	.03513	.00290	.00294	.00200	.00089	.00207
45 OTROS SERVICIOS	.00154	.01001	.03063	.02982	.02227	.03245	.03947	.03521	.00151

<<< MODELO PROGRAMA >>>
MATRIZ DE COEFICIENTES DIRECTOS DE 1978 (A)

CUADRO 2.2

	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1 AGRICULTURA	.15660	.22231	.03860	.13674	.10618	.02578	0.00000	0.00000	.00208
2 GANADERIA	.00420	.00066	.00046	0.00000	.00251	.00179	0.00000	0.00000	0.00000
3 SILVICULTURA	.00517	.00073	.00028	0.00000	0.00000	.00897	.00038	.11949	.00837
4 PESCA	0.00000	.01275	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
5 MINAS METALICAS	0.00000	.00012	0.00000	0.00000	.00016	.00015	.00016	.00008	.00018
6 MINERALES NO METALICOS	.00030	.00907	.02359	0.00000	.00013	.00009	0.00000	.00157	.00051
7 PETROLEO	.01744	.00616	.00613	.00300	.00384	.00346	.00075	.00584	.01089
8 PETROQUIMICA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
9 MATANZA DE GANADO Y AVES	.01591	.00861	0.00000	0.00000	0.00000	.00104	0.00000	.00009	0.00000
10 MOLINAZA DE TRIGO	.24753	.00141	.00355	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
11 OTS. PRODS. ALIMENTICIOS	.04506	.12523	.12920	.00344	.00537	.00015	.00001	.00281	.00686
12 BEBIDAS	0.00000	.00012	.06221	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
13 TABACO	0.00000	0.00000	0.00000	.03554	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
14 TEXTILES DE F. BLANDAS	.00516	.00372	0.00000	0.00000	.22341	.09482	.29728	.03659	.00177
15 OTROS TEXTILES	.00001	.00093	.00011	.00091	.00058	.00262	.00527	.00300	.00610
16 PR.CALZADO PR.DE VESTIR	.00003	.00016	.00038	.00008	.00022	.00042	0.00000	0.00000	.00018
17 MADERA Y CORCHO	0.00000	0.00000	.00401	.00031	.00040	.00108	0.00000	.13643	.02577
18 PAPEL Y PROD. DE PAPEL	.01058	.01293	.01958	.01566	.00595	.00706	.00379	.00109	.31288
19 IMPRENTA Y EDITORIAL	.00030	.00231	.02107	.03303	.00404	.00745	.00576	.00049	.00742
20 CUERO	.00001	.00006	.00004	0.00000	.00042	.00061	.00199	.00054	.00005
21 FAB.Y REP.PRODS.DE HULE	.00140	.00630	.00476	.00050	.00262	.00929	.00755	.00588	.00486
22 PRODS. QUIMICOS BASICOS	.00022	.00335	.00407	.00035	.00945	.00738	.00090	.00109	.01047
23 FIBRAS SINTETICAS	.00001	.00797	.00008	.03509	.14844	.09229	.08642	.01727	.00749
24 ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
25 PRODS. FARMACEUTICOS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00012	0.00000	0.00000	0.00003	0.00000
26 COSMET.,JABONES Y DEFG.	0.00000	.00123	.00015	0.00000	0.00000	.00035	0.00000	0.00000	0.00000
27 O. INDUSTRIAS QUIMICAS	.00013	.00181	.00037	.00696	.00191	.00300	.00010	.01107	.04279
28 PRDOS.MINERALES NO MET.	0.00000	.00015	0.00000	0.00000	.00010	.00063	0.00000	.00041	.00041
29 INDS.METALICAS BASICAS	.00032	.00151	.00088	.01512	.00154	.00433	.00013	.00750	.00334
30 FAR. Y REP.PRODS.MET.	.00077	.02042	.03327	.00033	.00165	.00416	.00223	.01857	.00396
31 CONSTR. DE MAQUINARIA	.00013	.00059	.00035	.00008	.00027	.00020	.00005	.0002A	.00049
32 CONSTR. MAQ.Y AP.ELECTRS.	.00060	.00282	.00162	.00025	.00126	.00095	.00024	.00160	.00237
33 CONSTR. EQUIPO TRANSP.	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
34 CONSTR. AUTOMOVILES	.00019	.00089	.00053	.00008	.00040	.00031	.00008	.00043	.00074
35 INDS. MANUFACTS. DIV.	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00046	0.00000	.00082	.00011
36 CONSTRUCCION	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
37 ELECTRICIDAD	.01671	.00309	.00678	.00346	.01735	.01139	.00362	.00721	.02306
38 CINEMATOGRAFIA	.00088	.00309	.02023	.00962	.01106	.00133	.00259	.00181	.00316
39 TRANSPORTES	.00685	.01606	.03067	.00447	.01724	.01796	.01075	.01976	.02140
40 COMUNICACIONES	.00285	.00204	.00181	.00143	.00202	.00149	.00145	.00158	.00210
41 COMERCIO	.05144	.07108	.08287	.03654	.08969	.06694	.06326	.10279	.06165
42 ALQUILERES DE INMUEBLES	.01295	.00503	.00665	.00309	.00520	.00781	.00819	.01042	.00449
43 PREP. ALIMTS. Y ALUMJTO.	.00253	.00307	.00414	.00080	.00457	.00460	.00391	.00220	.00505
44 CREDITO, SEGS. Y FZAS.	.00252	.00278	.00309	.00301	.00266	.00266	.00228	.00238	.00293
45 OTROS SERVICIOS	.01032	.02497	.02584	.00894	.01317	.01207	.00632	.01095	.02118

	19	20	21	22	23	24	25	26	27
1 AGRICULTURA	0.00000	0.00000	0.00000	0.0047	0.00000	0.00311	0.00090	0.00017	0.00547
2 GANADERIA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00010	0.00000
3 SILVICULTURA	0.00000	0.00080	0.00000	0.00000	0.00083	0.00000	0.00000	0.00651	0.1231
4 PESCA	0.00000	0.00020	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00008
5 MINAS METALICAS	0.00297	0.00000	0.0191	0.6735	0.00017	0.2752	0.00019	0.00018	0.1222
6 MINERALES NO METALICOS	0.00005	0.00029	0.00339	0.2526	0.0279	0.6548	0.1189	0.1673	0.0018
7 PETROLEO	0.00229	0.00239	0.00339	0.1953	0.1322	0.1274	0.0339	0.0171	0.2715
8 PETROQUIMICA	0.00000	0.00322	0.1486	0.2312	0.0603	0.14768	0.04235	0.0164	0.5434
9 MATANZA DE GANADO Y AVES	0.00000	0.04327	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.2923	0.00048	0.0834
10 MOLLIENDA DE TRIGO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00025	0.00000	0.00000
11 OTS, PRODS. ALIMENTICIOS	0.0004	0.00747	0.00000	0.00000	0.00099	0.00000	0.4676	0.00548	0.0165
12 BERIDAS	0.0019	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
13 TABACO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
14 TEXTILES DE F. BLANDAS	0.00162	0.01676	0.03044	0.00000	0.0170	0.00000	0.00000	0.00000	0.00052
15 OTROS TEXTILES	0.00033	0.00238	0.00083	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00024
16 PR.CALZADO PR.DE VESTIR	0.00097	0.00022	0.00036	0.00043	0.00060	0.00057	0.00034	0.00047	0.00042
17 MADERA Y CORCHO	0.00021	0.00047	0.00395	0.00000	0.00000	0.00000	0.00127	0.00000	0.0130
18 PAPEL Y PROD. DE PAPEL	0.13573	0.01449	0.2305	0.1250	0.1501	0.2509	0.3065	0.1245	0.1378
19 IMPRENTA Y EDITORIAL	0.10418	0.02776	0.00568	0.0501	0.1167	0.0668	0.3461	0.3924	0.0905
20 CUERO	0.0005	0.16150	0.0001	0.0004	0.0002	0.0005	0.00000	0.00000	0.1006
21 FAB.Y REP.PRODS.DE HULE	0.00363	0.1521	0.2019	0.0869	0.0929	0.0487	0.05634	0.3989	0.0611
22 PRODS. QUIMICOS BASICOS	0.00049	0.00958	0.00070	0.2805	0.1244	0.0993	0.0451	0.00467	0.2428
23 FIBRAS SINTETICAS	0.00739	0.02396	0.13069	0.0895	0.5110	0.1607	0.6009	0.0132	0.5012
24 ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00000	0.00000	0.00000	0.0379	0.00000	0.5594	0.1020	0.00000	0.0450
25 PRODS. FARMACEUTICOS	0.00000	0.00003	0.00000	0.00000	0.00031	0.00000	0.00000	0.00000	0.0082
26 COSMET.,JABONES Y DEIG.	0.00145	0.00000	0.00000	0.00000	0.00074	0.00000	0.00311	0.4674	0.0189
27 O. INDUSTRIAS QUIMICAS	0.01716	0.00945	0.01433	0.04811	0.0926	0.00750	0.4844	0.0101	0.8711
28 PRODS.MINERALES NO MET.	0.00000	0.00006	0.0106	0.0089	0.00000	0.00000	0.00000	0.00017	0.0093
29 INDS.METALICAS BASICAS	0.00629	0.00089	0.00326	0.8558	0.0091	0.0171	0.0023	0.00021	0.0507
30 FAB. Y REP.PRODS.MET.	0.00074	0.00915	0.0250	0.0505	0.00215	0.0406	0.1913	0.1396	0.2150
31 CONSTR. DE MAQUINARIA	0.00011	0.00012	0.00024	0.0057	0.0034	0.0057	0.0007	0.0043	0.0015
32 CONSTR. MAQ.Y AP.ELCTRS.	0.00058	0.00054	0.0105	0.0253	0.0164	0.3113	0.0042	0.0040	0.0064
33 CONSTR. EQUIPO TRANSP.	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
34 CONSTR. AUTOMOVILES	0.00016	0.00018	0.00026	0.00083	0.00053	0.00099	0.00075	0.00012	0.0021
35 INDS. MANUFACTS. DIV.	0.00726	0.01049	0.0155	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00049
36 CONSTRUCCION	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
37 ELECTRICIDAD	0.00805	0.00688	0.1277	0.3212	0.1600	0.2179	0.0420	0.0401	0.0824
38 CINEMATOGRAFIA	0.00175	0.00311	0.0188	0.0046	0.00000	0.00000	0.00000	0.00121	0.0112
39 TRANSPORTES	0.2363	0.1260	0.2684	0.1765	0.3730	0.3838	0.2368	0.3161	0.2817
40 COMUNICACIONES	0.00148	0.00210	0.0128	0.1510	0.138	0.202	0.0146	0.0157	0.237
41 COMERCIO	0.8463	0.10426	0.17245	0.6326	0.8080	0.7938	0.10499	0.9026	0.1711
42 ALQUILERES DE INMUEBLES	0.00000	0.01157	0.00876	0.0926	0.0244	0.00190	0.00399	0.00511	0.0569
43 PREP. ALIMTS. Y ALOJMTO.	0.00000	0.00000	0.0412	0.00000	0.2730	0.0511	0.00501	0.01547	0.0498
44 CREDITO, SEGS. Y FZAS.	0.00202	0.00120	0.00239	0.0197	0.0287	0.0299	0.00292	0.00304	0.0290
45 OTROS SERVICIOS	0.00426	0.01146	0.02514	0.1591	0.4440	0.2558	0.1081	0.3394	0.2207

<<< MODELO PROGRAMA >>>
MATRIZ DE COEFICIENTES DIRECTOS DE 1978 (A)

CUADRO 2.4

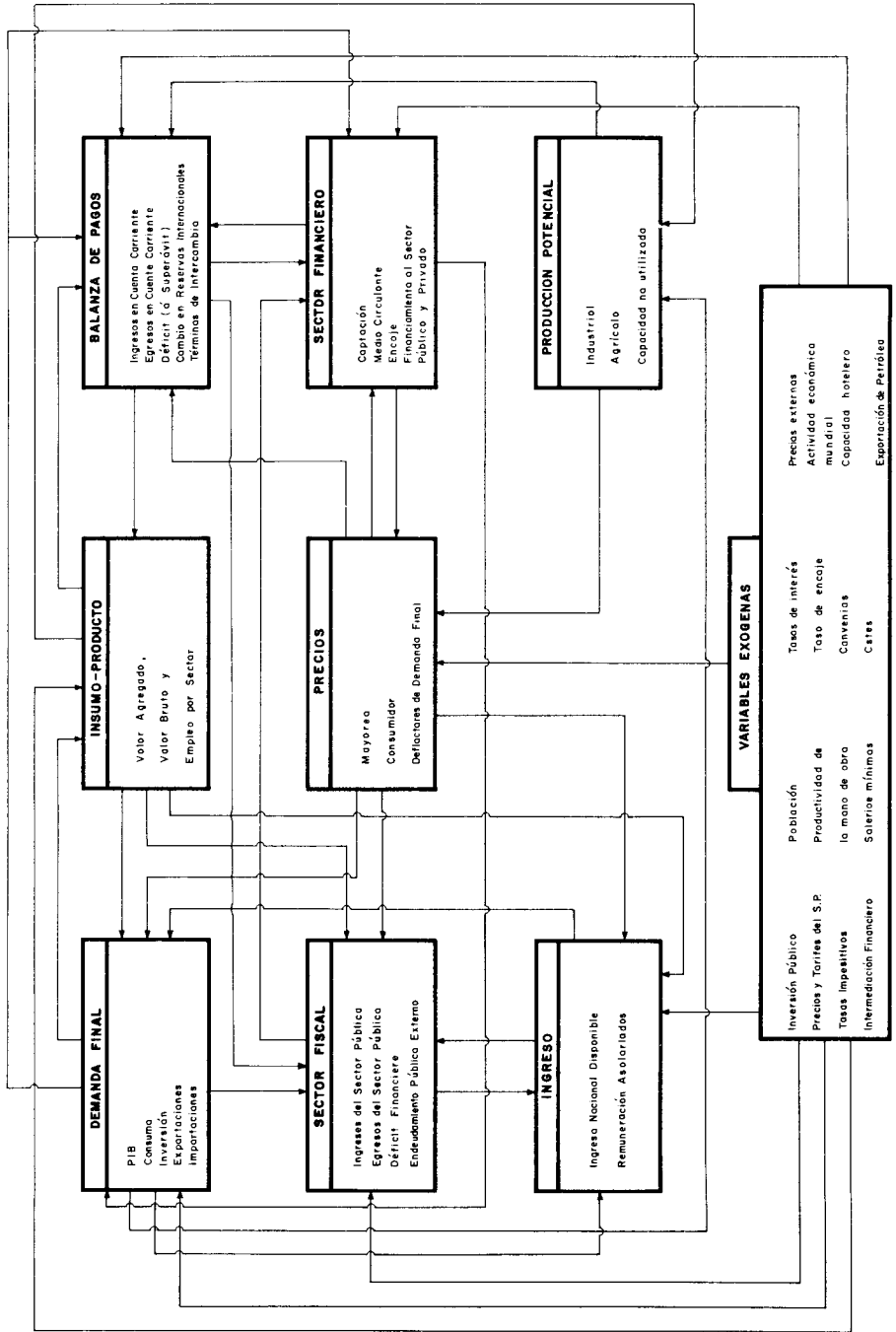
	28	29	30	31	32	33	34	35	36
1 AGRICULTURA	.00025	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.02567	0.00000
2 GANADERIA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00058	0.00000
3 SILVICULTURA	.00022	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00016	0.00000	0.00000
4 PESCA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
5 MINAS METALICAS	.00052	.07438	.01851	.00790	.01457	0.00000	.00377	.05643	.00006
6 MINERALES NO METALICOS	.12294	.02079	.01939	.00087	.00704	.00037	.00514	.00240	.00368
7 PETROLEO	.02138	.00726	.00365	.00087	.00264	.00044	.00185	.02430	.01382
8 PETROQUIMICA	0.00000	0.00000	0.00000	.00004	0.00000	.00119	0.00000	.00412	0.00000
9 MATANZA DE GANADO Y AVES	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
10 MOLIENDA DE TRIGO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
11 OTS. PRODS. ALIMENTICIOS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00005	0.00000	0.00000
12 BEBIDAS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00003	0.00000
13 TABACO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
14 TEXTILES DE F. BLANDAS	.00106	.00040	.00130	.00015	.00039	.00061	.00045	.00463	0.00000
15 OTROS TEXTILES	.00001	.00016	.00030	0.00000	.00003	.00102	.00331	.00219	0.00000
16 PRCALZADO PR.DE VESTIR	.00041	.00031	.00031	.00028	.00013	0.00000	.00014	.00029	.00045
17 MADERA Y CORCHO	.00342	.00111	.00493	.00413	.02221	.00623	.00104	.00891	.04150
18 PAPEL Y PROD. DE PAPEL	.01013	.00494	.00521	.00795	.00974	.00024	.00249	.02472	0.00067
19 IMPRENTA Y EDITORIAL	.01368	.00417	.00546	.00318	.00370	.00214	.00335	.01567	0.00000
20 CUERO	.00006	.00008	.00002	0.00000	0.00000	0.00000	.00005	.00052	0.00000
21 FAR.Y REP.PRODS.DE HULE	.00328	.00691	.00901	.00884	.00967	.02335	.02739	.01008	0.00000
22 PRODS. QUIMICOS BASICOS	.00308	.00037	.00090	.00008	.00127	.00066	.00006	.00517	.00068
23 FIBRAS SINTETICAS	.00414	.00046	.00261	.00216	.01024	.00073	.00302	.01708	.00113
24 ABONOS Y FERTILIZANTES	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
25 PRODS. FARMACEUTICOS	.00072	0.00000	.00022	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00003	0.00002
26 COSMET.JABONES Y DETG.	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
27 O. INDUSTRIAS QUIMICAS	.00412	.00204	.01116	.00202	.00311	.00324	.00307	.01095	0.00486
28 PRODS.MINERALES NO MET.	.00763	0.00000	.00042	.00058	.00117	0.00000	.00050	.00395	.01984
29 INDS.METALICAS BASICAS	.00753	.36353	.25780	.13458	.06872	.15138	.03619	.03422	.07641
30 FAB. Y REP.PRODS.MET.	.00609	.00582	.04014	.01789	.01266	.03692	.00927	.01516	.00384
31 CONSTR. DE MAQUINARIA	.00085	.00075	.00343	.00783	.01703	.00635	.00827	.00180	.00337
32 CONSTR. MAQ.Y AP.ELECTRS.	.00173	.00446	.00332	.01455	.11979	.01308	.00625	.00420	.00599
33 CONSTR. EQUIPO TRANSP.	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.02687	0.00000	0.00000	0.00000
34 CONSTR. AUTOMOVILES	.00055	.00114	.00065	.01510	.00021	.00280	.26806	.00012	0.00000
35 INDS. MANUFACTS. DIV.	.00029	0.00000	.00049	0.00000	.00064	.00022	0.00000	.01380	0.00032
36 CONSTRUCCION	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
37 ELECTRICIDAD	.01716	.02459	.01075	.00919	.00815	.00000	.00672	.00643	.00384
38 CINEMATOGRAFIA	.00241	0.00000	.00153	0.00000	.00418	.00111	.00165	.00124	0.00000
39 TRANSPORTES	.03459	.02134	.02553	.02654	.02162	.00878	.01300	.01366	.04396
40 COMUNICACIONES	.00131	.00202	.00179	.00184	.00172	.00160	.00078	.00199	.01414
41 COMERCIO	.05655	.06922	.08407	.08203	.09668	.06939	.09650	.08994	.06932
42 ALQUILERES DE INMUEBLES	.00861	.00228	.01148	.00785	.00502	.00288	.00288	.00936	.00136
43 PREP. ALIMTS. Y ALUJMO.	.00522	.00079	.00468	.00504	.00298	.00334	.00178	.00288	.00025
44 CREDITO, SEGS. Y FZAS.	.00303	.00196	.00255	.00292	.00242	.00262	.00221	.00294	.00412
45 OTROS SERVICIOS	.04534	.02314	.01453	.01585	.01415	.01173	.00653	.01357	.01663

<<< MODELO PROGRAMA >>>
 MATRIZ DE COEFICIENTES DIRECTOS DE 1978 (A)

CUADRO 2.15

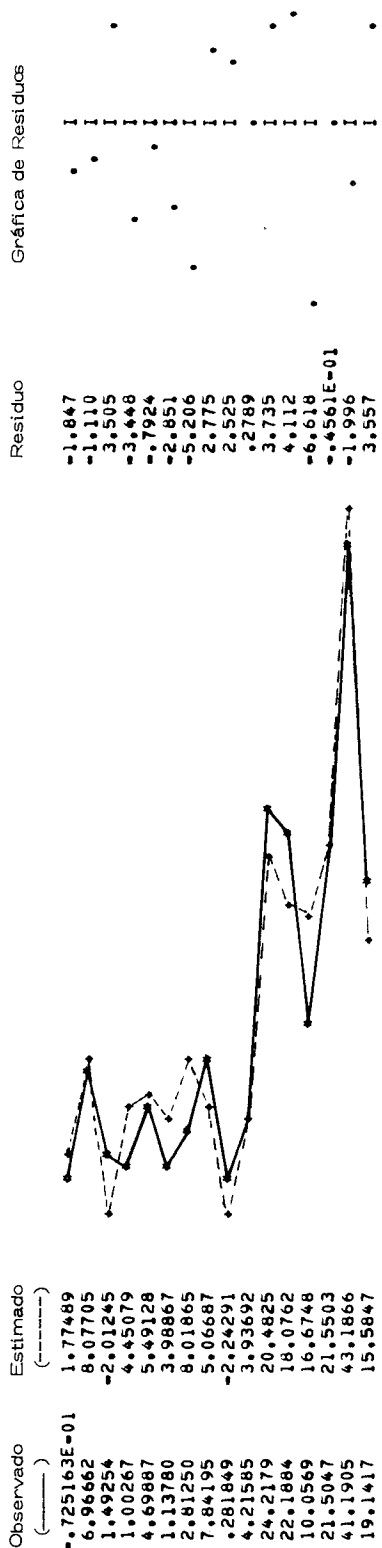
	37	38	39	40	41	42	43	44	45
1 AGRICULTURA	.00004	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00078
2 GANADERIA	0.00000	.00130	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00062
3 SILVICULTURA	.00024	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00003
4 PESCA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00003
5 MINAS METALICAS	.00159	0.00000	0.00000	0.00000	0.00009	0.00000	0.00000	0.00000	.00000
6 MINERALES NO METALICOS	.00163	.00104	0.00000	0.00000	0.00000	.00021	.00122	.00150	.00242
7 PETROLLO	.10376	.00134	.07138	.00079	.00547	.00101	.00342	.00150	.00604
8 PETROQUIMICA	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00002
9 MATANZA DE GANADO Y AVFS	.00010	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00201
10 MOLINAZA DE TRIGO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00112
11 DTS. PRODS. ALIMENTICIOS	0.00000	.00159	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00065
12 BEBIDAS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00002
13 TABACO	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
14 TEXTILES DE F. BLANDAS	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00018
15 OTROS TEXTILES	.00034	.00009	.00026	.00038	.00122	.00001	.00085	0.00000	.00047
16 PR.CALZADO PR. DE VESTIR	.00002	.00154	.00022	.00096	.00067	.00001	.00171	.00023	.00152
17 MADERA Y CORCHO	.00123	.00051	.00211	0.00000	.00013	.00003	.00016	0.00000	.00062
18 PAPEL Y PROD. DE PAPEL	.00260	.00372	.00559	.00559	.00323	.00044	.00563	.00804	.00604
19 IMPRENTA Y EDITORIAL	.00538	.00086	.00210	.00023	.00435	.00021	.00436	.01265	.00303
20 CUERO	.00014	.00004	.00007	.00052	.00000	0.00000	.00004	.00002	.00416
21 FAB Y REP. PRODS. DE HULE	.00103	.00135	.04530	.00616	.00244	.00013	.00198	.00153	.00492
22 PRODS. QUIMICOS BASICOS	.00037	.00157	.00009	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00423
23 FIBRAS SINTETICAS	.00022	0.00000	.00003	0.00000	.00228	0.00000	.00004	.00005	.00072
24 ABOGOS Y FERTILIZANTES	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00000
25 PRODS. FARMACEUTICOS	.00025	.00021	.00033	.00005	.00054	.00043	.00266	.00097	.00211
26 COSMET. JABONES Y DETG.	0.00000	0.00000	.00001	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.01480
27 O. INDUSTRIAS QUIMICAS	.00009	.00037	.00111	.00159	.00004	.00050	.00041	.00129	.00449
28 PRODS. MINERALES NO MET.	.00035	0.00000	.00029	0.00000	.00007	.00031	.00126	0.00000	.00322
29 INDS. METALICAS BASICAS	.00132	.00086	.00387	.00378	.00196	.00004	.00083	.00040	.00111
30 FAB. Y REP. PRODS. MET.	.00732	.00207	.00374	.00928	.00248	.00033	.00255	.00152	.00268
31 CONSTR. DE MAQUINARIA	.00190	.00034	.00109	.00057	.00004	.00001	.00079	.00017	.00089
32 CONSTR. MAQ. Y AP. ELCTRS.	.01100	.00406	.00471	.01222	.00019	.00020	.00266	.00076	.01813
33 CONSTR. EQUIPO TRANSP.	.00004	0.00000	.00210	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	.00099
34 CONSTR. AUTOMOVILES	.00710	.00072	.02542	.00230	.00006	.00002	.00050	.00059	.01951
35 INDS. MANUFACT. DIV.	.00206	.00180	.00119	.00031	.00075	.00025	.00148	.00595	.00422
36 CONSTRUCCION	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000	0.00000
37 ELECTRICIDAD	0.00000	.01572	.00304	.00074	.00814	.00202	.01109	.00593	.00456
38 CINEMATOGRAFIA	.00163	.11172	.00111	0.00000	.00391	.00006	.02186	.01089	.00074
39 TRANSPORTES	.00257	.00935	.03234	.02236	.00372	0.00000	.00486	.01485	.01063
40 COMUNICACIONES	.00636	.01516	.00833	.00061	.00593	.00053	.01928	.02786	.00497
41 COMERCIO	.01931	.00696	.04752	.01543	.01123	.00212	.01378	.00687	.03216
42 ALQUILERES DE INMUEBLES	.00475	.00383	.00872	.01532	.02753	0.00000	.03742	.02383	.02332
43 PREP. ALIMTS. Y ALUJMTO.	0.00000	0.00000	.01391	0.00000	.00165	.00055	.01391	.00669	.00508
44 CREDITO, SEGS. Y FZAS.	.00026	.01430	.00488	.00078	.00283	.00022	.00692	.00660	.00777
45 OTROS SERVICIOS	.02983	.04999	.04779	.05127	.02663	.06325	.05332	.03375	.02691

DIAGRAMA DE FLUJOS DEL MODELO PROGRAMA



PRECIOS DE MAYOREO AGRICOLAS

Variaciones porcentuales (1963-1978)



GRAFICA 3

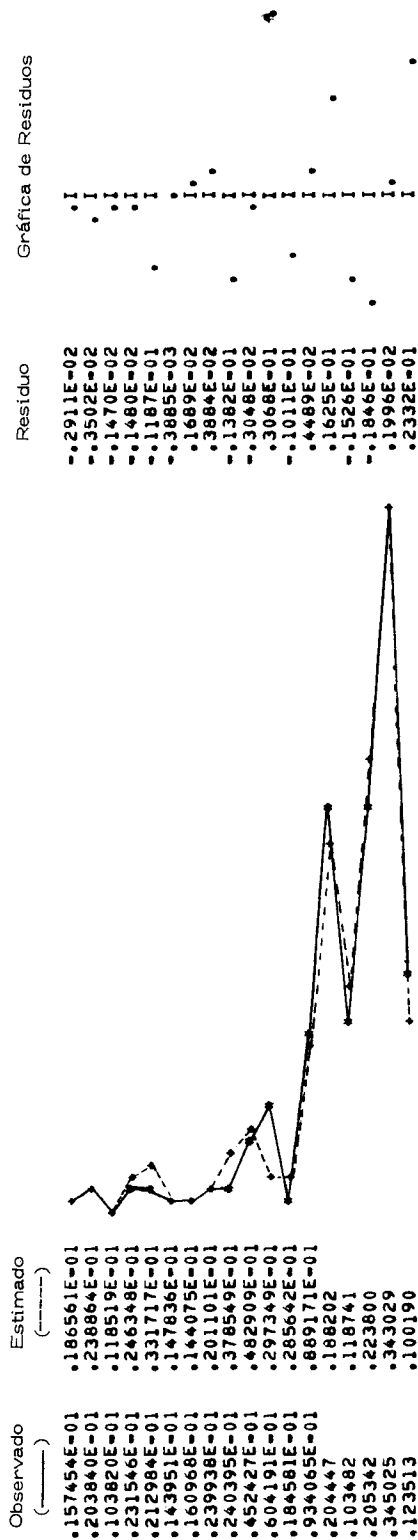
Gráfica de Residuos

Residuo
-1.847
-1.110
3.505
-3.448
-7924
-2.851
-5.206
2.775
2.525
2789
3.735
4.112
-6.618
-4561E=01
-1.996
3.557

GRAFICA 4

PRECIOS DE MAYOREO NO AGRICOLAS

Primeras diferencias en logaritmos (1961-1978)



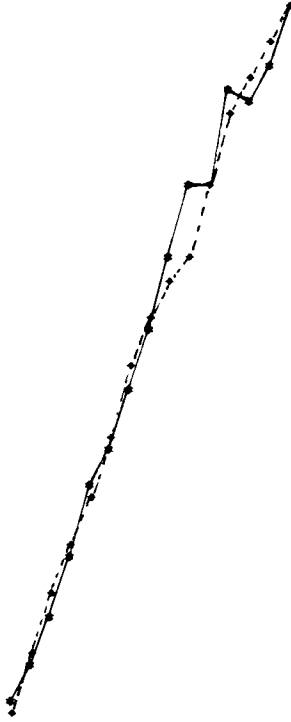
Gráfica de Residuos

Residuo
-2911E=02
-3502E=02
-1470E=02
-1480E=02
-1187E=01
-3885E=03
1689E=02
3884E=02
-1382E=01
-3048E=02
3068E=01
-1011E=01
4489E=02
1625E=01
-1526E=01
-1846E=01
1996E=02
2332E=01

GRAFICA 1

CONSUMO PRIVADO
Precios de 1960 (1964-1978)

Observado (——)	Estimado (-----)
144852.	141703.
152384.	155395.
163712.	167300.
174580.	177319.
191071.	187945.
199581.	202267.
213352.	217069.
224218.	227129.
240200.	234712.
257487.	241296.
255872.	256229.
276181.	273343.
274267.	280754.
282850.	287945.
295486.	295688.



Residuo
3149.
-3011.
-3588.
-2739.
3126.
-2686.
-3717.
-2911.
5488.
.1619E+05
-356.9
2838.
-6487.
-5095.
-201.8

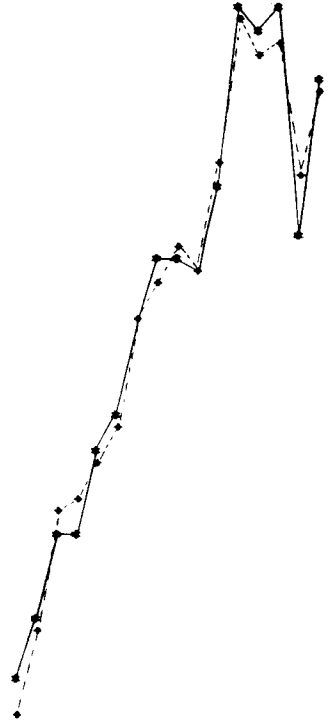
Gráfica de Residuos



GRAFICA 2

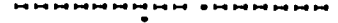
INVERSION PRIVADA
Precios de 1960 (1963-1978)

Observado (——)	Estimado (-----)
17393.3	15758.6
20411.6	20063.1
24686.1	26094.2
25025.4	26787.1
29142.2	28464.2
30565.0	30124.6
35367.8	35686.8
38711.1	37700.1
38562.5	39021.4
38337.7	38340.5
42465.4	43353.5
50998.1	50729.8
50162.4	49145.0
51289.6	49782.5
40033.9	42922.5
47913.9	47092.1



Residuo
1635.
348.5
-1408.
-1762.
678.0
440.4
-319.0
1011.
-658.9
-2.775
-888.0
268.3
1017.
1507.
-2889.
821.8

Gráfica de Residuos



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Precios corrientes (1960-1978)

GRAFICA 5

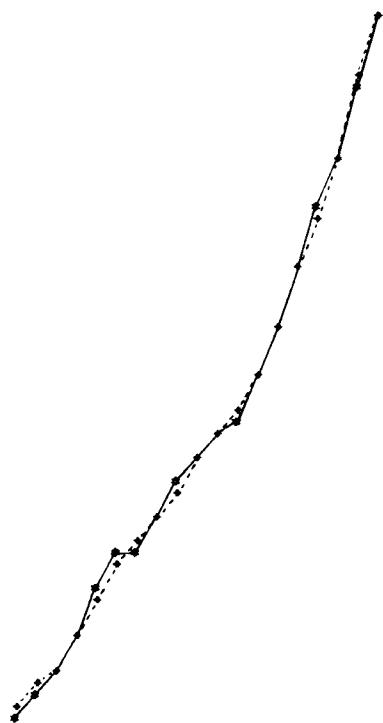
Observado	Estimado
(-----)	(-----)
8.19600	8.23677
8.31200	8.35873
8.46000	8.46550
8.60500	8.60280
8.89000	8.82769
9.06300	8.95894
9.06200	9.10183
9.22700	9.23100
9.39900	9.37732
9.54800	9.50920
9.64700	9.66478
9.73200	9.77078
9.94400	9.94275
10.1690	10.1819
10.4790	10.5236
10.7750	10.7719
11.0760	11.0645
11.4300	11.4534
11.7750	11.7455

Residuo

-.4077E-01
-.4673E-01
-.5504E-02
-.2196E-02
.6231E-01
.1041
-.3983E-01
-.3995E-02
-.2168E-01
-.3880E-01
-.1778E-01
-.3878E-01
.1246E-02
-.1293E-01
-.4461E-01
.3066E-02
.1153E-01
-.2342E-01
.2948E-01

Gráfica de Residuos

I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I



IMPUESTO SOBRE PRODUCCION Y COMERCIO

Precios Corrientes (1961-1978)

GRAFICA 6

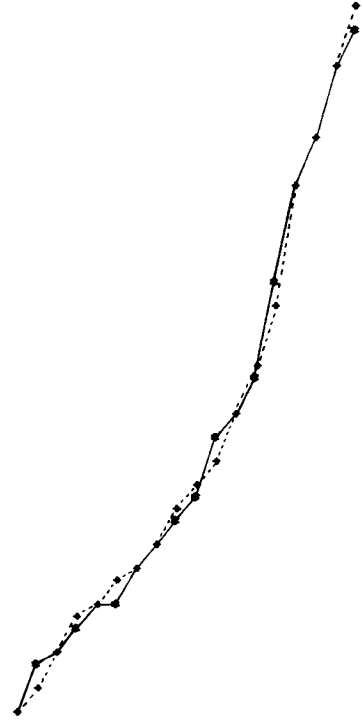
Observado	Estimado
(-----)	(-----)
7.29000	7.28654
7.49700	7.38405
7.55100	7.58207
7.70100	7.73982
7.80900	7.81377
7.83700	7.94564
7.97000	7.99578
8.10400	8.13306
8.20700	8.26179
8.35800	8.38696
8.62000	8.49160
8.76900	8.74158
8.95500	8.97607
9.42100	9.28959
9.89800	9.85423
10.0810	10.1208
10.4840	10.4607
10.6650	10.7535

Residuo

.3458E-02
.1130
-.3107E-01
-.3882E-01
-.4768E-02
-.1086
-.2578E-01
-.2906E-01
-.5479E-01
-.2896E-01
.1284
.2742E-01
-.2107E-01
.1314
.4377E-01
-.3983E-01
.2333E-01
-.8845E-01

Gráfica de Residuos

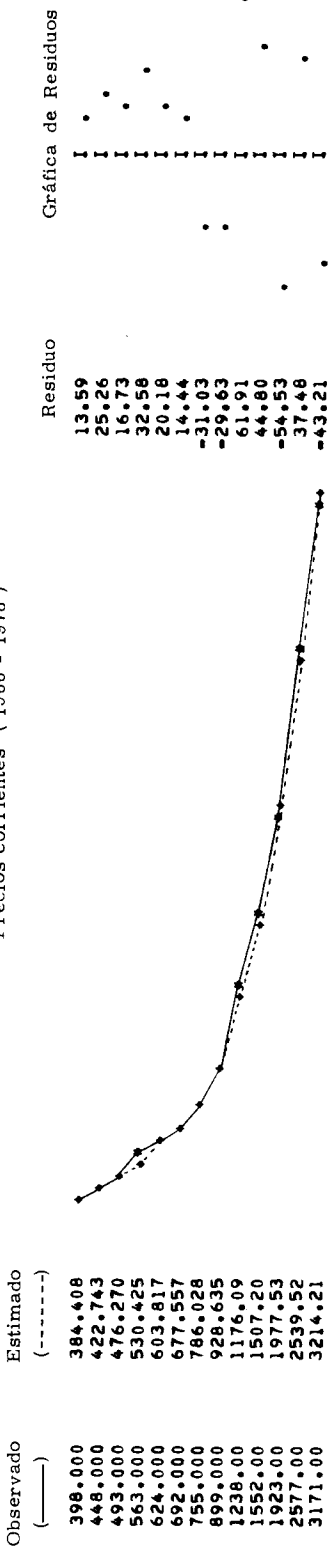
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I
I



IMPUESTO SOBRE EROGACIONES DEL TRABAJO

GRAFICA 7

Precios corrientes (1966 - 1978)

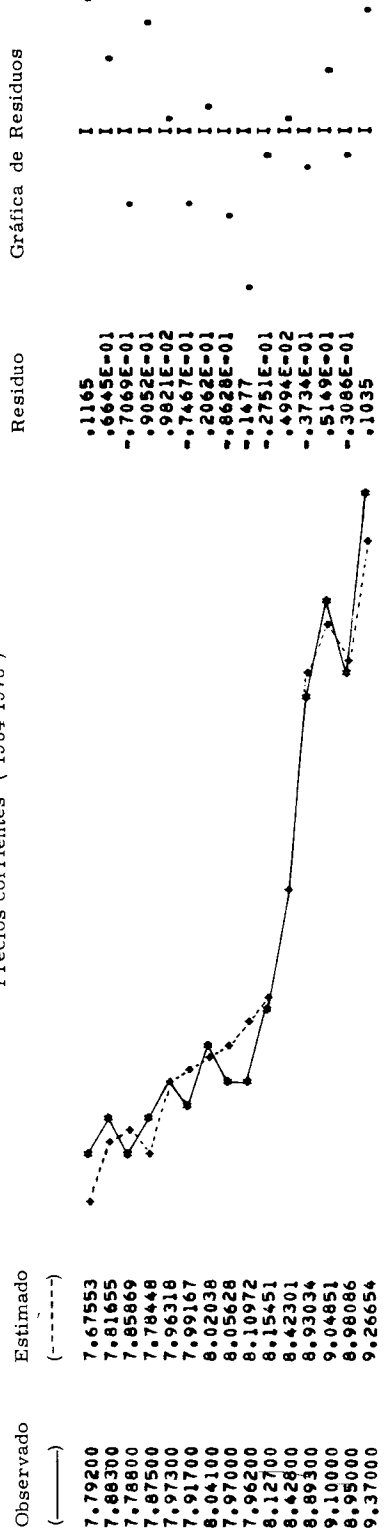


LINE 10 SMPLE I 14

IMPUESTO SOBRE IMPORTACIONES

GRAFICA 8

Precios corrientes (1964 1978)

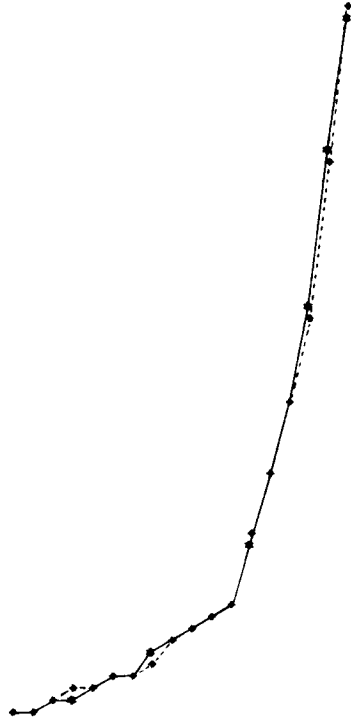


IMPUESTO SOBRE INGRESOS MERCANTILES

GRAFICA 9

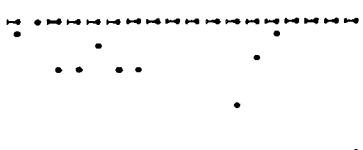
Precios corrientes (1961 - 1978)

Observado (-----)	Estimado (-----)
1269.00	1291.76
1449.00	1434.93
1532.00	1667.71
1860.00	1970.33
2108.00	2173.70
2389.00	2502.98
2626.00	2763.16
3338.00	3109.50
3837.00	3662.48
4280.00	4177.38
4625.00	4544.03
4953.00	5175.47
7454.00	7536.26
10040.0	10054.8
12418.0	12337.3
15869.0	15403.3
21424.0	21300.4
26371.0	26736.8



Residuo
-22.76
14.07
-135.7
-110.3
-65.70
-114.0
-137.2
228.5
174.5
102.6
80.97
-222.5
-82.26
-14.82
80.71
465.7
123.6
-365.8

Gráfica de Residuos

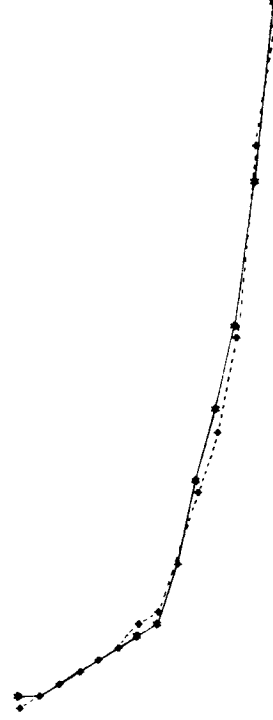


INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS CONTROLADOS

GRAFICA 10

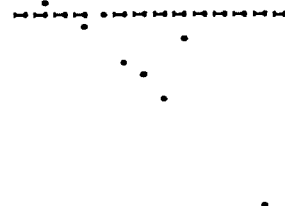
Precios corrientes (1965 - 1978)

Observado (-----)	Estimado (-----)
24240.8	20426.2
24739.5	23759.3
28474.8	26180.7
30664.8	30782.7
34614.2	34228.0
37576.4	40802.5
41548.3	45038.0
45576.2	51425.5
63627.5	65288.1
91035.9	88337.3
111701.	105541.
140510.	136570.
162683.	195787.
239426.	232253.



Residuo
3815.
980.2
2294.
-117.9
386.2
-3226.
-3490.
-5849.
-1661.
2699.
6160.
3940.
-.1310E+05
7173.

Gráfica de Residuos

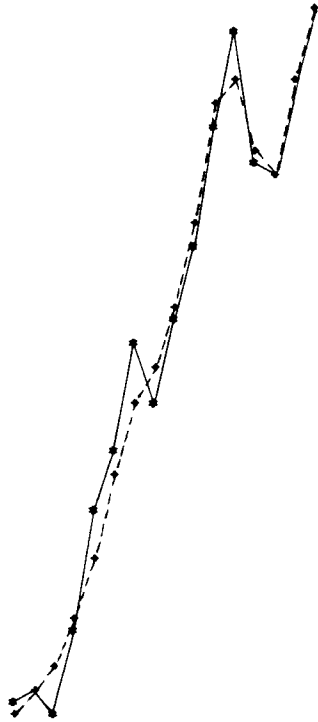


EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS

GRAFICA 11

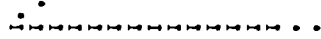
Precios de 1960 (1963 - 1978)

Observado	Estimado
(-----)	(-----)
5.25472	5.24404
5.30164	5.28240
5.23496	5.33876
5.42703	5.46211
5.69151	5.59007
5.81968	5.78911
6.06718	5.93960
5.95459	6.02375
6.12182	6.16242
6.30157	6.35325
6.55592	6.62240
6.78140	6.68037
6.48693	6.50160
6.44550	6.45935
6.68742	6.68095
6.83656	6.83826



Gráfica de Residuos

Residuo
.1069E-01
.1925E-01
-.1038
-.3508E-01
.1014
.3057E-01
.1276
-.6916E-01
-.4060E-01
-.5168E-01
-.6648E-01
.1010
-.1468E-01
-.1384E-01
.6475E-02
-.1705E-02

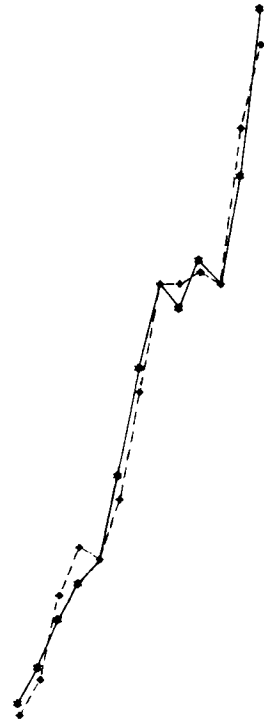


INGRESOS POR EXPORTACIONES DE MAQUILADORAS

GRAFICA 12

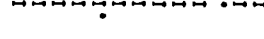
Precios de 1960 (1967 - 1979)

Observado	Estimado
(-----)	(-----)
4.95698	-3.75348
21.5804	18.6526
46.0679	58.0158
66.9852	83.8856
81.2844	83.1259
126.975	112.726
184.473	169.607
230.375	229.149
214.140	231.425
242.913	231.762
226.395	226.395
288.226	312.533
376.504	357.333



Residuo

Residuo
8.710
2.928
-11.95
-16.90
-1.841
14.25
14.87
1.226
-17.28
11.13
.3638E-11
-24.31
19.17



Gráfica de Residuos

INGRESOS POR TURISMO

GRAFICA 13

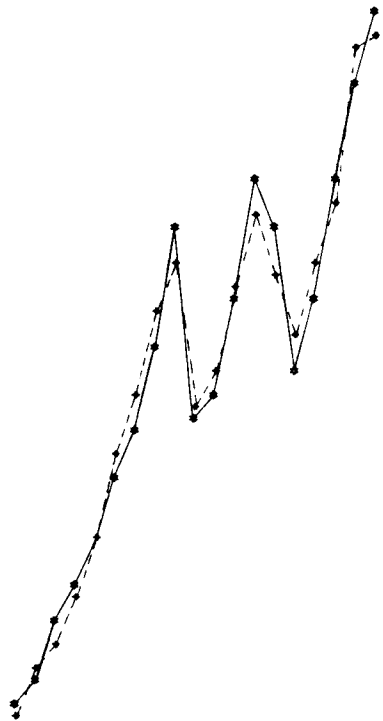
Precios de 1960 (1961-1979)

Estimado
(-----)

1919.90
2218.89
2415.23
2700.53
3133.52
3734.76
4135.69
4465.05
4988.76
4006.87
4300.78
4862.67
5324.12
4906.07
4573.49
5010.73
5458.92
6491.50
6549.97

Observado
(———)

2015.57
2172.55
2545.53
2840.77
3131.72
3590.70
3854.90
4485.21
5279.39
3947.69
4148.78
4817.04
5578.10
5293.80
4304.84
4782.35
5622.52
6243.13
6746.86



Residuo

95.67
-46.34
130.3
140.2
-1.799
-144.1
-280.8
-183.8
290.6
-59.18
-152.0
-45.63
254.0
387.7
-268.7
-228.4
163.6
-248.4
196.9

Gráfica de Residuos



INGRESOS POR TRANSACCIONES FRONTERIZAS

GRAFICA 14

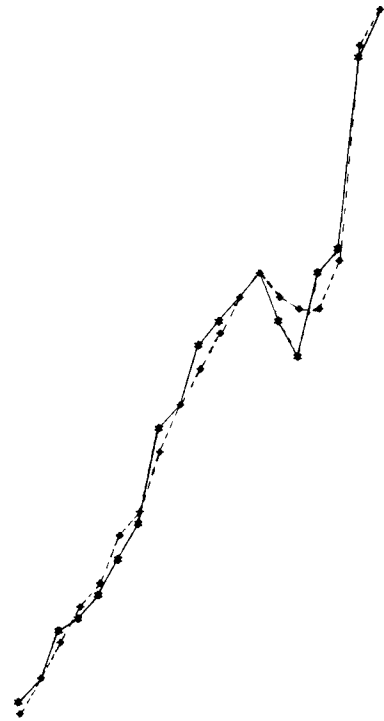
Precios de 1960 (1961 - 1979)

Estimado
(-----)

8.45885
8.52178
8.57464
8.61984
8.66494
8.69559
8.72853
8.77439
8.86672
8.91053
8.93774
8.94685
8.99687
9.04273
9.10051
9.14679
9.13801
9.06319
9.02333
9.14540
9.16748
9.48516
9.55232

Observado
(———)

8.48184
8.50658
8.59223
8.60665
8.64654
8.69559
8.75868
8.791053
8.93774
9.03128
9.07127
9.11054
9.13801
9.06319
9.02333
9.14540
9.16748
9.48516
9.55232



Residuo

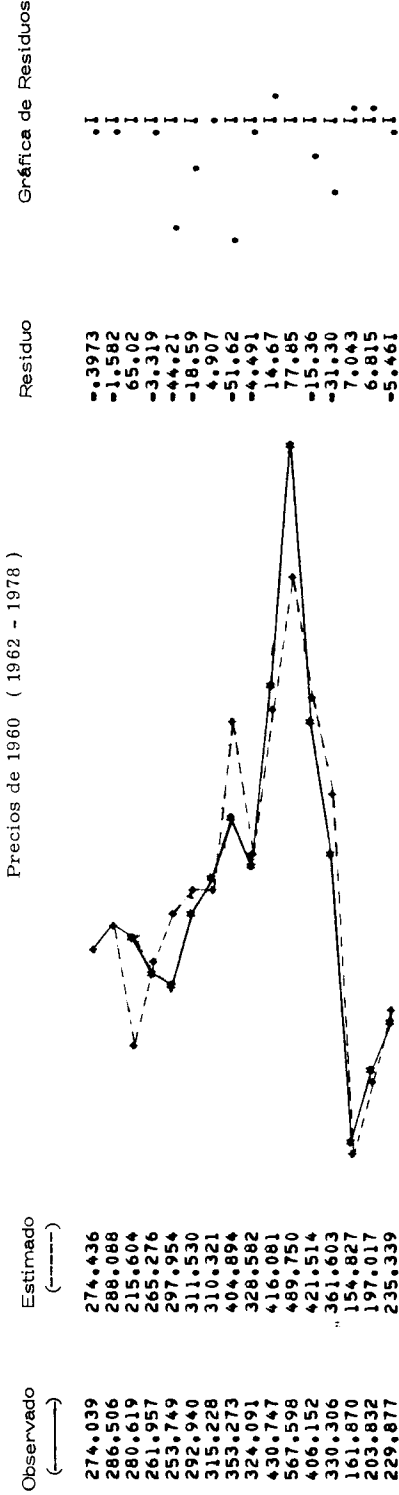
.2298E-01
-.1520E-01
.1759E-01
-.1318E-01
-.1840E-01
-.3294E-01
-.1571E-01
.4381E-01
-.9106E-02
.3441E-01
.2854E-01
.1003E-01
-.8782E-02
-.4669E-01
-.6903E-01
.5739E-01
.2240E-01
-.1581E-01
.7691E-02

Gráfica de Residuos



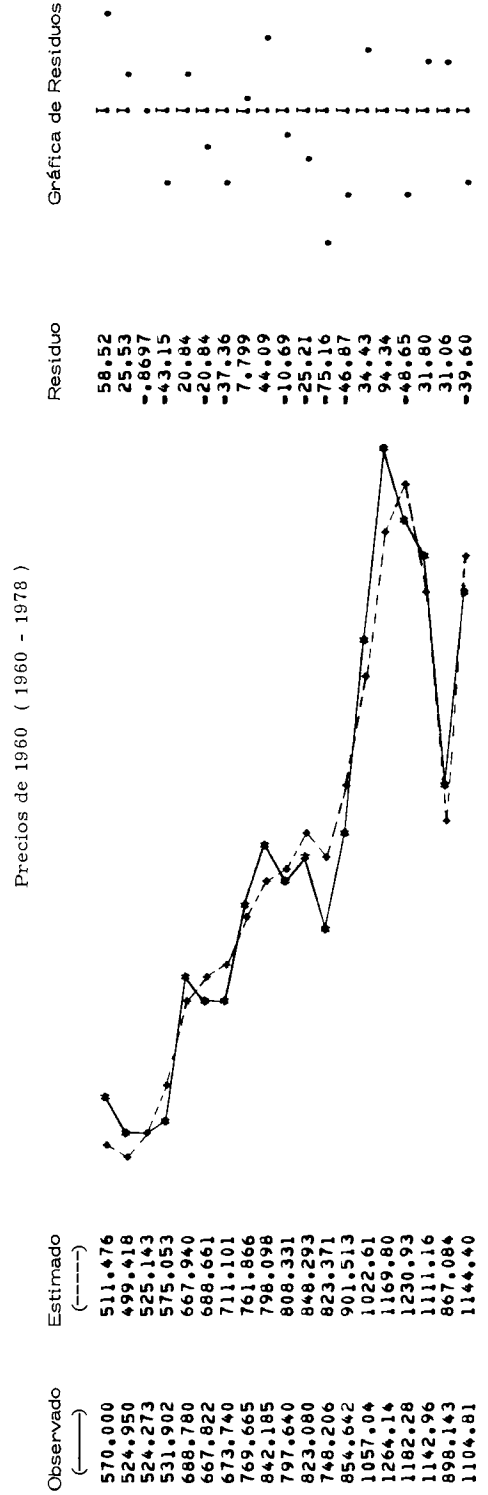
IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO

GRAFICA 15



IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

GRAFICA 16



IMPORTACIONES DE BIENES INTERMEDIOS
Precios de 1960 (1962-1978)

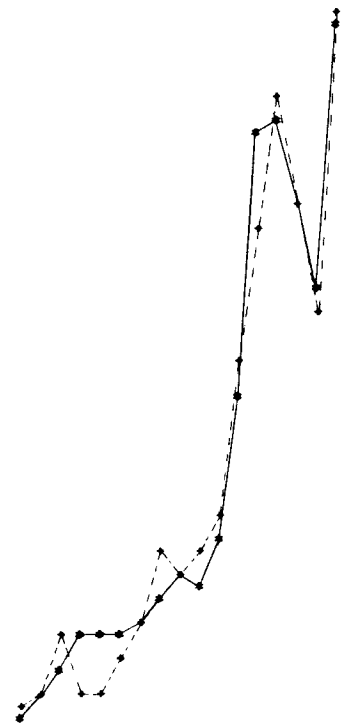
GRAFICA 17

Observado (—)	Estimado (---)
378.439	394.055
417.457	434.652
486.436	561.464
541.545	439.030
550.985	432.452
554.993	513.279
573.901	576.210
616.624	729.476
670.882	686.504
661.921	712.219
736.976	766.531
1036.38	1108.03
1578.52	1390.61
1605.72	1652.09
1431.31	1446.44
1263.36	1222.74
1815.36	1835.02

Residuo

-15.62
-17.19
-75.03
102.5
118.5
41.71
-2.308
-112.9
-15.62
-50.30
-49.55
-71.65
187.9
-46.36
-15.12
40.62
-19.67

Gráfica de Residuos



GRAFICA 18

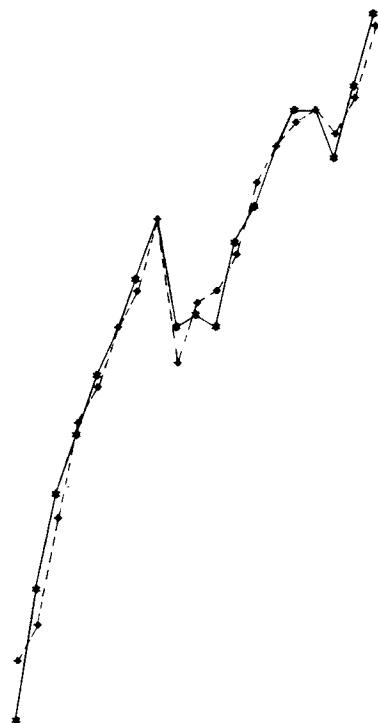
EGRESOS POR TURISMO
Precios de 1960 (1961-1979)

Observado (—)	Estimado (---)
3.8088	3.94865
4.16130	4.05080
4.80087	4.33068
4.56007	4.58255
4.71772	4.69284
4.82128	4.83334
4.97162	4.94116
5.10408	5.10681
4.82343	4.75713
4.86353	4.91118
4.83606	4.92925
5.05077	5.02222
5.14793	5.21249
5.30402	5.29295
5.39304	5.37924
5.39457	5.38026
5.26559	5.33118
5.46261	5.42016
5.64465	5.60693

Residuo

-.1401
.1105
.7039E-01
-.2248E-01
.2488E-01
-.1206E-01
.3046E-01
-.2730E-02
.6631E-01
-.4765E-01
-.9319E-01
.2854E-01
-.6455E-01
.1107E-01
.1381E-01
.1432E-01
-.6559E-01
.8245E-01
.3772E-01

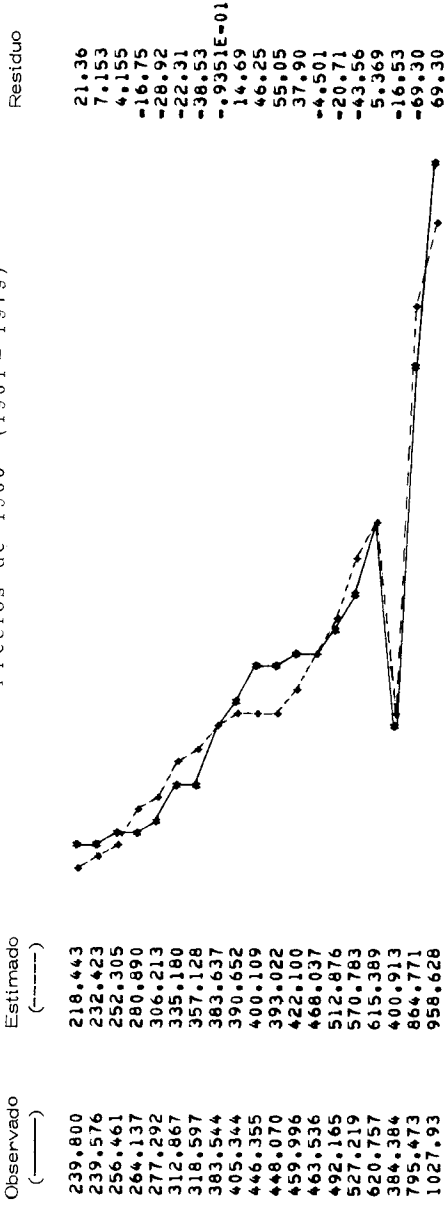
Gráfica de Residuos



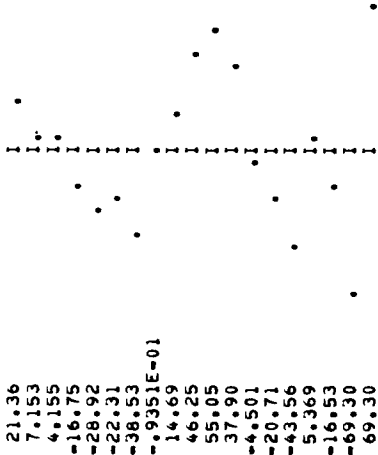
EGRESOS POR TRANSACCIONES FRONTERIZAS

GRAFICA 19

Precios de 1960 (1961 - 1979)



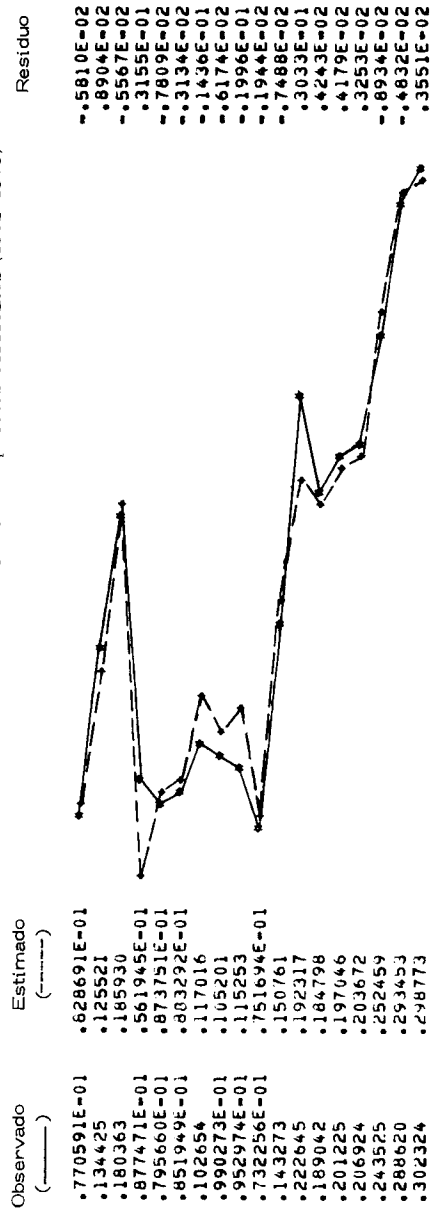
Gráfica de Residuos



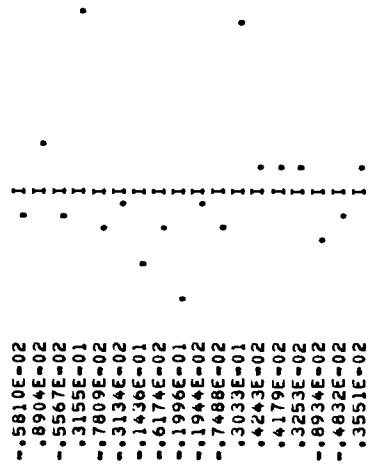
MEDIO CIRCULANTE

GRAFICA 20

Primeras diferencias en saldos a precios corrientes (1962-1979)



Gráfica de Residuos

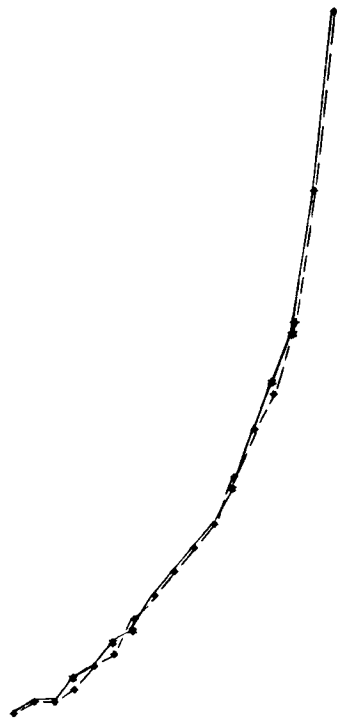


PASIVOS NO MONETARIOS

Saldo promedio anual a precios corrientes (1963-1979)

GRAFICA 21

Observado (←)	Estimado (-----)
18614.6	20239.4
22638.3	25045.1
28486.1	28537.0
36202.9	35012.0
46801.5	42744.3
57422.4	53384.6
68692.7	71320.2
84459.8	85714.5
99757.6	96562.2
114510.	109603.
129312.	128302.
144416.	153401.
178295.	181672.
206315.	197708.
234768.	242587.
317481.	315205.
415386.	414370.

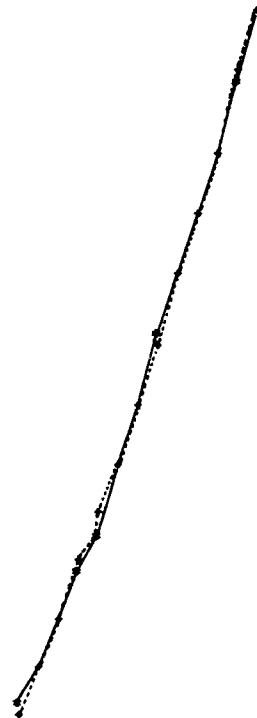


Residuo	Gráfica de Residuos
-1625.	I
-2407.	I
-50.96	.
1191.	I
4057.	I
4038.	I
-2627.	I
-1255.	I
3195.	I
4907.	I
1010.	I
-8985.	I
-3377.	I
8608.	I
-7818.	I
2276.	I
1017.	I

INDICE DE PRODUCCION INDUSTRIAL POTENCIAL
(1964 - 1978)

GRAFICA 22

Observado (←)	Estimado (-----)
84.1140	82.4441
90.2000	90.2392
97.5000	98.4221
105.200	107.050
111.675	114.416
123.250	121.920
133.320	132.765
144.350	142.132
153.500	152.867
163.875	163.223
172.950	173.414
184.100	185.723
196.000	195.397



Residuo	Gráfica de Residuos
1.670	I
-.3925E-01	.
-.9221	I
-1.850	I
-2.741	I
1.330	I
.5549	I
2.218	I
.6331	I
.6517	I
-.4643	I
-1.623	I
.6033	I

GLOSARIO DE VARIABLES

SIGLA	DESCRIPCION	UNIDADES
CBPMR	Crédito otorgado por la banca privada y mixta	Saldos en pesos de 1960
CBPTR	Crédito otorgado por la banca privada y mixta de acuerdo a tendencia histórica	Saldos en pesos de 1960
CGR	Consumo público	Pesos de 1960
CNMBP	Captación no monetaria de la banca privada y mixta	Saldos promedios en pesos
CNUM	Capacidad no utilizada en la industria manufacturera	Por ciento
CPR	Consumo privado	Pesos de 1960
DAISM	Variable binaria (dummy) para efecto devaluatorio en impuestos por importación	1.0 en 1960-1976
DCBP\$	Déficit en cuenta corriente de balanza de pagos	Dólares
DESG	Déficit económico del sector público	Pesos
DFSG	Déficit financiero del sector público	Pesos
DFSPT	Déficit del sector presupuestal	Pesos
DOCHT	Desviación porcentual de la oferta de cuartos de hotel de acuerdo a tendencia histórica	Por ciento
DMBI	Variable binaria (dummy) para efecto devaluatorio en importación de bienes intermedios	1.0 en 1977
DIGIM	Variable binaria (dummy) relacionada con el cambio en la tasa de gravación ocurrida en 1973 en los ingresos por impuestos mercantiles	1.0 en 1973-1978
DIGPC	Variable binaria (dummy) relacionada con el impuesto a la gasolina	1.0 en 1975-1978
DMISM	Variable binaria (dummy) relacionada con cambios en tasas impositivas ad-valorem en los impuestos sobre la importación	1.0 para 1975-1978
DMTF	Variable binaria (dummy) por revisión de serie en egresos por transacciones fronterizas	1.0 en 1978-1979

SIGLA	DESCRIPCION	UNIDADES
DMTU	Variable binaria (dummy) por revisión de serie en egresos por turismo	1.0 en 1960-1968
DXMQ	Variable binaria (dummy) por efecto devaluatorio en exportación de maquiladoras	1.0 en 1977
DXTUR	Variable binaria (dummy) por revisión de serie en ingresos por turismo	1.0 para 1960-1969
FBANG	Financiamiento de la banca nacional al gobierno	Pesos
FBMG	Financiamiento del Banco de México al gobierno	Pesos
FBPMR	Financiamiento otorgado por la banca privada y mixta	Pesos de 1960
FOG	Otros financiamientos al sector público	Pesos
FXBSR	Saldo neto en cuenta de capital de balanza de pagos	Dólares de 1960
FXG\$	Endeudamiento externo neto del sector público	Dólares
GSPT	Gastos del sector presupuestal	Pesos
IGFIM	Impuesto sobre ingresos mercantiles	Pesos
IGFPC	Impuesto sobre producción y comercio	Pesos
IGFRE	Impuesto sobre la renta	Pesos
IGFSM	Impuesto sobre importaciones	Pesos
IGFST	Impuesto sobre erogaciones del trabajo	Pesos
IGR	Inversión pública	Pesos de 1960
IPA	Indice de producción agrícola	1968 = 100
IPO	Indice de producción potencial industrial	1960 = 100
IPOM	Indice de producción potencial de la industria manufacturera	1960 = 100
IPR	Inversión privada	Pesos de 1960
IPRM	Indice de volumen de la producción manufacturera	1960 = 100
ITC	Indice del tipo de cambio peso/dólar	1960 = 100

SIGLA	DESCRIPCION	UNIDADES
ITR	Inversión bruta fija total	Pesos de 1960
MBC\$R	Importaciones de bienes de consumo	Dólares de 1960
MBK\$R	Importaciones de bienes de capital	Dólares de 1960
MBI\$R	Importaciones de bienes intermedios	Dólares de 1960
MBS	Importaciones de bienes y servicios	Pesos
MBSP	Importaciones de mercancías del sector privado	Pesos
MBSR	Importaciones de bienes y servicios	Pesos de 1960
MC	Medio circulante promedio anual	Saldos en pesos
MTF\$R	Egresos por transacciones fronterizas	Dólares de 1960
MTU\$R	Egresos por turismo	Dólares de 1960
PPIB	Deflactor implícito del producto interno bruto	1960 = 100
PXBS	Deflactor de las exportaciones de bienes y servicios	1960 = 100
PXMUS	Indice de precios de exportaciones de manufacturas de E.E.U.U.	1960 = 100
RRBPM	Requerimientos de reserva de la banca privada y mixta (encaje)	Pesos
REMAE	Remuneraciones a empleados	Pesos
TC	Tipo de cambio peso/dólar	Pesos
TDF	Tasa de descuento a futuro del peso en relación con el dólar	Por ciento
TLP	Tasa de interés de largo plazo, promedio	Por ciento
VGPA	Valores gubernamentales en público ahorrador	Pesos
VIR	Variación de inventarios	Pesos de 1960
VRX\$	Variación en reservas internacionales	Dólares
WM	Salario promedio en la industria manufacturera	Pesos

SIGLA	DESCRIPCION	UNIDADES
XBS	Exportaciones de bienes y servicios	Pesos
XBR	Exportaciones de bienes	Pesos de 1960
XBSR	Exportaciones de bienes y servicios	Pesos de 1960
XMF\$R	Exportaciones de manufacturas	Dólares de 1960
XMQ\$R	Ingresos por exportaciones de maquiladoras	Dólares de 1960
XTFR	Ingresos por transacciones fronterizas	Pesos de 1960
XTUR	Ingresos por turismo	Pesos de 1960
YTIR	Ingreso por términos de intercambio	Pesos de 1960
YNDR	Ingreso nacional disponible	Pesos de 1960
YOEG	Ingresos de organismos y empresas controlados presupuestalmente	Pesos
YSPT	Ingresos del sector presupuestal	Pesos
YUS\$R	Producto nacional bruto de los E.E.U.U.	Dólares de 1960



LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO EN AMERICA LATINA

Dr. Mario Rietti M. */

Hace 30 años la idea de planificar el desarrollo económico y social en los países de América Latina era considerada como un método tendiente a introducir un sistema político de tipo socialista. La planificación estaba asociada al temor de un completo control estatal sobre los medios de producción. Su importante función como método para lograr una eficiente asignación de los recursos en la dirección y coordinación de la política económica en un sistema democrático era irrelevante para la mayoría de los países de América Latina.

Las Naciones Unidas, a través de su Comisión Económica para América Latina, CEPAL, a partir de 1950 dieron inicio a un vasto esfuerzo encaminado a analizar y proyectar el desarrollo económico de los países latinoamericanos en base a un modelo de planificación que más tarde fue conocido como la técnica de programación de la CEPAL. El modelo cepalino fue incluido en la serie de publicaciones, "Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico" que la CEPAL con la cooperación de los gobiernos y otras entidades internacionales efectuaron en muchos de los países latinoamericanos.

Los estudios realizados por la CEPAL plantearon la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo económico y social usando la planificación como método para lograr una eficiente y racional utilización de los recursos productivos. Destacaron la importancia de la industrialización como medio de evitar el desequilibrio en la balanza de pagos. Impulsaron medidas de reforma agraria, reforma tributaria y reformas en la administración pública. Hicieron resaltar la necesidad de aumentar la productividad en el sector agrícola y en general, sirvieron para patrocinar medidas tendientes a lograr una integración económica regional en América Latina.

En el Acta de Punta del Este, Código fundamental del programa Alianza para el Progreso, los gobiernos latinoamericanos se comprometieron a establecer y fortalecer los mecanismos para la planificación del desarrollo económico y social; en esa forma, la planificación se convirtió en un requisito básico para alcanzar los objetivos socioeconómicos que fueron estipulados en la Carta de Punta del Este.

Actualmente la técnica de planificación es ampliamente aceptada por los gobiernos de América Latina y existen organismos superiores de planificación en cada uno de los países del área latinoamericana. Para cumplir con los compromisos que fueron contraídos en el acta de Punta del Este y

*/ Consultor.

después para una mejor asignación de los recursos todos los países formularon sus planes de desarrollo económico y social o programas de inversiones públicas que son sometidos posteriormente a la evaluación del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos.

Algunas veces se usa el término planificación para indicar las usuales tareas en la presupuestación del gobierno y en la programación de los servicios públicos y empresas. La definición es demasiado amplia al indicar lo que prácticamente hace toda la actividad económica del gobierno. En forma más apropiada la planificación se refiere a la proyección del cambio estructural y de otros cambios en la economía, junto con métodos directos o indirectos para su ejecución. El papel de la planificación es el de alcanzar alguna estructura económica en el futuro o condición supuesta que no se puede realizar en ausencia de un programa.

Desde un punto de vista ideológico y político se pueden distinguir tres tipos de planificación; la planificación centralizada, la indicativa y la planificación del desarrollo que se encuentra en forma intermedia entre la centralizada y la indicativa.

La planificación en forma centralizada viene a suplantar el mecanismo del mercado por la acción dirigida del Estado. En este tipo de planificación la asignación de los recursos entre la inversión y el consumo, así como también las categorías de inversión y de consumo son determinados por decretos o mandatos emanados de los Comités de Planificación Centralizada. El tipo de planificación centralizada se practica en Rusia, China, Corea del Norte, Vietnam y en otros países comunistas. Recientemente en Rusia se ha trasladado alguna descentralización en la formulación de las decisiones, pero permanece aún en este tipo de planificación que es menos parecida a la descentralización que se practica en Yugoslavia.

La planificación de tipo indicativo confía enteramente al mecanismo del mercado la asignación de recursos y productos básicos. Las proyecciones económicas se realizan por el gobierno con la colaboración del sector privado al que se le ofrece información en un intento de orientar sus decisiones de inversión, pero sobre bases que son puramente voluntarias. La planificación indicativa se ha practicado en Francia y Holanda. En los Estados Unidos de América las discusiones sobre la planificación han sido estimuladas por el embargo petrolero de los países árabes y la escasez del petróleo conjuntamente con el fenómeno inflacionario y la forma de combatir la recesión. En Alemania e Inglaterra existe alguna planificación que puede llamarse también de tipo indicativo, pero no se ha realizado y practicado tal como en Francia y Holanda.

La planificación del desarrollo viene a ser algo intermedio entre la planificación centralizada y la planificación indicativa, se diferencia especialmente en lo relativo a la orientación y énfasis de la planificación practicada en naciones industrializadas, al reflejarse las condiciones diferentes que prevalecen en los países en proceso de desarrollo. En los países subdesarrollados partiendo del cambio de la estructura y las instituciones de la economía, el énfasis y orientación de la planificación del desarrollo vienen a ofrecer las bases para lograr un aumento en los niveles de vida en forma sostenida para permitir un mayor bienestar social.

En la planificación del desarrollo más que lograr maximizar el producto nacional bruto se debe perseguir un máximo bienestar económico neto para la población. La planificación no es un mero inventario de proyectos que permita lograr acelerar el desarrollo. En la planificación democrática se debe arrancar con una visión global del tipo de sociedad a que se aspira para lograr un mayor bienestar social que brinde igualdad de oportunidades.

En la actualidad todos los países en proceso de desarrollo aceptan la planificación como un medio esencial para guiar y acelerar su proceso de desarrollo económico y social. La necesidad de la planificación en los países subdesarrollados surge por la falta de funcionamiento de los mecanismos del mercado y porque no se puede confiar en esos mecanismos para asignar los recursos y los productos básicos de un modo eficaz. Aún con un sistema de mercado que funcione bien no se puede confiar la movilización y su uso efectivo de todos los recursos disponibles para lograr una tasa que proporcione igualdad de oportunidades a la población. Las técnicas de planificación utilizadas en la mayoría de los países de América Latina representan los dinámicos esfuerzos de la CEPAL, el BID y el Banco Mundial para planificar el desarrollo y tienden a variar de acuerdo a los sistemas de contabilidad nacional que existen en los países.

1. Técnicas o modelos de planificación

Un modelo económico es un grupo organizado de relaciones que describen el funcionamiento de una entidad económica sea ésta en el nivel privado o público o bien una persona, una industria o la economía nacional dentro de ciertos supuestos. Todo el razonamiento económico está basado explícita o implícitamente en modelos, pero su estudio concierne a las relaciones que existen dentro de ese modelo que se pueden expresar en forma cuantitativa y a través de las estadísticas disponibles. Los datos y las relaciones requeridas para la construcción de los modelos de programación dependen de la existencia de estadísticas suficientes.

Los modelos utilizados en la planificación del desarrollo básicamente son similares y describen el fenómeno económico a través de ciertas variables y relaciones de interdependencia económica. En la planificación del desarrollo existen tres diferentes tipos de modelos que son utilizados, como son los modelos de tipo agregado, los modelos sectoriales y el análisis interindustrial.

Las técnicas o modelos de programación de tipo agregado se aplican a la economía en su totalidad y están relacionadas específicamente con la producción, el consumo, las inversiones y otro tipo de agregados macroeconómicos. Los modelos sectoriales se aplican en forma sectorial para las ramas de actividad productiva y finalmente el análisis interindustrial se refiere a las relaciones de los sectores con otras entidades de la economía. Los modelos de análisis interindustrial se acostumbra a llamar modelos de insumo-producto.

Al hablar de los modelos o técnicas de planificación también se debe distinguir entre la macro-planificación que se aplica a la economía en su conjunto, la planificación multisectorial que abarca los sectores de actividad económica y la planificación de proyectos específicos.

La macro-planificación es la forma más integrada de planificación y se refiere a la economía como un todo estableciendo las relaciones y la consistencia entre las metas de crecimiento de ciertas variables económicas como la producción, el consumo, ahorro, inversión, exportaciones e importaciones como componentes individuales. La forma más desagregada y detallada de la planificación se refiere a los proyectos específicos. La formulación de un proyecto, partiendo de un análisis de sus costos y beneficios y programando su ejecución en forma tal que los insumos necesarios estén disponibles para el momento de su inicio. Los proyectos se seleccionan en relación a la minimización de las tasas de incremento capital-producto, a la maximización de la productividad social marginal o las tasas de rentabilidad. En los países en proceso de desarrollo un simple proyecto no representa un ajuste marginal, sino una alteración significativa en las condiciones existentes y algunas veces resulta difícil el análisis de todos los efectos directos e indirectos del proyecto y las economías externas resultantes para el país.

Para evaluar los proyectos de desarrollo en forma adecuada generalmente se requiere un marco de planificación más intellegible que permita comparar los proyectos y calcular su costo-beneficio.

La interdependencia entre los diferentes sectores de la economía se realiza a través de la planificación multisectorial que ofrece un enlace entre la macro-planificación y la planificación de los proyectos específicos. En la planificación multisectorial la decisión básica consiste en como distribuir las inversiones en una forma consistente y eficiente entre los diferentes sectores de la economía para generar la producción sectorial que ha fijado como meta. Los instrumentos de análisis al nivel multisectorial son la matriz o tabla de insumo-producto y la programación lineal.

En los modelos interindustriales o análisis de insumo-producto se indica el flujo de los productos entre los diferentes sectores de la economía para el consumo final, las exportaciones, las importaciones y la consistencia interna de esos planes intersectoriales. Como un ejemplo, el sector agrícola necesita de la producción de otros sectores tales como los fertilizantes de la industria química y la maquinaria de la industria metal mecánica, como insumos para generar su propia producción. Los insumos requeridos también se pueden importar y parte de la producción agrícola que resulta en una matriz de insumo-producto se usa luego como insumo para otros sectores agro-industriales, tal es como las industrias de alimentos enlatados, parte se usa para el consumo final y parte de esa producción puede ser exportada. A través de los modelos de insumo-producto se analizan esos flujos intersectoriales y se aseguran que sean consistentes uno con el otro, de forma que la cantidad exacta de cada insumo requerido esté disponible para producir los productos sectoriales indicados.

La programación lineal va más allá e identifica las posibles combinaciones de flujos intersectoriales consistentes, determinando aquéllas que maximizan un objetivo explícito como un aumento en el ingreso per cápita, el consumo o el empleo. La programación lineal no solamente asegura la consistencia interna de las variables económicas, sino también la eficiencia máxima y el óptimo uso de los recursos. Se utiliza también la programación lineal para la solución de las distorsiones del mercado y las economías externas que se incorporan al proceso de toma de decisiones mediante la estimación de los precios sombra, o sea los precios que reflejan en forma correcta los costos y beneficios sociales, que también se acostumbra llamar costos de oportunidad.

Los modelos matemáticos utilizados en la planificación del desarrollo tienen que satisfacer una serie de condiciones que se distinguen entre la categoría de modelos concebibles y el grado de su complejidad. Las técnicas o modelos de planificación se tienen que aplicar en forma práctica en los países en proceso de desarrollo de acuerdo con las estadísticas disponibles.

Los modelos deben ser completos en el sentido que deben de cubrir la economía en su conjunto y no enfatizar en fenómenos particulares. Es incorrecto utilizar coeficientes o variables económicas que no reflejan la realidad de un país en proceso de desarrollo.

Como ha expresado el Economista Español Ramón Tamames en su obra "Qué es la Planificación Democrática", "la verdadera planificación democrática debe contar con un previo y amplio conocimiento de la realidad, en base al cual haber podido captar las necesidades más sentidas y las aspiraciones mayoritarias. Seguidamente ha de disponerse de un arsenal de conocimientos técnicos, para apreciar la compatibilidad de tales necesidades y aspiraciones con los recursos actuales y potenciales. A continuación, habrá de traducir todo ello - necesidades, aspiraciones y recursos - en un modelo de planificación para someterlo a una crítica en profundidad desde la base hasta los niveles técnicos".(23).

2. Diferencias entre la planificación y la ejecución

El objeto de la planificación es ofrecer criterios para la asignación de los recursos económicos en la forma más eficiente y racional. Un plan de desarrollo económico y social se formula en base a ciertos objetivos específicos que son determinados a un nivel político. En la mayoría de los casos las metas y objetivos son:

- a) Un incremento anual en el ingreso per cápita para proporcionar un mayor bienestar social a la población.
- b) Un aumento en la tasa de inversión para incrementar la producción y la actividad económica.
- c) Mejoramiento de los niveles de consumo y proporcionar igualdad de oportunidades.
- d) Disminución de la dependencia externa, sustituyendo importaciones y aumentando las exportaciones.
- e) Diversificación en la estructura productiva y la redistribución del ingreso y la riqueza.

La planificación es una técnica neutral que presenta posibles alternativas para obtener esos objetivos, por eso se requiere establecer una diferencia categórica entre la función de planificar y la etapa de ejecutar un plan de desarrollo económico.

La ejecución consiste en llevar a la práctica la asignación de los recursos, las reformas y las medidas y acciones de política económica tendientes a la consecución de los objetivos previstos en el programa o plan de desarrollo.

El sentido práctico de la planificación se realiza en el proceso de ejecución, de otra manera la primera se concibe simplemente como un mero ejercicio académico.

En América Latina la experiencia en materia de planificación nos permite expresar que menos de un 50% de lo que se ha planificado se ha realmente ejecutado. La mayoría de las reformas en las estructuras agrarias, tributarias y administrativas, que vienen a representar un aspecto fundamental para lograr la ejecución de lo planeado, no se han realizado y crean cuellos de botella para el cumplimiento de las metas. En la mayoría de los casos los planes se han formulado no para lograr una óptima asignación de los recursos internos y la reforma de las estructuras económicas y sociales, sino con la idea de obtener fondos en los organismos financieros internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Grupo del Banco Mundial. Aún cuando

se han creado en la gran mayoría de los países latinoamericanos oficinas de planificación a nivel macro y sectorial, en algunos casos, todavía no se han logrado integrar a los sistemas de planificación a los sectores políticos y sociales, empresas privadas, sindicatos campesinos, etc. En otras palabras todavía no existe en la gran mayoría de los países de América Latina una importancia generalizada sobre la planificación del desarrollo y la necesidad de modificar la estructura del sistema vigente para realizar los cambios sin la violencia que existe en muchos países.

Aun cuando es difícil tender un puente entre el planificador que proyecta una meta específica y el empresario que ejecuta una inversión en forma exógena, se puede a través de un eficiente servicio de información compatibilizar las decisiones para lograr la mejor asignación de los recursos. El caso de Francia es un magnífico ejemplo de la planificación indicativa en un sistema de economía mixta de tipo capitalista, aún cuando su estructura productiva y su grado de desarrollo económico es diferente al de los países de la América Latina. Con las reservas del caso se puede intentar la aplicación de medidas similares para incorporar al sector privado en el proceso de planificación, lo importante es que se tomen las decisiones de política económica que permitan lograr el máximo bienestar social posible a través de la planificación.

Al distinguir entre planificar y ejecutar se debe comprender que la planificación es un proceso de aproximaciones sucesivas que requiere una constante revisión. Por eso las metas y objetivos proyectados deben ser revisados en base a lo ejecutado y lograr así la verdadera asignación racional de los recursos. Para agilizar el proceso de ejecución de los planes o programas de desarrollo se requiere de una eficiente administración pública y que existan ciertas condiciones políticas que permitan un mejor resultado de la planificación del desarrollo.

3. Planificación y las decisiones políticas

El Presidente Kennedy al proponer, el 13 de marzo de 1961, las bases del Programa "Alianza para el Progreso" inició una nueva etapa en las relaciones hemisféricas. La Alianza estuvo orientada a tratar de satisfacer las necesidades básicas de los pueblos del Continente mediante un vasto esfuerzo cooperativo. La Declaración y la Carta de Punta del Este fueron los documentos, que aceptando la propuesta del Presidente Kennedy, incluyeron los elementos políticos básicos para acelerar el desarrollo económico y social de Latinoamérica garantizando la democracia, la dignidad y libertad de la personalidad humana.

El Programa "Alianza para el Progreso" fracasó porque fue interpretado como un medio para tener acceso a un mayor financiamiento externo y los países

signatarios no cumplieron sus compromisos. La filosofía del Programa de realizar una revolución pacífica que permitiera el mejoramiento del nivel de vida de la mayoría de la población latinoamericana mediante una mejor distribución del ingreso y la riqueza, proporcionando educación, salud pública y vivienda, aparentemente no fue aplicada. La tasa de desarrollo económico propuesta - incremento anual del ingreso per capita en 2.5% como mínimo - no fue compatible con una mayor movilidad social y cambios en las sociales y políticas. Para lograrlo es de vital importancia efectuar reformas estructurales en el sistema político mediante una adecuada planificación democrática. Estas reformas varían de acuerdo a la estructura económica y social de los países latinoamericanos. La reforma agraria, tributaria y administrativa, en la mayoría de los casos, representan la base primordial en que se deben apoyar los planes de desarrollo económico y social de los países latinoamericanos. Por ejemplo, sólo mediante una adecuada reforma tributaria, que establezca impuestos equitativos y progresivos, podrán los países del área ofrecer mayores facilidades de educación, salud y vivienda a las clases mayoritarias que carecen de ello.

La planificación del desarrollo económico y social de la América Latina introduce la necesidad de realizar cambios fundamentales en la estructura económica y social de cada uno de los países. Los gobiernos de la región tienen la gran responsabilidad histórica de promover esas reformas de base para garantizar el sostenimiento y preservación del sistema democrático. El Dr. Raúl Prebisch lo ha expresado en una forma clara y meridiana. "El desarrollo económico y social de América Latina necesita grandes decisiones políticas".^{1/} La interrogante que surge para encontrar la génesis del problema es: están los gobiernos latinoamericanos en capacidad de tomar esas decisiones políticas? Permite la organización política y la estructura del Poder Político existente efectuar esas reformas? La interrogante nos lleva de inmediato al estudio de la estructura política vigente en Latinoamérica. Ese análisis sobrepasa al límite propuesto para esta monografía. Asimismo, resulta difícil establecer una tipología de las Repúblicas que forman la región. En la mayoría de ellas el poder político es controlado por un régimen militar - Argentina, Chile, Brasil, Guatemala y Honduras y recientemente Bolivia, tienen Presidentes militares. Asimismo, los militares ejercen gran influencia en El Salvador y Panamá. Cuba, Grenada, Guyana, Jamaica y Nicaragua tienen gobiernos de tipo socialista y Haití y Paraguay una fuerte dictadura de derecha. Sólo México, Colombia, Costa Rica, Barbados, Trinidad y Tobago, Ecuador, Perú, La Dominicana y Venezuela tienen sistemas civiles de gobierno. Actualmente la mayoría de los países son conmovidos por una gran agitación política motivada por la espiral inflacionaria y la desigual distribución de los resultados o beneficios del desarrollo.

^{1/} Ver Prebisch (19) en donde se analizan los aspectos más sobresalientes del desarrollo económico latinoamericano.

Lo importante para este estudio es analizar la relación existente entre el problema socio-económico y el problema político.

En cualquier sistema social la existencia de grupos de presión constituye la variable fundamental para explicar decisiones de naturaleza política. Hirschman en (9) establece la diferencia entre el problema político y el problema social. La diferencia tiende a acortarse de acuerdo con el grado de participación política existente en determinada sociedad, mientras mayor sea el porcentaje de personas que participan en el proceso político menor será la diferencia entre el problema social y el político. Un problema social se convierte en político cuando existen presiones o demandas fuertes que exigen la solución del problema. El ejemplo típico es presentado por Hirschman en (9) "El aumento en la tarifa de los buses lesiona los bolsillos de un gran número de personas e invita así a demostraciones públicas de descontento, mientras que una alta tasa de mortalidad infantil no produce protestas masivas aún cuando es responsabilidad del gobierno la provisión de adecuados servicios de salud".

El ejemplo anterior puede ser generalizado y aplicarse a diferentes problemas socio-económicos que aún revistiendo de singular importancia no se traducen en problemas políticos por ausencia de mecanismos adecuados. El trabajador industrial urbano a través del sindicato puede ejercer influencia política para obtener un aumento de prestaciones sociales. El campesino latinoamericano, que en la mayoría de los países del área vive en un sistema económico de subsistencia, no cuenta con la presión política para demandar urgente solución a la miseria que acompaña su diario acontecer. Esa palpitante realidad socio-económica por la que atraviesan los sectores mayoritarios de la población exige la creación de mecanismos políticos que relacionen los intereses y demandas de la sociedad con el poder político.

Los movimientos que con el nombre de Programas de Desarrollo Comunal, Promoción Popular, etc. se han iniciado en algunos países del área representan una forma de integrar la planificación en forma vertical con las demandas del sector mayoritario de la población. Las dificultades políticas que confronta la América Latina no son insuperables. Para consolidar un verdadero sistema democrático es necesario evitar el desequilibrio en la estructura política y social.

La planificación del desarrollo económico y social proporciona criterios técnicos para la corrección de esos desequilibrios. Lo importante es realizar las reformas de base que permitan eliminar las grandes diferencias en la estructura social. El objetivo principal del proceso de desarrollo económico es brindar igualdad de oportunidades. La fórmula republicana, democrática y representativa del sistema político es difícil conservarla

mediante hambre, analfabetismo y miseria. Las reformas estructurales y los cambios en el sistema económico y social representan el mecanismo político básico para atacar la doctrina comunista en los países de América Latina.

4. Modelo para el análisis de la acción política

Para analizar políticamente las reformas estructurales básicas para acelerar mediante la planificación democrática el desarrollo económico de América Latina se puede utilizar un modelo de tipo beneficio-costo. Como punto de partida, es posible diferenciar tres posibles situaciones: Status quo, reformas mediante planificación adecuada, y revolución. De aquí en adelante las enunciaremos como alternativas A, B, y C respectivamente. Esas alternativas pueden ser representadas como función de ciertas decisiones políticas (x, y, z) que implican costos sociales. Así tenemos que:

$$A = f(x); \quad B = f(y); \quad C = f(z)$$

Alternativas A, B y C pueden ser sometidas a un análisis de tipo beneficio-costo. El modelo tiene ciertas restricciones que deben tomarse en cuenta. La solución óptima - o mejor alternativa política - estará representada por la variable que nos permita obtener un beneficio social máximo con relación al costo de su obtención. Las restricciones del modelo pueden representarse como condiciones específicas existentes en cada uno de los países latinoamericanos. Asimismo, pueden expresarse como restricciones las garantías sociales e individuales que tienden a la preservación de la libertad política y la libre emisión del pensamiento.

El beneficio que se obtiene de alternativas A, B y C, estará representado por a, b y c que a nivel macro-analítico comprende el bienestar socio-económico de la población como un todo, Beneficios a, b y c respectivamente son la suma del bienestar colectivo de los diferentes estratos sociales que forman la matriz social.

Cuando las variables son cuantificables es posible determinar la consistencia interna de un modelo mediante el uso de expresiones matemáticas. En nuestro modelo los beneficios (a, b, c) y los costos (x, y, z) no están sujetos a cuantificación posible. Especialmente cuando la satisfacción o beneficios de cierto estrato social puede ser afectado por el beneficio de otro. El problema de cuantificación puede remediarse mediante el uso del análisis deductivo. Un modelo es más que una simple expresión matemática. La formulación matemática es solamente un método de presentación que permite expresar las variables en un sistema de ecuaciones. Su utilidad práctica consiste en que permite la verificación de la consistencia interna del modelo y la coherencia de su solución. En un modelo se pueden expresar varios fenómenos en una variable. Su consistencia interna requiere que el

modelo explique los efectos de esas variables, tomando en cuenta las relaciones de causa y efecto o relaciones de interdependencia.

Pasada esa disgresión metodológica apliquemos el modelo a nuestras tres alternativas.

Alternativa A tiende a la perpetuación del "status quo" mediante acciones políticas encaminadas a garantizar a las clases oligárquicas de Latinoamérica su situación de privilegio. Las reformas estructurales en el sistema social no son tomadas en consideración. Algunas veces, para obtener el financiamiento externo de los organismos financieros internacionales se contemplan reformas aisladas que nunca presentan verdadera solución del problema social. Por ejemplo, para obtener fondos externos se emite una Ley de Reforma Agraria que no contempla la expropiación de latifundios. Si acaso la contempla, especialmente cuando los latifundios no se cultivan, la expropiación se efectuará previo pago de una indemnización en efectivo. Como el organismo encargado de ejecutar la Reforma Agraria no cuenta con recursos financieros para sufragar el pago correspondiente de inmediato, la expropiación nunca se realiza. De esa forma, los dominios territoriales, tipo feudal, de las clases oligárquicas son garantizados indirectamente por la ley. Este caso se ha patentizado en algunas Leyes de Reforma Agraria que se han emitido en los países de Latinoamérica.

Como lo demuestran los acontecimientos políticos que están ocurriendo en el área, el costo por mantener el "status quo" (x) es mayor que el beneficio (a) obtenido por esa alternativa política. Así, la realidad social y política imperante en Latinoamérica elimina la alternativa (A) de nuestro modelo.

Nos quedan entonces sólo dos alternativas B y C. Apliquemos el análisis costo-beneficio a B; para ello, se puede utilizar el mismo ejemplo anterior. La reforma agraria se realiza mediante una adecuada planificación. Con el objeto de que la tierra cumpla su función social se introduce la expropiación. En caso de ser necesaria, las tierras expropiadas son indemnizadas mediante bonos pagaderos a largo plazo. Se establece un impuesto progresivo para las tierras que no se estén cultivando. Se proporciona asistencia técnica y financiera a los campesinos. En términos generales, mediante la vía pacífica y sin causar transformaciones estructurales en el sistema político se realiza una democrática Reforma Agraria prevaleciendo la libertad política y la libertad y dignidad de la personalidad humana.

Los beneficios colectivos (b) son mayores a los costos (y) que implican efectuar las reformas estructurales en forma planificada. Esta alternativa maximiza los beneficios minimizando los costos. El beneficio marginal obtenido por las clases mayoritarias es superior a la disminución en el beneficio de las clases oligárquicas.

Para la alternativa C la Reforma Agraria constituye la base de la nueva estructura política, jurídica y económica, ^{2/} "mediante el proceso revolucionario, no un simple "coup d'etat" burgués" (18) la transformación en el sistema político permite realizar una Reforma Agraria de acuerdo a la nueva orientación del poder político. Se proscribieron el latifundio, se prohíbe la concertación de contratos de aparcería, y se establece un mínimo vital para la propiedad privada.

El proceso revolucionario exige costos materiales y humanos. En la mayoría de los casos, las libertades políticas fundamentales son restringidas. Para lograr la revolución seres humanos son físicamente eliminados. Aunque la configuración sociopolítica tiende a ser diferente, los nobles llevados a la guillotina durante la revolución francesa se proyecta a la Revolución Rusa, a la Revolución Cubana y a la Islámica en el Irán. Aún cuando la etapa histórica es diferente, el objetivo político es el mismo. Lograr la supervivencia del nuevo sistema político eliminando físicamente a los que ostentaron el poder político en el régimen pasado. La relación costo-beneficio de la Revolución ($\frac{C}{Z}$) sólo se puede calcular frente a una cierta realidad. El coeficiente obtenido puede ser mayor o menor que la unidad todo depende de la situación previa a la revolución.

El costo de efectuar reformas en las estructuras sociales de los países latinoamericanos es menor que los beneficios colectivos que se van a obtener. La génesis del problema es que los sectores oligárquicos que directa o indirectamente controlan el poder político no logran comprenderse de la realidad social existente. Los movimientos políticos democráticos que surgen para luchar por reformas son bautizados como movimientos comunistas para evitar su desarrollo político. En algunos países al Partido Demócrata Cristiano se le ha aplicado ese mote aun cuando su filosofía política es completamente opuesta por principio a los postulados del Marxismo-Leninismo. En Latino América el "sanbenito" de comunista aparentemente es el arma principal para aniquilar los movimientos populares orientados a conquistar las reformas básicas para acelerar el desarrollo económico y lograr una mejor distribución del ingreso y la riqueza.

Lo importante al tratar de establecer un modelo para el análisis de la acción política es reconocer que no se debe continuar con una actitud pasiva en materia de reforma agraria frente a la necesidad imperante de acelerar la producción agropecuaria, reestructurando el sistema de la tenencia de la tierra para proporcionar igualdad de oportunidades con justicia social y una mejor distribución del ingreso y la riqueza. Con el pretexto de que los responsables del poder político no desean efectuar una reforma agraria algunas veces se adoptan actitudes pasivas que comprometen el futuro del

^{2/} Ver Palacios (18) donde él analiza la Reforma Agraria Cubana en su etapa inicial 1959-60.

desarrollo agropecuario de la región, en momentos difíciles en que se debe acelerar la producción del sector agrario para cubrir el déficit de alimentos por la explosión demográfica del área.

Sin lugar a dudas la alternativa B, que incluye la reforma agraria mediante una adecuada planificación representa la forma ideal para contribuir a la solución de los problemas sociales existente en el agro y lograr reestructurar los sistemas de producción. Por otro lado, no hay que olvidar que existen fuerzas que están esperando que la situación empeore para que se produzca la violencia y entonces se pueda llevar adelante la alternativa C de la revolución como forma de transformar radicalmente la situación.

En América Latina de acuerdo con Ivo P. Alvarenga en (2) la Reforma Agraria ha pasado por tres períodos significativos, el primero de promoción clandestina, el segundo de entusiasmo público y en la actualidad se está realizando el período de revisión. Durante el primer período que cubre la primera mitad de este siglo la reforma agraria fue sólo una realidad en México, puesto que en los otros países de América Latina únicamente era materia de discusión dentro de ciertos círculos intelectuales o políticos, o en reuniones de tipo universitario que eran consideradas como atentatorias al orden público. Posteriormente, en los inicios de la década de 1950, se realizan reformas agrarias en Bolivia y Guatemala; para culminar esa década con el triunfo de la revolución cubana que hace de la reforma agraria su pilar fundamental que demuestra Palacios en (17). Asimismo, al asumir el poder político de Venezuela el Partido Acción Democrática, se adopta una reforma agraria dentro de la alternativa B, es decir mediante una planificación adecuada que permite compatibilizar el aumento de la producción con el cambio en la estructura de tenencia para lograr que la tierra cumpla su función social.

En la Carta de Punta del Este los gobiernos se comprometen a realizar la reforma agraria y de acuerdo con Alvarenga en (2) se inicia así el segundo período de entusiasmo público de la reforma agraria.

El período de revisión, en que actualmente se encuentra la reforma agraria en América Latina, se realiza al no producir ésta los efectos esperados, al no transformarse la estructura agraria y organizarse a los campesinos como medio principal para lograr cambios de acuerdo con una adecuada planificación del proceso.

Dentro de nuestro modelo para el análisis de la acción política es importante entender que el desarrollo alcanzado por América Latina en las últimas décadas ha originado graves trastornos sociales y ha profundizado las diferencias en la distribución del ingreso, especialmente en las áreas rurales de los países del área. De 1950 a 1979 el producto nacional bruto de la región en su conjunto se ha más que triplicado con una tasa de

crecimiento acumulado anual del 6%. Sin embargo, ese crecimiento económico bastante acelerado no fué acompañado con medidas de política para lograr un desarrollo social y se han acrecentado las diferencias en la distribución del ingreso y la riqueza, puesto que con la inflación los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres.

Existen diferencias significativas entre el grado de desarrollo económico y social experimentado por los países de la región y esas diferencias se revelan en el desarrollo de la estructura productiva, en la diversificación de las exportaciones, el grado de industrialización, la dotación de recursos naturales y los niveles de ingresos que prevalecen en los países de la región. Por eso, resulta difícil tratar de tipificar la región en su conjunto, puesto que existen grandes diferencias económicas, sociales y políticas entre los países latinoamericanos.

En el decenio de 1980 América Latina tiene un desafío para cubrir las brechas existentes entre los problemas de tipo social y el crecimiento económico. Por un lado se debe continuar con las elevadas tasas de crecimiento económico, pero también se requiere dar mayor importancia a la necesidad de solucionar los problemas sociales en las áreas marginadas tanto en los centros urbanos como en las regiones rurales. La producción de alimentos, el adecuado y eficiente uso de los recursos naturales y los problemas de tipo social deben de tener prioridad dentro de la planificación del desarrollo de los países de América Latina, para ello pasamos a analizar ahora las implicaciones políticas del proceso de planificación.

A manera de reflexión, el análisis de las implicaciones políticas de la planificación conviene efectuarlo dentro del contexto que fue planteado por el Presidente del BID, Antonio Ortíz Mena en su exposición en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Planificación (17), al expresar:

"Resultado de esta política es que todos los países latinoamericanos cuentan con oficinas de planificación general y sectorial; que la elaboración y ejecución de planes de desarrollo a mediano y largo plazo se haya convertido en primordial tarea de sus gobiernos, los cuales han procurado coordinar sus programas económicos y sociales en función de tales pautas. Aunque en varios países la experiencia en este campo es relativamente reciente, sus planes han servido como instrumento para definir una estrategia general de desarrollo, racionalizando en mayor grado la inversión del sector público. Tal efecto se advierte con claridad en la utilización de presupuestos por programa y en la formulación, evaluación y ejecución de proyectos e inversiones".

5. Implicaciones políticas de la planificación

Para analizar las implicaciones políticas de la planificación es importante revisar el desarrollo político de América Latina que, en los últimos años, especialmente por la política de la Administración Carter de los Estados Unidos de América sobre los derechos humanos, ha adquirido un primer plano a nivel mundial.

El concepto de desarrollo político ha tenido cambios muy importantes en los últimos años y existe una gran aceptación sobre la filosofía que plantea que el desarrollo económico por sí mismo contempla una profunda dimensión política. Se han realizado una serie de estudios sobre desarrollo político de América Latina en los últimos años, determinando los cambios necesarios en la planificación del desarrollo y los métodos de análisis que permitan una terminología común para el heterogéneo grupo de países de la región. La construcción de los que podríamos llamar un modelo para el desarrollo político de América Latina está sujeta a grandes debates sobre el método de análisis, los criterios usados y el contenido de las implicaciones políticas de la planificación.

El desarrollo político es una función de cinco variables fundamentales dentro de la estructura económica y social de un país. Esas variables que podríamos llamar A, B, C, D y E son:

- a) La Constitución Política;
- b) El nivel de desarrollo económico y social;
- c) Un sistema que facilite la participación popular;
- d) La capacidad administrativa para mantener la Ley y el Orden;
- e) La cultura política, en que privilegios y responsabilidades deben de reconocerse como un proceso establecido.

En una gran mayoría de los países de América Latina los intentos para proteger el status quo y detener la marcha del proceso de desarrollo económico y social han frecuentemente llevado a errores políticos graves que vienen a ocasionar problemas a la planificación del desarrollo. Con el objeto de crear las condiciones propicias para el progreso económico, la mayoría de los sistemas políticos de los países latinoamericanos, ya sean de tipo dictatorial, populista, reformista o progresista han tratado de producir estabilidad política a cualquier costo. Este afán de estabilidad política en sociedades que no están socialmente integradas, como sucede

en la mayoría de los países latinoamericanos, y en diferentes períodos de transición ha desembocado en situaciones o revueltas que es difícil oprimir a largo plazo, ni con una fuerte dictadura.

En la mayoría de los países de América Latina los períodos de estabilidad política y las fases de convulsión política se siguen unos a otros y parecen indicar ciclos que constituyen parte del desarrollo político del área.

Los gobiernos civiles y militares forman parte del proceso de desarrollo político de la mayoría de los países de América Latina y se siguen unos a otros como parte de un ciclo determinado sin que se puedan solucionar los problemas fundamentales de tipo social en las grandes mayorías de la población marginada. La necesidad de superar los problemas sociales y económicos de los países latinoamericanos los obligará en la década de los ochenta a la implantación de sistemas de planificación de tipo democrático para encontrar soluciones a dichos problemas, sin comprometer las libertades fundamentales que le dan vida a la democracia.

Aún cuando se ha clasificado a la América Latina como el continente de los ingresos medios o de la clase media en el mundo, cada país tiene sus características individuales y su patrón de desarrollo que ofrecen diferentes contrastes dentro de la región. El crecimiento económico que se ha verificado con gran dinamismo en la mayoría de los países, no ha permitido una apertura social proporcionando igualdad de oportunidades a la gran mayoría de la población latinoamericana y existe un contraste entre el desarrollo de ciertos sectores y la pobreza de otros. Las últimas estadísticas de tipo económico y social demuestran que la gran mayoría de la población, es decir más de ciento ochenta millones de personas, viven en América Latina dentro de un grado de pobreza absoluta.

La erradicación de la pobreza no puede concebirse como un objetivo aislado, puesto que forma parte del problema de la distribución del ingreso y la riqueza. El sostenido proceso de crecimiento económico que ha tenido América Latina en las últimas décadas ha llevado a los gobiernos de la región, con la colaboración de diferentes organismos internacionales, como el BID, Banco Mundial y el Sistema de Naciones Unidas a estudiar fórmulas para resolver las situaciones de la pobreza crítica a través de la planificación y de estrategias políticas compatibles con los sistemas democráticos de gobierno.

Dentro de los heterogéneos sistemas políticos de los países de América Latina la planificación no puede ser independiente a los estilos de desarrollo que prevalezcan en dichos sistemas políticos. La estrategia de la planificación deberá normarse dentro de la definición de los principales objetivos de desarrollo que deberán incorporarse al análisis político.

El contexto del análisis de las implicaciones políticas de la planificación deberá lograr la igualdad de los individuos dentro del sistema político y aumentar la capacidad de éste en relación con todo el complejo de instituciones legales y culturales. Lo anterior requiere que se vayan introduciendo cambios profundos en la propia concepción de la planificación y la forma en que se puede reaccionar creativamente frente a los imprevistos y al desarrollo político de la mayoría de los países latinoamericanos.

Durante las últimas décadas, la evolución económica de los países de América Latina ha sido diversa tanto en su estructura como en su ritmo de desarrollo, pero en general casi todos ellos experimentaron cambios de gran significación. El crecimiento económico no ha sido acompañado de un mayor proceso de movilidad social y por eso se requiere incorporar a las grandes masas de la población al proceso de desarrollo a través de una planificación democrática.

En el decenio recién pasado el crecimiento económico fue aproximadamente del 6% anual para la región en su conjunto; si la población creció en aproximadamente un 2.8% el producto por habitante de la región creció en un 3.2%. Estos indicadores globales ocultan grandes diferencias cuando se refieren a nivel de países, puesto que en muchos de ellos la evolución demográfica es mayor y también hay grandes diferencias en cuanto a su capacidad económica, el nivel de desarrollo, la estructura de la producción, grado de industrialización y la capacidad tecnológica. Por otro lado, el ingreso o producto por habitante es un indicador del desarrollo que no dice nada sobre la distribución del ingreso entre los sectores poblacionales.

En la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo de las Naciones Unidas en el Decenio de 1980 se contemplan dos clases de metas y objetivos; primero, metas cuantitativas para el conjunto de los países en desarrollo sobre crecimiento del producto interno, global y por habitante, la producción agrícola, la producción manufacturera, el ahorro interno, las exportaciones e importaciones, y segundo, objetivos de naturaleza cualitativa sobre el desarrollo social en relación con la distribución del ingreso y las riquezas, el empleo, educación, salud, nutrición, vivienda, bienestar de los niños, participación de la juventud e integración de la mujer.

El esquema de metas y objetivos de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo de las Naciones Unidas para el decenio de 1980 contempla objetivos de tipo cualitativo que no se pueden cuantificar dentro de un modelo de planificación para los países de América Latina.

La planificación del desarrollo es un instrumento para realizar en forma eficiente una estrategia que contiene una política de desarrollo. La formulación de un plan de desarrollo debe de comprender, además de los proyectos de inversión que le dan sustento al plan, una serie de medidas

y acciones de política económica para realizar las metas cuantificables y objetivos de tipo cualitativo que se esperan lograr, con flexibilidad para adoptarse a nuevas exigencias y cambios.

Para aplicar los modelos o técnicas de planificación se requiere que exista a nivel gubernamental lineamientos bien definidos sobre la política de desarrollo que planteen una estrategia en este campo. De lo contrario, la planificación se convierte en un ejercicio académico al margen de la acción concreta del Estado.

La planificación del desarrollo tiene grandes implicaciones políticas, puesto que la formulación y ejecución de un plan no significa simplemente superponer la organización planificadora a la estructura administrativa del Estado, como ha señalado Raúl Prebisch en (19), "se requiere transformar esa estructura administrativa y sus actitudes", siendo ésta la tarea más difícil que envuelve problemas de índole política que no conviene eludir, puesto que de lo contrario los planificadores seguirán trabajando aislados, sin integrarse a los mecanismos de administración pública que son los que formulan y ejecutan las medidas y acciones de política económica y los proyectos de inversión incluidos en los planes de desarrollo.

Para finalizar este análisis sobre la planificación del desarrollo en América Latina y sus implicaciones políticas, pasaremos a referirnos a la necesidad de incrementar la enseñanza y capacitación en materia de Programas y Políticas de Desarrollo.

6. Enseñanza de la planificación del desarrollo

Los primeros estudios realizados por la CEPAL sobre el diagnóstico de la realidad socioeconómica de los países de América Latina plantearon la necesidad de contar con personal calificado en materia de planificación del desarrollo.

El primer estudio de la CEPAL que planteó el problema de la planificación fue el ensayo sobre "Problemas Teóricos y Prácticos del Crecimiento Económico" presentado en la Conferencia de la CEPAL realizada en 1951. En dicho estudio, en su último capítulo, se analizó en forma preliminar los elementos básicos de un programa de desarrollo sin abordar los aspectos metodológicos de las técnicas o modelos de planificación que fueron expuestos posteriormente en un trabajo presentado por la CEPAL en su reunión de 1953 conocido como "Introducción a la Técnica de Programación".

La CEPAL inició sus labores de capacitación en planificación durante el año 1952 que dieron inicio a los cursos de planificación del desarrollo que se extendieron por diez años, hasta la creación en 1962 del Instituto

Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES, que fue el resultado de una iniciativa de la CEPAL.

Las actividades de capacitación y enseñanza del ILPES han consistido fundamentalmente en realizar, en su sede de Santiago de Chile, cursos internacionales de post-grado en planificación del desarrollo para América Latina. La enseñanza se ha complementado con cursos nacionales de corta y mediana duración dictados en los diferentes países de América Latina enfatizando sus características particulares. En el ILPES también se han realizado cursos y seminarios internacionales y nacionales de corta duración sobre aspectos específicos de la planificación tales como la planificación regional, la planificación sectorial, social, agrícola e industrial, política económica y la parte relativa a la preparación y evaluación de los proyectos en los planes de desarrollo.

Desde su fundación hasta 1980, el ILPES ha dictado 25 cursos internacionales anuales de planificación en los cuales hemos participado 925 profesionales de América Latina y el Caribe. Tuvimos la honra de participar en julio de 1962 en el primer Curso Básico de Planificación del ILPES, aprobando la especialidad de programación industrial, en febrero de 1963.

Se han dictado además en el ILPES más de 140 cursos nacionales y especiales de corta y mediana duración con casi 5.000 alumnos que han participado en los diferentes países.

Con la enseñanza de las técnicas de planificación el ILPES ha publicado una serie de estudios y obras que son recopilaciones de los cursos dictados en el Instituto, entre ellas está "Discusiones sobre Planificación" publicada en México en 1966, la de Gonzalo Martner sobre "Planificación y Presupuestos por Programas" editada en México 1967, la del Ingeniero Héctor Soza Valderama, "Planificación del Desarrollo Industrial" y otras que contribuyeron a cimentar la enseñanza de la planificación en América Latina.

Los cursos del ILPES están orientados a lograr el perfeccionamiento de los cuadros técnicos, medios y superiores, que trabajan en la planificación en los países de la región. El Instituto y su Programa de Capacitación han realizado un gran esfuerzo para cubrir las crecientes y variadas necesidades de cursos de capacitación en planificación de los países de la región.

El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de los Estados Americanos, OEA, también han contribuido en forma positiva a la enseñanza de la planificación en los países de América Latina especialmente mediante la realización de Seminarios y Conferencias sobre técnicas de planificación, destacando el análisis de proyectos específicos dentro de un plan de desarrollo.

El Banco Mundial cuenta con el Instituto de Desarrollo Económico, IDE, creado en 1955 y que imparte formación profesional a los funcionarios que se ocupan de los programas y proyectos en los países en desarrollo miembros del Banco Mundial, dicho instituto ofrece cursos en técnicas aplicadas de programación del desarrollo, análisis, evaluación y gestión de los proyectos, los cuales se dictan en la sede del Instituto en Washington, D.C. y en todo el mundo, en asociaciones con organismos de desarrollo regionales y nacionales y con las instituciones de formación profesional de los países miembros del Banco Mundial. Los cursos son dictados en español, francés e inglés. El Instituto ha desarrollado una forma característica de enseñanza en que se pone especial interés en las cuestiones prácticas y en la aplicación de técnicas para solucionarlas. Los participantes dedican gran parte de su tiempo a la solución de problemas específicos y a trabajar mediante el estudio de casos prácticos sobre el método de aprender sobre la marcha que es complementado mediante conferencias, debates y lecturas.

El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, y la Organización de los Estados Americanos, OEA, también han desarrollado cursos prácticos sobre planificación de desarrollo y el análisis y preparación de proyectos específicos. Estos cursos, en la mayoría de los casos, se han realizado en los países latinoamericanos a solicitud de los gobiernos para mejorar la capacidad en el sector encargado de la planificación del desarrollo.

Desde que el BID inició sus operaciones en 1960, la institución ha participado activamente en el esfuerzo orientado a la preparación de personal para las tareas inherentes al proceso de planificación del desarrollo económico y social de los países de América Latina.

El Convenio Constitutivo del BID establece que el Banco deberá: "cooperar con los países miembros a orientar su política de desarrollo hacia una mejor utilización de sus recursos..."; "proveer asistencia técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de planes y proyectos de desarrollo..." (Art. I, Sec. 2). Además, en otro de sus artículos, el Convenio determina:

"A solicitud de un país o países miembros o de empresas privadas que pudieran recibir préstamos de la institución, el Banco podrá facilitar asistencia y asesoramiento técnicos, dentro de su esfera de acción, especialmente para:

a) La preparación, el financiamiento y la ejecución de planes y proyectos de desarrollo, incluyendo el estudio de prioridades y la formulación de propuestas de préstamos sobre proyectos específicos de desarrollo nacional o regional; y

b) La formación y perfeccionamiento, mediante seminarios y otras formas de entrenamiento, de personal especializado en la preparación y ejecución de planes y proyectos de desarrollo , (Art. VI, Sec. 1).

Con base en esos mandatos, y como parte de su programa de cooperación técnica, el Banco ha promovido y ejecutado directamente numerosos cursos y seminarios sobre programas y proyectos de desarrollo y ha apoyado muchos otros, en colaboración con instituciones nacionales, subregionales, regionales e internacionales.

La CEPAL y el ILPES y otros organismos de las Naciones Unidas conjuntamente con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, el Grupo del Banco Mundial y la Organización de los Estados Americanos, OEA, han contribuido en forma positiva a la enseñanza de la planificación del desarrollo en América Latina. Los métodos y técnicas de planificación global, la preparación y evaluación de proyectos específicos y en general los seminarios y cursos de capacitación, sobre planificación y administración de proyectos de desarrollo han fortalecido la participación del Estado en la economía.

La capacitación de los funcionarios encargados de la planificación del desarrollo ha permitido introducir técnicas modernas en la administración pública y en la política del Estado, como ser; los presupuestos por programa, elaboración de cuadros nacionales de insumo producto, mejoramiento de los sistemas de cuentas nacionales, elaboración de encuestas sobre necesidades básicas y la formulación de planes nacionales, sectoriales y regionales de desarrollo que incorporan los aspectos sociales, ambientales y las finalidades institucionales y económicas del estado. Lo anterior ha repercutido en una mejor definición de las variables de la política económica, especialmente en lo relativo a la coordinación necesaria entre la política monetaria y la política fiscal, la política de empleo, las políticas agrarias e industriales, la política del gasto público y a la mejor asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros de los países de la región.

Aún cuando en América Latina se realizan esfuerzos para eliminar el analfabetismo que todavía existe en una gran mayoría de los países y desarrollar la enseñanza en todos sus niveles, para incorporar en las actividades productivas nuevos factores de progreso; los bajos niveles educacionales representan uno de los principales obstáculos al proceso de la planificación del desarrollo. En la actualidad hay en América Latina más de 40 millones de analfabetos y se puede estimar en casi 70 millones el número de personas que requieren un acceso a los sistemas educativos.

Dentro de la planificación del desarrollo, la política encaminada a la formación de cuadros humanos no sólo requiere perseverancia y dedicación, sino que también urge de un vasto volumen de recursos cuya cuantía puede impedir su realización en corto y mediano plazo. Por su lenta maduración,

las inversiones en educación implican cuantiosas inmobilizaciones de capital que difícilmente los países de menor desarrollo relativo de la región pueden sostener. Por eso, la cooperación internacional para el financiamiento de la educación en todos sus niveles reviste de gran prioridad en América Latina. Asimismo, para una mejor participación de los diferentes sectores económicos y sociales en la planificación del desarrollo y para lograr mejores condiciones en los niveles de vida de los países, la educación es un requisito fundamental.

7. Conclusiones

El objetivo principal de la planificación del desarrollo es el de solucionar las limitaciones de los mecanismos del mercado y ofrecer una estrategia que permita alcanzar una tasa máxima en el crecimiento de la producción de bienes y servicios, proporcionando igualdad de oportunidades a la población.

Un plan de desarrollo, además de incluir un diagnóstico de la situación económica y social y la fijación de metas y objetivos reales, debe considerar la estrategia política para estimular, dirigir e influir en las variables de tipo económico y social.

La planificación del desarrollo en América Latina tiene que contar con la cooperación y el apoyo de las grandes mayorías de los sectores políticos para que las políticas orientadas al cambio social puedan realizarse. En la nueva concepción de la planificación del desarrollo, el problema no reside en cambiar o no cambiar, o en modernizar y no modernizar lo importante es tratar de implementar a través de una acción cuidadosa, formas que permitan incorporar y transformar elementos tradicionales en vez de destruir los sectores tradicionales. Los procesos de modernización influyen los sistemas sociales existentes y mientras más rápidos sean en el nivel de cambios, mayor será la falta de equilibrio y desintegración de la sociedad. Algunas veces en contra a lo que se llega a suponer también se aumenta el nivel de desigualdades y por eso no se logra el fin básico del desarrollo, que es proporcionar igualdad de oportunidades.

La creación de fuentes de trabajo, proporcionar educación y formación profesional para un gran número de personas, resulta ser uno de los principales problemas de la planificación en los países en proceso de desarrollo. Por ello es importante que se adapte la tecnología a la situación existente en los países subdesarrollados que tienen abundancia de trabajo y escaso capital.

El desarrollo no sólo debe lograrse en la promoción de las actividades productivas y asegurar el abastecimiento de alimentos, sino que debe proporcionar al mismo tiempo, mejores condiciones en la educación,

en la salud y la vivienda. Sólo de esa manera podrá lograrse un nuevo concepto de desarrollo que esté dentro de una problemática económica que permita proporcionar igualdad de oportunidades en el amplio sentido de la palabra.

Como instrumento de la planificación del desarrollo económico y social, la reforma agraria permite la redistribución del ingreso y el aumento de la productividad. No solamente se requiere de programas de colonización que permitan la ocupación de nuevas tierras y la reagrupación de los minifundios, en unidades de explotación más eficientes, sino sobre todo de redistribución de las grandes unidades de tierras ociosas para aumentar la producción de la economía. La simple redistribución de la tierra también no garantiza por sí sola el crecimiento de la producción agrícola acelerada puesto, que también exige la solución de los problemas y la modificación de otros aspectos del marco institucional en que se desenvuelve la agricultura en la planificación democrática de los países en proceso de desarrollo. La reforma agraria integral debe ir acompañada por eso de los servicios necesarios para que los empresarios nuevos del agro puedan medir y precisar las exigencias y nuevas necesidades para lograr aumentar la producción.

El bajo nivel de educación de la población campesina en la mayoría de los países latinoamericanos, es uno de los principales factores que afectan el incremento en la productividad de la agricultura. Aun cuando existen diferencias entre el nivel relativo de ciertos países, la discrepancia en el nivel educacional viene a ser uno de los principales obstáculos para promover el desarrollo. Por eso es que la educación a todos los niveles viene a constituir una de las bases para incrementar la producción y el mejoramiento de la productividad puesto, que sólo con nuevas técnicas y mayores conocimientos se podrá acelerar el proceso de desarrollo.

Otro de los principales factores, que afectan la planificación de los países subdesarrollados es la relación entre los recursos disponibles y la población. Esto está relacionado con el alto crecimiento poblacional, nivel de desarrollo y tipo de cambio que se requiere efectuar para modificar la situación resultante de lo que se acostumbra llamar como círculo vicioso de la pobreza.

Para interpretar y analizar el proceso de planificación del desarrollo es importante incluir variables políticas en un modelo que permita analizar a fondo la estructura social de los países de América Latina. En este contexto creemos que el proceso de desarrollo involucra no solamente problemas de tipo económico, sino también aspectos sociales que conviene incorporar en un análisis objetivo de las situaciones prevaletentes en estos países.

En América Latina la planificación del desarrollo es aceptada actualmente por los gobiernos. Sus principales limitaciones surgen de la falta

y efectividades en los instrumentos de política con que cuentan los gobiernos. Por factores de tipo social y económico los 40 millones de analfabetos que todavía existen en América Latina no pueden participar activamente en el proceso de desarrollo y la falta de monetización en la actividad económica, conjuntamente con rudimentarios sistemas tributarios y financieros dificultan la coordinación entre las políticas fiscales y monetarias.

Un plan de desarrollo no debe consistir simplemente en una colección de proyectos específicos sin un marco de referencia que fije la estrategia a seguir en el tiempo y en el espacio para lograr la ejecución de los proyectos y el cumplimiento de las metas y objetivos que se fijan en el plan. La planificación debe ser flexible para revisar en forma continua las metas y objetivos, que a su vez deben ser reales, coherentes y compatibles con la situación económica, social y política del país.

Los esfuerzos para formular planes deben de compatibilizarse con la adopción de medidas y acciones de política necesaria para su ejecución. Las metas y objetivos se deben alcanzar en forma pragmática con adecuados instrumentos de política económica. Es necesario emplear estadísticas y datos que permitan una mejor visión de los objetivos y metas que se persiguen, para eliminar las metas irreales o demasiado ambiciosas.

La planificación del desarrollo en la mayoría de los países de América Latina debe enfatizar en la realidad social y económica del área para lograr que las grandes mayorías de la población, especialmente los sectores rurales y las áreas marginadas en las zonas urbanas, se beneficien igualmente de los frutos del progreso.

Recientemente un grupo de nueve economistas del hemisferio presentaron un estudio a la Organización de los Estados Americanos que contiene un "plan de acción" que servirá para analizar y debatir la necesidad de planificar el desarrollo de América Latina en la próxima Asamblea General de la OEA, que se realizará el próximo año para discutir la cooperación para el desarrollo.

El Dr. Felipe Herrera, Economista Chileno, que presidió dicho grupo expresó lo siguiente: "en el análisis en el seno del grupo de expertos ha predominado una conciencia de que el desarrollo logrado por la América Latina, en los últimos decenios, aún cuando puede ser considerado como significativo en muchos aspectos, ha sido acompañado también por profundos desequilibrios que han conducido a trastornos y tensiones sociales. La prevaeciente situación económica internacional ha hecho más difícil el crecimiento global de la América Latina, en el período actual, tendiendo a una disminución en el ritmo de nuestro progreso y, paralelamente, haciendo más difícil el logro de objetivos sociales, culturales y humanos". Por eso la planificación del desarrollo en la década de 1980 debe enfatizar; en la producción de alimentos

los índices de la calidad de vida en los países de la región, los problemas energéticos, las variables sociales y ambientales, el crecimiento poblacional y la urbanización, el papel del Estado y el avance institucional necesario para lograr un estilo de desarrollo que trate de conciliar crecimiento económico con igualdad y justicia social.

BIBLIOGRAFIA

1. ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA URSS, INSTITUTO DE ECONOMIA. Manual de economía política. 3a. ed. México, Grijalbo, 1969.
2. ALVARENGA, Ivo P. Temas de derecho agrario y reforma agraria. Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1977.
3. BID. Informes anuales de progreso económico y social en América Latina, 1970 a 1978. Washington, D.C., BID, 1970-1978.
4. BARRE, Raymond. El desarrollo económico. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1973.
5. CONSEJO SUPERIOR DE PLANIFICACION ECONOMICA, Secretaría Técnica. Imagen de la estructura económica-social y explotación de los recursos naturales. Tegucigalpa, Consejo Superior de Planificación Económica, 1973.
6. ESPARTACO. Alternativa política en el desarrollo latinoamericano. El Trimestre Económico, N° 124.
7. FURTADO, Celso. Economic development of Latin America. New York, Cambridge University Press, 1976.
8. GOLDSMITH, Raymond W. Financial structure and development. New Haven, Yale University Press, 1969.
9. HIRSCHMAN, Albert. Journey toward progress. s.l., Twentieth Century Fund, 1963.
10. INTAL, "El proceso de integración en América Latina en 1975 hasta 1978, Banco Interamericano de Desarrollo.
11. ILPES. Discusiones sobre planificación. México, Siglo XXI, 1966. 143 p.
12. JOHNSON, John. The military and society in Latin America. New York, Stanford University Press, 1964.
13. LEWIS W., Arthur, Theory of economic growth. New York, Harper and Row, 1970.

14. LOEWENSTEIN, Karl. Reflection on the value of constitutions in our revolutionary age. En: ECKSTEIN and APTER. Comparative politics; a reader. Glencoe, Free Press, 1963.
15. MARTNER, Gonzalo. Planificación y presupuestos por programa. México, ILPES, Siglo XXI, 1967, 511 p.
16. MORAWETZ, David, Twenty-five years of economic development 1950-75. Washington, D.C., World Bank, 1977.
17. ORTIZ MENA, Antonio. América Latina en desarrollo; una visión desde el BID. Washington, D.C., BID, 1971-75. (Exposiciones y documentos).
18. PALACIOS, Alfredo. Una revolución auténtica: la reforma agraria en Cuba. s.l., Editorial Palestra, 1961.
19. PREBISCH, Raúl. Transformación y desarrollo, la gran tarea de América Latina. México, D.F., BID, Fondo de Cultura Económica, 1970.
20. RIETTI, Mario. Bases para la programación del desarrollo industrial de Honduras. Santiago de Chile, ILPES, 1963.
21. ROSTOW, W.W. Las etapas del crecimiento económico. Nueva York, Cambridge University Press, 1960.
22. RIETTI, Mario. Industrialization and economic integration. Tesis para obtener el grado de Master en Economía. California, L.A., University of Stanford, 1965.
23. RIETTI, Mario. Moneda y banca, su evolución en América Latina. Bogotá, Biblioteca FELABAN, 1979.
24. RIETTI, Mario. Temas de economía y desarrollo. Tegucigalpa, Imprenta López, 1980.
25. VALLE, José Cecilio del. Sistema político y otros escritos. Tegucigalpa, Secretaría de Cultura y Turismo, 1980.
26. VIVAS, Rafael Leiva. Vacío político, crisis general y alternativas al desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana, s.e., 1975.
27. SOZA, Héctor. Planificación del desarrollo industrial. México, ILPES, Siglo XXI, 1969. 370 p. (Textos del ILPES).

28. TAMAMES, Ramón. ¿Que es la planificación democrática? Barcelona, Editorial La Gaya Ciencia, 1976. (Biblioteca de Divulgación Política).
29. CEPAL. Introducción a la técnica de programación. Santiago de Chile, CEPAL, 1953.
30. CEPAL. Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico. Santiago de Chile, CEPAL, 1951.

NOTAS Y COMENTARIOS

Actividades del ILPES

En cumplimiento de los mandatos de las últimas Conferencias de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe y de acuerdo al Plan de Trabajo de los cuatro programas básicos que conforman su estructura orgánica, presentamos a continuación una síntesis de las principales actividades realizadas y programadas por el ILPES durante el primer semestre de 1981.

1. Programa de Capacitación

a) III Curso Internacional de Planificación Social

Organización y realización: ILPES/CEPAL/UNICEF

Duración: 10 semanas; 6 de abril al 12 de junio de 1981

Participantes: 29 de 18 países de América Latina y el Caribe

Contenido: Desarrollo Económico, Sociología del Desarrollo, Teoría de la Planificación Social, Metodología y Técnicas de Planificación Social, Sectores Sociales, Proyectos Sociales, Administración de Programas Sociales.

b) Curso Central de Planificación 1981

Organización y realización: ILPES/CEPAL/PNUD

Duración: 30 semanas; del 20 de abril al 13 de noviembre de 1981

i) Mención en Planificación Global y Política Económica

Participantes: 21 de 12 países de América Latina y el Caribe y España (2)

Contenido: Sección Común (310 horas): Métodos Cuantitativos; Análisis Económico, Política Económica, Contabilidad Social, Desarrollo Económico, Teoría de la Planificación, Proyectos y P.I. Desarrollo.

Contenido: Sección Especialización (250 horas): Instrumentos de la Política Económica, Planificación Regional, Técnicas y Modelos de Planificación; Materias Optativas y Seminario Final.

ii) Mención en Planificación Regional

Participantes: 24 de 13 países de América Latina y el Caribe

Contenido: Sección de Especialización (250 horas), Teoría de la Organización Espacial, Teoría del Crecimiento Regional, Técnicas de Análisis Regional, Teoría y Métodos de la Planificación Regional, Materias Optativas y Seminario Final.

c) Curso de Planificación del Desarrollo Regional - Brasil (Brasilia)

Organización y realización: ILPES/CENDEC

Duración: 12 semanas; 8 de septiembre al 27 de noviembre 1981

Participantes: profesionales sector público brasileño relacionados con Ministerio del Interior, SEPLAN-PR, Bancos de Desarrollo Estadísticos, Superintendencias de Desarrollo Regional.

d) II Curso de Planificación Social -Brasil, (Brasilia)

Organización y realización: ILPES/CENDEC/UNICEF

Duración: 8 semanas; 31 de agosto al 23 de octubre de 1981

Participantes: profesionales de nivel superior provenientes de organismos estatales y municipales de gran tamaño.

e) Curso de Planificación y Política Económica y Social - Costa Rica, (San José)

Organización y realización: ILPES/OFIPLAN

Duración: 19 semanas; 18 de mayo al 25 de septiembre de 1981

f) Curso de Planificación y Proyectos- Honduras, (Tegucigalpa)

Organización y realización: ILPES/CONSUPLANE

Duración: 10 semanas; 6 de abril al 12 de junio de 1981

g) Curso de Planificación de Corto Plazo - Paraguay (Asunción)

Organización: ILPES/STP

Duración: 8 semanas; 15 de junio al 7 de agosto de 1981

Participantes: 34 profesionales del Sector Público del Paraguay

h) España (Madrid): Curso de Desarrollo en América Latina

Organización: ILPES/Instituto de Cooperación Iberoamericana

Duración: 6 semanas; 26 de octubre al 4 de diciembre de 1981

Además el ILPES colaboró con los cursos del CECADE (México), CENDEC (Brasil), INAP (Guatemala) y con el Curso de Post-Grado en Planificación Regional del ISS-UNIANDES, Bogotá, Colombia.

2. Programa de Servicios de Asesoría

Durante el segundo semestre de 1981, el Programa de Servicios de Asesoría del ILPES ha desarrollado en los países las actividades siguientes:

a) Brasil

Para el Estado de Minas Gerais se ha proseguido la asesoría destinada al fortalecimiento del sistema de planificación socioeconómica. En el Proyecto del PNUD para los complejos industriales del Nordeste se ha participado a través de la Oficina de la CEPAL en Brasilia.

b) Colombia

Se ha prestado asesoría al Municipio de Cali para la planificación integral de las actividades municipales.

c) Ecuador

Ha sido puesto en ejecución el Convenio de asesoría a la Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Guayas (CEDEGE), financiado por el BID, destinado a la elaboración de un Plan Regional de Desarrollo de la Cuenca del Guayas y de la Península Santa Elena.

d) Haití

Se continuó el apoyo técnico a la Secretaría de Estado del Plan para el fortalecimiento del sistema de planificación.

e) Nicaragua

Se ha prestado asesoría al Ministerio de Desarrollo Agropecuario para el fortalecimiento del sistema de planificación agropecuario.

f) Panamá

Se ha proseguido la asesoría al Ministerio de Planificación y Política Económica en planificación de corto plazo.

3. Programa de Cooperación y Coordinación entre Organismos de Planificación

- a) En colaboración con la CEPAL y la Comisión Económica para el Africa (ECA), el programa participó en el proyecto "Promoción de la Cooperación Técnica y Económica entre Africa y América Latina". Esto incluyó una evaluación de los recursos disponibles y potenciales en cinco países de la región.
- b) Se publicó y distribuyó el Boletín de Planificación N° 12 en español y el N° 7 en inglés.
- c) Se publicó y distribuyó entre los Ministerios de Planificación de la región, tanto en inglés como español, la documentación y los informes finales de la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe. (Guatemala, noviembre de 1980).
- d) Se publicó y distribuyó el documento "Co-ordination and Horizontal Co-operation in Planning in the 80s."

4. Programa de Investigaciones

a) Seminario de Empresas Públicas en la Planificación del Desarrollo de Centroamérica y el Caribe.

Este seminario se celebró en San José, Costa Rica, entre los días 1° y 3° de julio de 1981, y fue organizado por la Oficina de Planificación Nacional (OFIPLAN) del Gobierno de Costa Rica y el ILPES, con el apoyo del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

En el Seminario estuvieron representados los organismos de planificación de Costa Rica, Honduras, Panamá, Guatemala, República Dominicana y Haití. Asimismo diversos organismos internacionales estuvieron presentes: el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), con una nutrida delegación; el Consejo Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD); la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA); el Banco Centroamericano de Integración; el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

También hubo representantes de universidades, especialmente de Harvard y de Texas, y de diversas empresas estatales y entidades del sector público costarricense.

El Seminario se dividió en tres partes:

En la primera, se estudiaron diversos casos nacionales en base a monografías especialmente encargadas por ILPES a especialistas en el tema: i) Haití (Jacques Lorthé); ii) República Dominicana (Maritza Amelia Guerrero); iii) Puerto Rico (José Joaquín Villamil); iv) Caribe francés (Daniele Ponchelet); v) Guatemala (Carlos Enrique Gutiérrez); vi) Costa Rica (Flory Fernández); vii) Panamá (Marcos A. Gandásegur, hijo).

En la segunda parte, se expusieron las monografías y documentos preparados por organismos regionales; i) ICAP (Win Crowther), Análisis costo-beneficio en los ferrocarriles estatales de Chile y Costa Rica; ii) CIAD (Jorge Barenstein), Naturaleza y estrategia de las empresas del Estado en países en vías de desarrollo; y, iii) ILPES Estilos de Planificación y Sistemas de Empresas Públicas en América Latina.

En la tercera parte, se discutieron ciertos temas especialmente relevantes, teniendo como documento de apoyo el preparado por Horacio Boneo, titulado "Las Empresas Públicas en el proceso de desarrollo", encargado por ILPES. Además se realizaron cuatro mesas redondas sobre los siguientes temas:

i) las Empresas Públicas en el proceso de desarrollo. Cuestiones conceptuales;

ii) las Empresas Públicas como agentes de la política de desarrollo;

iii) la integración interna del sector de empresas públicas; y

iv) Empresas Públicas, sector externo y proceso de transnacionalización.

b) Seminario de investigación sobre participación en la planificación

Se realizó los días 7 y 8 de julio en la sede de CORDIPLAN, Palacio Blanco, Caracas, Venezuela.

La reunión fue inaugurada por la señora Ministro de Estado para la promoción de la participación de la mujer en el desarrollo, Doña Mercedes Pulido de Briceño, que es la encargada de la coordinación de los sectores sociales en el Gobierno Venezolano.

ILPES inició las discusiones mediante la presentación de un documento, preparado para la ocasión, titulado "Planificación con participación: dimensiones y problemas". También se discutió la encuesta sobre el tema que el

ILPES hará llegar a todos los gobiernos de la región, siguiendo el procedimiento utilizado para la preparación del documento sobre el estado de la planificación en América Latina y el Caribe.

Posteriormente, en la tarde del día 7 y la mañana del día 8, los técnicos nacionales presentaron los esquemas y esbozos de sus trabajos, los que fueron comentados y criticados por los participantes. La tarde del día 8 se destinó a precisar definitivamente un conjunto de orientaciones metodológicas mínimas.

Para información de los lectores del "Boletín de Planificación" presentamos a continuación una bibliografía reciente sobre participación en la planificación.

BIBLIOGRAFIA RECIENTE SOBRE PARTICIPACION EN LA PLANIFICACION

1. ALGER, Chadwick F. The organizational context of development: illuminating paths for wider participation. Tokyo, United Nations University, 1979.
2. AMAYA, Amira et al. Lucha de clase, planeación y participación en América Latina. Presentado al 13° Congreso Interamericano de Planificación, Caracas, octubre 1980.
3. CARIOLA, Patricio. Educación y participación en América Latina; un paradigma emergente dentro del desarrollo educativo de América Latina. Presentado a: Seminario Internacional sobre Participación Social en América Latina, Quito, noviembre 1980. Santiago de Chile, ILPES, 1980. (E/CEPAL/ILPES/R.26).
4. CLARK, Felicia R., ROBINSON, Gerald W., KRAUSS, Richard I. Getting people involved; experience and techniques in participatory planning. International Development Review vol. 20, N° 1, 1978. pp. 28-31.
5. CORDIPLAN. "Experiencia venezolana de participación de la comunidad en en proceso de planificación", documento presentado en la III Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe, Guatemala, noviembre de 1980.
6. DE KADT, Emanuel. Participación de la comunidad para la salud. Presentado a: Seminario Internacional sobre Participación Social en América Latina, Quito, noviembre, 1980.
7. FLISFISCH, Angel. Algunos problemas conceptuales en el análisis de la participación. Presentado a: Seminario Internacional sobre Participación Social en América Latina, Quito, noviembre 1980. Santiago de Chile, ILPES, 1980. (E/CEPAL/ILPES/R.20).
8. FLISFISCH, Angel, FRANCO, Rolando, PALMA, Eduardo. Planificación con participación: dimensiones, viabilidad y problemas. Presentado a: Seminario Internacional sobre Participación Social en América Latina, Quito. noviembre 1980. Santiago de Chile, ILPES, 1981. (E/CEPAL/ILPES/R.18/Rev.1).
9. GUERRA, Francisco. "Las estrategias de participación en América Latina", Nueva Sociedad, N° 49, julio-agosto 1980, pp. 44-56.

10. JIMENEZ, Roberto. Organizaciones económicas de base en América Latina: elementos preliminares para su evaluación. Presentado a: Seminario Internacional sobre Participación Social en América Latina, Quito, noviembre 1980. Santiago de Chile, ILPES, 1980. (E/CEPAL/Proy.1/R.41).
11. LISK, Franklyn A.N. Popular participation in basic needs-oriented planning. Geneva, ILO, 1980.
12. PIZARRO, Crisóstomo, LOURES, Rogerio R. Participação e necessidades básicas: o caso dos centros sociais urbanos. Brasilia, Proyecto de Planeamiento do Recursos Humanos, 1979. (BRA/70/550).
13. POGGIESSE, Héctor Atilio. Proyecto Río: análisis de una experiencia de planeamiento participativo. Presentado a: 13º Congreso Interamericano de Planificación, Caracas, octubre 1980. Río de Janeiro, 1980.
14. TOMIC, Blas. Planificación de las necesidades básicas en la base: planificación, descentralización, participación popular y servicios básicos. Santiago de Chile, PREALC, 1981.
15. WILLIG, Richard L. Modelos y estrategias de participación para el cambio social en América Latina. Presentado a: 13º Congreso Interamericano de Planificación, Caracas, octubre 1980.

LA POBREZA EN AMERICA LATINA

Un examen de conceptos y datos

Oscar Altimir */

La erradicación de la pobreza ha sido siempre uno de los objetivos principales de los reformadores sociales y, en ocasiones, impelida por ese impulso ético, se ha convertido también en objeto de las investigaciones empíricas de los científicos sociales. En años recientes se ha producido otra vez esta confluencia, lo que ha dado lugar al florecimiento de una abundante literatura dentro y fuera de América Latina. Por ello, en la primera parte del artículo, el autor presenta lo más importante de esa literatura, poniendo un énfasis especial en lo estrito por quienes proponen 'otro desarrollo', 'redistribución con crecimiento' y 'satisfacción de necesidades básicas'.

Sobre esa base, define los conceptos de pobreza absoluta y relativa, justifica su análisis y, a través de un examen cuidadoso de la evidencia existente, presenta una estimación de los niveles actuales de ambos tipos de pobreza y sus cambios recientes en algunos países de América Latina. Los datos que toma en consideración provienen sobre todo de distribuciones de ingreso y consumo pero, para completar la visión, también aborda otros relativos al acceso a los servicios públicos y al subempleo.

Del examen de esa evidencia el autor extrae varias conclusiones importantes, entre las que sobresalen aquellas que contribuyen a aclarar ciertos aspectos controvertidos de las consecuencias distributivas del estilo de desarrollo predominante. Por un lado, en la mayoría de los países examinados existió una mejoría de los niveles absolutos de consumos de los estratos pobres, al menos durante los períodos considerados, en los que se manifiesta también una tasa de crecimiento económico considerable. Por otro, y en general, el crecimiento del ingreso por habitante no redujo la desigualdad relativa entre los estratos sino que reprodujo de manera dinámica la estratificación social. En esas condiciones, si bien en varios de los países estudiados puede avizorarse la erradicación de la pobreza absoluta, en todos sigue presente la relativa, la que suele ser el caldo de cultivo de agudos conflictos.

*/ Director de la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL.

PRINCIPALES DESAFIOS AL DESARROLLO SOCIAL EN EL CARIBE

Jean Casimir */

El autor ha concebido este artículo como una contribución crítica a las tareas que realiza el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) con el objeto de formular una estrategia para esa región.

A su juicio, la viabilidad de esa estrategia debe evaluarse en términos históricos pues los desafíos al desarrollo se ubican dentro de la peculiar estructura de fuerzas sociales que definen a las sociedades caribeñas. Por ello, analiza las tendencias básicas que los gobiernos pretenden reorientar y esboza las discrepancias entre los proyectos de desarrollo manifiestos y latentes, los proyectos y su realización, y los proyectos observados en momentos diversos.

Después de una introducción en la cual presenta los rasgos generales de su argumentación respecto a la estrategia del CDCC, penetra en el análisis de los principales aspectos económicos y sociopolíticos del período colonial ('extroversión total') e independiente ('extroversión limitada'), para finalizar con una caracterización más detallada de la distribución de la riqueza el ingreso y el empleo, y sus causas, en las sociedades caribeñas contemporáneas.

En las conclusiones subraya los objetivos que, a su entender, deberían orientar la estrategia de desarrollo; en este sentido, recuerda que para el CDCC el problema principal consiste en aumentar la capacidad de los países para formular y ejecutar políticas de desarrollo; o sea, su aptitud para movilizar recursos -especialmente su fuerza de trabajo- a través de instituciones adecuadas.

*/ Funcionario de la Oficina de la CEPAL, en Puerto España (Trinidad y Tabago).

ALGUNOS ASPECTOS DE LA DISTRIBUCION INTERNACIONAL DE
LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL

Alfredo Eric Calcagno */

Jean-Michel Jakobowicz **/

En este artículo se examinan algunos de los cambios recientes en la estructura industrial a escala internacional. En primer término, se procura determinar la magnitud real de la nueva localización, para establecer si se trata de una posibilidad casi sin concretar o de un proceso en plena ejecución. A continuación se señalan distintos tipos de industrialización en los países en desarrollo. En seguida, se plantea el problema del 'redespliegue industrial' de los países desarrollados, considerando la contradicción que existe entre el actual problema de desocupación y la probable escasez de mano de obra que podría presentarse entre 1985 y el año 2000; en este caso la relocalización industrial llegaría a ser una solución (otras serían el aumento de la productividad y la afluencia de trabajadores extranjeros). Se consideran también las ventajas comparativas que pueden impulsar a las empresas transnacionales a instalarse en países en desarrollo y se analiza con mayor detenimiento la cuestión de la diferencia de salarios ponderados por la productividad. Por último, se plantean alternativas de política para los países en desarrollo, comparando las características y los efectos de una industrialización 'abierta' basada en ventajas comparativas -que se adecuaría al 'redespliegue' de los países desarrollados- con los de una industrialización que tienda a afirmar la autonomía nacional (como la de bienes de capital) y a abastecer a la mayoría de la población.

*/ Funcionario de la CEPAL.

**/ Director de la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la CEPAL y Consultor en diversas ocasiones de la Comisión Económica para Europa, respectivamente.

Los autores agradecen los valiosos comentarios de Aníbal Pinto, Arturo Nuñez del Prado, Luis Claudio Marinho y Armando Di Filippo.

LA PERIFERIA LATINOAMERICANA EN EL SISTEMA GLOBAL
DEL CAPITALISMO */

Raúl Prebisch **/

En diversos ensayos, aparecidos sobre todo en esta misma Revista, el autor ha ido dando forma a su visión madura de la estructura y los cambios económicos, sociales y políticos de América Latina. En ese proceso de elaboración, que procura alcanzar una creciente profundidad y coherencia, este artículo representa un hito importante pues constituye una apretada síntesis de sus principales ideas, las que se despliegan en tres ámbitos íntimamente vinculados entre sí.

Por un lado, retoma su antigua preocupación por las relaciones entre centros y periferia, analizándola a la luz de algunos rasgos salientes de la situación contemporánea; el tema tiene a su juicio la mayor significación porque la naturaleza de esas relaciones condiciona, limita y orienta las modalidades y posibilidades de desarrollo de los países de América Latina. Por otro, penetra en el estudio de la dinámica interna del capitalismo periférico con el objeto de desentrañar sus principales componentes, contradicciones y tendencias. En este sentido, afirma que sus propias contradicciones internas impulsan al capitalismo periférico hacia crisis estructurales, de las cuales sólo consigue salir apelando a regímenes políticos autoritarios. De esta tesis deriva un corolario que constituye el punto de partida del tercer ámbito de su pensamiento: una solución estable y democrática de esas crisis estructurales requiere una transformación profunda de los fundamentos del capitalismo periférico, en especial, de sus formas predominantes de apropiación y uso del excedente. Como una contribución a las reflexiones sobre este controvertido tema esboza los lineamientos de su teoría de la transformación, los que se orientan por la esperanza de encontrar una síntesis entre los ideales liberales y socialistas.

*/ Este artículo fue preparado para los Seminarios sobre políticas para el desarrollo latinoamericano realizados entre septiembre de 1980 y mayo de 1981 por el Centro de Capacitación para el Desarrollo (CECADE), de la Secretaría de Programación y Presupuesto del Gobierno de México. Una versión preliminar se presentó al Sexto Congreso Mundial de Economistas, México, agosto de 1980.

**/ Director de la Revista de la CEPAL.

EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y EL PRINCIPIO
DE CONDICIONALIDAD

Sidney Dell */

El principio de condicionalidad ha estado siempre en el centro de la controversia acerca de la influencia que el Fondo Monetario Internacional debería ejercer sobre las políticas nacionales con relación a sus préstamos, a tal punto que ya provocó polémicas durante el período de creación del Fondo no sólo entre los países europeos y Estados Unidos sino incluso entre diversas instituciones dentro de este último país.

Después de esbozar la controversia de aquellos años -donde Keynes jugó un papel protagónico- el autor muestra cómo ese principio se fue plasmando a través de diversos acuerdos hasta que en 1968 se tomó la decisión global sobre los derechos de giro, procedimiento que desde entonces ha orientado la política del Fondo. Pero su preocupación central no consiste en hacer una historia del principio de condicionalidad sino en analizarlo para poner de relieve sus limitaciones y defectos, contribuyendo así al re-examen a que está sometido ese principio en la actualidad tanto dentro como fuera del Fondo.

Entre las limitaciones y defectos del principio de condicionalidad, subraya el autor los relativos a la evaluación del desempeño de los países -tales como el discutible concepto de 'mala administración' y el énfasis en los criterios monetarios-, la tendencia a descargar toda la responsabilidad en la solución del desequilibrio en el país deficitario, la escasa preocupación por establecer el origen interno o externo del déficit y la imposición de programas de estabilización similares a realidades muy diferentes.

La crisis actual requiere ajustes estructurales, los que a su vez demandan un cambio de política de los organismos financieros internacionales; ese cambio impone la necesidad no sólo de mayores recursos y mejores condiciones de acceso a los préstamos, sino también de nuevos criterios para evaluar el desempeño. O sea, hace imprescindible una reformulación del principio de condicionalidad vigente.

*/ Funcionario del Centro de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales.

LA DISCUSION INDUSTRIAL EN AMERICA LATINA */

Héctor Soza **/

Este ensayo quiere ser una contribución al debate sobre la industrialización de América Latina enfocado en función de las perspectivas manufactureras y de las opciones que pueden entrecruzarse a largo plazo en el marco de los objetivos del desarrollo económico y social.

Para satisfacer dicho propósito es preciso, ante todo, puntualizar en qué términos se viene discutiendo la industrialización, pues es notorio que la revisión de las ideas inspiradoras, durante décadas, de la política industrial de la mayoría de los países latinoamericanos, y los cambios en las tendencias de la economía mundial están dando origen a posiciones o proyecciones de innegable trascendencia para el porvenir.

Luego se hace inevitable definir con cierto rigor el perfil industrial de la región, distinguiendo la variedad de tendencias y situaciones que muestran los diversos países, pues que en gran medida el futuro de la industria también será heterogéneo. Al mismo tiempo es imprescindible dilucidar cuáles son los rasgos básicos comunes de la industrialización latinoamericana, enraizados en la historia, en el marco político predominante y en la ubicación de América Latina en el mundo con vínculos entre los cuales sobresalen los culturales, políticos, económicos y tecnológicos con las economías desarrolladas de occidente, condicionantes todos ellos de un estilo de desarrollo en el cual se inscriben dichos rasgos, cuyo conjunto define el modelo de industrialización latinoamericano por encima de la heterogeneidad aludida.

Por último parece necesario revisar los principales esquemas o escenarios en que se inscribe la discusión industrial, aparte de las tendencias prevalentes, tratando de evidenciar las áreas de coincidencia y los puntos discrepantes de las diversas posiciones, así como recoger algunos elementos evaluativos en cada caso.

*/ Salvo que se indique otra cosa, las cifras utilizadas para ilustrar algunos conceptos provienen de la CEPAL, cuyas fuentes de información son las oficiales de los países de América Latina o publicaciones de las Naciones Unidas cuando se refieren a otras regiones del mundo. Sin embargo, su uso es de completa responsabilidad del autor, sobre todo porque algunas aparecen en trabajos inéditos o en revisión, y por lo tanto no cuentan con la aprobación de la Secretaría.

**/ Funcionario de la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial.

HACIA UNA DIMENSION SOCIAL Y POLITICA DEL
DESARROLLO REGIONAL

Sergio Boisier */

Una gran parte de los países latinoamericanos han tratado y tratan de incorporar a sus planes de desarrollo y al diseño de sus políticas económicas, elementos con los cuales se intenta corregir o atenuar algunas de las más evidentes disparidades internas en el ritmo de crecimiento, de bienestar y de modernización de las distintas áreas o regiones componentes de la nación.

En este campo se ha acumulado una cantidad nada desdeñable de experiencias y de proposiciones teóricas y metodológicas, acumulación por cierto no exenta de errores, de problemas e incluso de síntomas parciales de agotamiento. Al mismo tiempo, sin embargo, la creciente necesidad de modificar los sistemas de gobierno y administración interior de los países hace cada vez más evidente la utilidad de una estructura regional que supere las rigideces propias de sistemas provinciales heredadas de un pasado ya lejano. Así pues, hay tendencias contradictorias según las perspectivas de desarrollo regional: una cierta dosis de crisis desde el punto de vista de la planificación del desarrollo regional, y la vigencia, en aumento, de un componente básico de la misma, como es la regionalización.

El autor comienza por hacer una revisión analítica de la experiencia latinoamericana en la planificación del desarrollo regional, prestando particular atención a los problemas de tipo teórico, metodológico y operativos originados por el paso de un enfoque de control orientado a regiones específicas a un enfoque dirigido al control de sistemas multirregionales nacionales. En la parte final del trabajo el autor plantea la necesidad de considerar la planificación del desarrollo regional desde una triple dimensión: económica, social y política, de manera que permita maximizar su contribución al proceso de modernización social de los países latinoamericanos.

La versión original, bajo otro título y con un desarrollo temático más amplio, fue preparada inicialmente por el autor para servir como uno de los documentos de referencia del Seminario sobre Estrategias Nacionales de Desarrollo Regional, organizado por el ILPES y efectuado en Bogotá en el año 1979.

*/ Funcionario del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

